



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
CUAUTITLÁN IZCALLI,  
ESTADO DE MÉXICO.**



**GACETA MUNICIPAL**

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN IZCALLI, MÉX.

<p><b>Número: 272 Año: 2021</b></p>	<p><b>Cd. Cuautitlán Izcalli, Méx. Viernes 03 de Diciembre de 2021.</b></p>	<p><b>Ayuntamiento 2019-2021</b></p>
---	---	--

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

**SUMARIO:**

- I. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 128 FRACCIÓN VI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 17 PRIMER PÁRRAFO Y 48 FRACCIÓN XV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EL LICENCIADO RICARDO NÚÑEZ AYALA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, RINDE Y ENTREGA, POR ESCRITO Y EN MEDIO ELECTRÓNICO, A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL TERCER INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO.

EL LIC. RICARDO NÚÑEZ AYALA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, POR EL PERÍODO 2019-2021, A SUS HABITANTES, SABED: QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I Y II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 2, 3, 17 PÁRRAFO SEGUNDO, 31 FRACCIÓN I Y 48 FRACCIÓN XV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

- I. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 128 FRACCIÓN VI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 17 PRIMER PÁRRAFO Y 48 FRACCIÓN XV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EL LICENCIADO RICARDO NÚÑEZ AYALA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, RINDE Y ENTREGA, POR ESCRITO Y EN MEDIO ELECTRÓNICO, A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL TERCER INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO.**

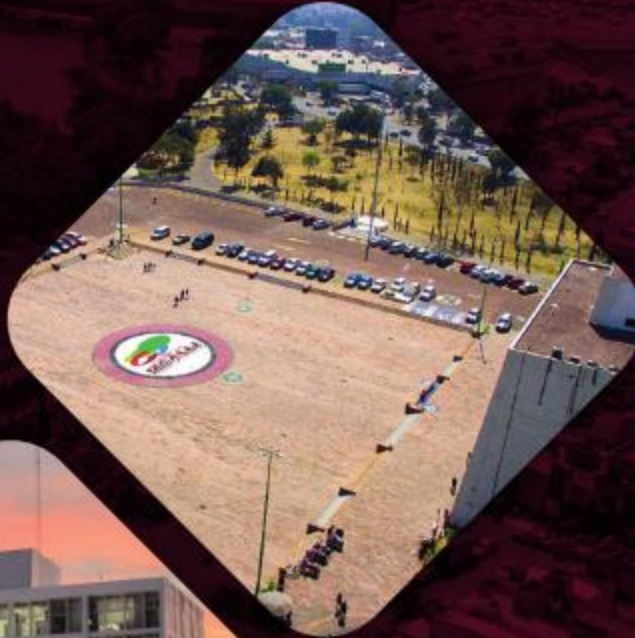
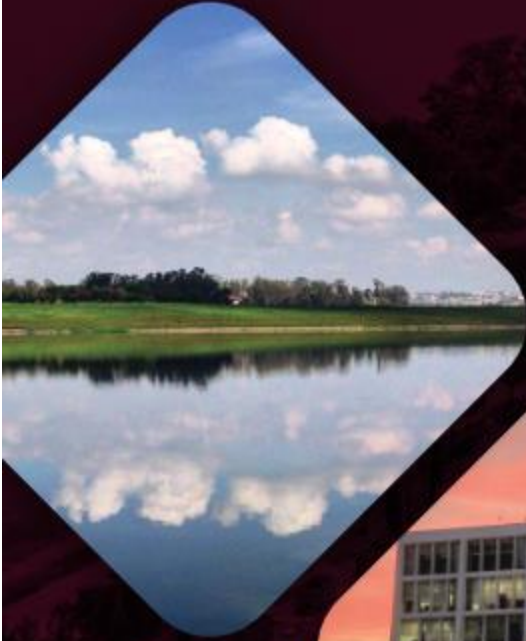
DURANTE EL DESAHOGO DEL PUNTO CUATRO DE LA CENTÉSIMA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO, DE RÉGIMEN SOLEMNE, DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2021, EL C. RICARDO NUÑEZ AYALA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, RINDE Y ENTREGA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL SIGUIENTE:

**CUATRO.-** De conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 17 primer párrafo y 48 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Licenciado Ricardo Núñez Ayala, Presidente Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, rinde y entrega, por escrito y en medio electrónico, a los Integrantes del Ayuntamiento, el Tercer Informe del Estado que Guarda la Administración Pública Municipal y de las labores realizadas durante el Ejercicio, bajo el tenor siguiente:



# 3<sup>er.</sup> Informe de Gobierno Ricardo Núñez Ayala

Presidente municipal de Cuautitlán Izcalli









**Lic. Ricardo Núñez Ayala**  
Presidente Municipal Constitucional





## Mensaje

Hoy 3 de diciembre de 2021, en que presento mi último informe de gobierno de la administración municipal que presidí, considero oportuno dejar la siguiente constancia.

Nací y hasta le fecha vivo aquí, en estas tierras en donde se erigió el municipio de Cuautitlán Izcalli cuando yo tenía 6 años. Por ello, me tocó vivir los cambios de un área rural llena de cultivos, milpas, espacios verdes, lomas, veredas, caminos de terracería, árboles, ríos, zanjas regadoras con agua cristalina, lagunas y lagos; a un área urbanizada, con escuelas, casas, edificios, empresas, avenidas con asfalto, mercados, centros comerciales, parques, paradas de transporte urbano, entre otros.

Mi madre Patria me dio la oportunidad de estudiar en escuelas federales: Primaria Benito Juárez en mi pueblo y secundaria número 18 en Cuautitlán entonces de Romero Rubio, ahora, México y en el sistema educativo de la UNAM, primero en el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Naucalpan, y después en la entonces Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENEP) Acatlán, en donde obtuve mi título de licenciado en Derecho, como integrante de la generación 1986-1990

También, mi madre Patria me ha dado la oportunidad de desarrollarme profesionalmente en el servicio docente como profesor de la Preparatoria 113 del Sistema Estatal de Educación, así como ser funcionario del Poder Judicial de la Federación en alrededor de 20 años. He sido abogado postulante 9 años aproximadamente y profesor de la Escuela de Derecho Ponciano Arriaga, precursora del sistema de Universidades Benito Juárez del Gobierno Federal.

En el ámbito ideológico-político, abrevé de los fundamentos filosóficos del materialismo dialéctico desde el CCH. En 1988 viví en mi época de estudiante en la UNAM, la sacudida del régimen, que hizo eco en la presencia del candidato a la presidencia de la República del Frente Democrático Nacional, Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, en su rectoría. He estado atento a los análisis de los acontecimientos políticos en los distintos sexenios, desde el de Miguel de la Madrid Hurtado, con los temas del "Negro" Durazo y el encarcelamiento del Director de Pemex Jorge Díaz Serrano; posterior a las elecciones de 1988; la elección federal fraudulenta de 1988; posteriormente, el asesinato de Luis Donaldo Colosio y de Francisco Ruiz Massieu, el surgimiento del ejército zapatista, el triunfo de Cuauhtémoc Cardenas en 1997 en el entonces Distrito Federal, el acceso al ejecutivo Federal de Fox, del triunfo de Andrés Manuel López Obrador en el Distrito Federal; la concepción y praxis política de las diferentes posiciones políticas; el fraude de 2006 y la movilización social consecuente de la cual formé parte, inscribiéndome en el gobierno legítimo; la primera resistencia en 2008-2009 respectivo de la reforma energética neoliberal. Y las posteriores luchas y resistencias a las llamadas reformas



estructurales neoliberales. Participé en la creación de la Asociación Civil Honestidad Valiente y la posterior creación del partido MORENA, del cual soy militante y fundador.

No he tenido otra militancia partidista. En 2015, con alrededor de un año apenas constituido el partido, participé con alrededor de 25 personas, como candidato a la presidencia municipal, posicionándonos como tercera fuerza política del municipio, solamente gastamos 23 mil 500 pesos, 10 mil del partido y 13 mil 500 pesos que aportamos nosotros. Obtuvimos alrededor de 23 mil votos frente a 60 y 40 mil de nuestros otros 2 adversarios.

Posteriormente en la elección de 2018, volví a participar como candidato a la presidencia de municipal y obtuvimos el triunfo con alrededor de 123 mil votos frente a nuestro más cercano competidor quien obtuvo alrededor de 93 mil votos y 60 del otro; en esa ocasión contabilizamos gastos en alrededor de 850 mil pesos, contando días laborales de las personas (aunque en realidad no se les pagará, pero que por norma se los contabilizaban) y nuestras camisetas y gorras que portábamos; nunca regalamos ninguna playera o camiseta, ni mucho menos despensas u otro tipo de cosas, nunca gastamos en espectaculares y nuestra campaña la hicimos a pié, casa por casa y con megáfonos por las calles, mercados y cruceros del municipio. Siempre fundamos nuestras campañas y puedo decir , nuestro gobierno, en el manejo eficiente y austero de los recursos; por ello nos alcanzó para dejar la infraestructura municipal en los términos informados.

Formó parte de un Movimiento de Regeneración Nacional fundado en una economía moral, que apoya primero a los pobres por el bien de todos; que tiene su apoyo en la honestidad en el ejercicio del servicio público; que cree en el humanismo y que lucha por lograr un estado de bienestar o también conocido como el bien vivir, y para superar los pecados mundiales del egoísmo y el materialismo; que promueve el respeto y cuidado de la madre tierra; que cree en que la función pública es de servicio y ve al estado como la entidad en donde se despliega ese potencial para lograr una adecuada y justa interrelación entre los factores que componen la sociedad para garantizar el interés general, frente a cualquier abuso de los intereses particulares y de grupo. Que respeta la diversidad de pensamientos y garantiza las libertades y que sus esperanzas las pone en un pueblo consciente y organizado.

Afortunadamente, tenemos en nuestro Presidente de la República, el licenciado Andrés Manuel López Obrador, al líder que nos va mostrando y acompañando en ese camino. Lo hace diariamente cuando a las 6 de la mañana se reúne con su gabinete de seguridad y nosotros lo hacemos a las 8 de la mañana en cada municipio; lo hace cuando nos informa diariamente sobre la función de gobierno y nos contextualiza para cohesionar esa actividad gubernamental; también lo hace cuando en nuestro municipio y en todos, se realizan las vacunaciones y se dispersan los recursos para los adultos mayores, los jóvenes escribiendo y construyendo el futuro, los apoyos para los discapacitados y los créditos a la palabra; lo hace cuando construye en nuestro municipio las obras del Programa de Mejoramiento Urbano.



Aquí abro un paréntesis para señalar que nuestro municipio fue beneficiado con obras de ese programa, a saber:

1. El Ágora cultural, ubicado en la colonia Santa María de Guadalupe las Torres. Convirtiendo un basurero en un parque y un centro cultural y de esparcimiento social, con una inversión de más de 50 millones de pesos. Nosotros participamos con proveer el terreno, y con apoyar el entorno con la construcción de 2 andadores con poco más de 10 millones de pesos. También, una vez que nos fueron transmitidas y entregadas llevamos a cabo el programa de reactivación, proveyendo del personal para dar seguridad de los servicios que se prestan, los talleristas, los técnicos, el mantenimiento, los insumos y el equipamiento necesario para que funcionen las instalaciones
2. Módulo Deportivo y Andadores en Calle INFONAVIT y Molino de las Flores S/N, en la Colonia INFONAVIT Centro, con una inversión de más de 11 millones de pesos, buscando promover el deporte en la población, así como mejorar la imagen, el entorno y la infraestructura.
3. Centro de Desarrollo Comunitario San Diego, ubicado en Calle Prolongación San Diego S/N; Col. San Lucas, entre Santo Domingo y Plan de Guadalupe Victoria, con una inversión superior a los 35 millones de pesos. Este centro se encuentra destinado a la atención del adulto mayor.
4. Centro de Desarrollo Comunitario Francisco Villa, ubicado en Calle Delicias S/N, Col. Francisco Villa, entre Álvaro Obregón y Revolución, con una inversión que supera los 10 millones de pesos. Enfocado para dar atención integral a la mujer, fortalecer su desarrollo y empoderarla para el cumplimiento de sus metas.
5. Centro de Desarrollo Comunitario Leona Vicario, ubicado en Calle Leona Vicario S/N, Santa María Tianguistengo, entre Plan de San Luis y Av. 16 de septiembre, este con una inversión superior a los 14 millones de pesos. De igual manera se encuentra enfocados para dar atención a la mujer.

Y además, deja constancia de la defensa del interés general, sobre los intereses de grupo e individuales, cuando pregunta al pueblo sobre si quiere que continúe o no en el ejercicio de su encargo, y también cuando promueve reformas para garantizar la soberanía energética, proveyendo de gasolinhas y diésel a costos accesibles, así como promoviendo de enmiendas a las reformas neoliberales para evitar el saqueo de la industria eléctrica y evitar vaivenes como los que se viven en Estados Unidos, Inglaterra y España, provocados por intereses de corporaciones privadas sin tomar en cuenta el interés general de un País.





Más aún, cuando ante las organizaciones internacionales promueve políticas públicas de fraternidad y de bienestar para apoyar a los más pobres del mundo; así como la conformación de bloques económicos fundados en la cooperación para el desarrollo con respeto de las soberanías de las naciones.

También quiero externar que estoy consciente de que todos los procesos revolucionarios se enfrentan a factores externos e internos que constituyen obstáculos a vencer: En lo externo, a los ya sabidos y esperados, que responden a quienes ven afectados sus intereses y se encargan de hacer todo lo conducente para descarrilar el proceso. Por otro lado, los factores inesperados y que suelen ser los que más dañan, son los internos, que van desde la falta de compromiso, la apatía laboral, pasando por la discusión vana e infructuosa, hasta la acción dolosa que traiciona la confianza. Ambos factores siempre van acompañados de maledicencias. Así puestas las cosas, estas maledicencias se aceptan como constancia de que se sigue por la ruta correcta y tendrán ese lugar en la razón y el corazón.

“El poder no cambia a las personas, sólo revela quiénes verdaderamente son” (Pepe Mujica, expresidente de Uruguay). El ejercicio del poder despierta pasiones y ambiciones. En el pasado proceso electoral se abrió la posibilidad general, no pedida por mí en lo personal, sino como una decisión de partido, de reelegirme. Participé en el proceso fundándose en que las encuestas marcaban una tendencia favorable para mi partido en el Municipio. Más de 30 personas se registraron para ser candidatas, eso es un indicio de que consideraban que existían posibilidades reales de obtener el triunfo. Varias de esas personas gastaron inmensos recursos, como nunca se ha gastado, para posicionarse y apenas darse a conocer.

El partido no contó con la fortaleza institucional para garantizar un adecuado proceso. No se respetaron las reglas publicadas pues basta con señalar que en ningún momento se realizó la encuesta que procedía y ni siquiera se publicó en tiempo y forma quién sería el candidato. Promoví los juicios y procedimientos que consideré pertinentes, no tuve el éxito esperado. Debo señalar con tristeza y con conocimiento de causa sobre elaboración de ejecutorias, que se carece de procedimientos y de criterios jurisdiccionales que garanticen la justicia en materia electoral. Para participar en ese proceso electoral pedí la licencia correspondiente para ausentarme temporalmente del ejercicio del encargo del que ahora se da cuenta.

Quiénes iniciamos procesos revolucionarios venimos a mover y remover la tierra, y a sembrar, ese es nuestro papel; no venimos a cosechar frutos, esos corresponden a otra etapa del proceso. Por eso, nuestra paga; es la tranquilidad que da el haber hecho lo correcto, y tener la conciencia tranquila por haber sentado las bases para lograr el cambio por el que luchamos.

Así vista la política, con tanto qué hacer, con tanta complejidad y aristas, no puede limitarse sólo a quiénes ejercen encargos de elección popular, sino debe ser



---

vista como lo es, como la parte esencial social que tiene todo ser humano y que es necesario atender ya sea desde tu persona hasta cuando ejerces una función pública.

Vivimos momentos estelares en la historia de la humanidad, como dice nuestro Presidente de la República. Somos afortunados de experimentar los cambios sociales, económicos, tecnológicos, científicos, de salud, medioambientales y de conciencia que se dan en esta época. Nadie nos lo ha platicado, hemos sido testigos y actores de ellos.

No podemos hacer más que agradecer la posibilidad de vivirlos y además, sobretodo PONER NUESTRA VOLUNTAD Y NUESTRO ESFUERZO COTIDIANO PARA GENERAR MEJORES CONDICIONES DE VIDA PARA TODOS, EMPEZANDO POR LOS QUE MÁS LO NECESITAN.

Por eso les digo: Gracias por la oportunidad de servirles. MISIÓN CUMPLIDA.

**¡¡VIVA CUAUTITLÁN IZCALLI!!**

**¡¡VIVA MÉXICO!!**

**¡¡VIVA MÉXICO!!**







## ÍNDICE

### **P-I: Municipio Socialmente Responsable Solidario e Incluyente**

Alimentación Para la Población Infantil	1
Apoyo a los Adultos Mayores	1
Atención a Personas con Discapacidad	2
Atención Médica	2
Cultura Física y Deporte	3
Desarrollo Comunitario	6
Desarrollo Integral de la Familia	9
Educación Básica	10
Educación Media Superior	12
Oportunidades para los Jóvenes	12
Relaciones Exteriores	15
Vivienda	15

### **P-II: Municipio Productivo, Competitivo e Innovador**

Empleo	21
Fomento Turístico	21
Modernización de la Infraestructura para el Transporte Terrestre	22
Modernización de los Servicios Comunes	22
Modernización Industrial	24

### **P-III: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente**

Alumbrado público	29
Conservación del Patrimonio Público	30
Cultura y Arte	30
Desarrollo Urbano	32
Participación Comunitaria para el Mejoramiento Urbano	35
Gestión Integral de Residuos Sólidos	35
Manejo de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	36
Manejo Eficiente y Sustentable del Agua	37
Política Territorial	40

## TERCER INFORME DE GOBIERNO

Protección al Ambiente	42
Protección Civil	44
<b>P-IV: Municipio con Seguridad y Justicia</b>	
Coordinación Intergubernamental para la Seguridad Pública	51
Derechos Humanos	52
Protección Jurídica de las Personas y sus Bienes	54
Seguridad Pública	55
<b>E-I: Igualdad de Genero</b>	
Igualdad de Tratoy Oportunidades para la Mujer y el Hombre	63
<b>E-II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable</b>	
Administración del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica	71
Asistencia Jurídica al Ejecutivo	71
Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo	72
Conducción de las Políticas Generales de Gobierno	73
Consolidación de la Administración Pública para Resultados	73
Coordinación Intergubernamental Regional	76
Democracia y Pluralidad Política	77
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	78
Financiamiento de la Infraestructura para el Desarrollo	79
Fortalecimiento de los Ingresos	80
Mediación y Conciliación Municipal	84
Modernización del Catastro Mexiquense	85
Planeación y Presupuesto Basado en Resultados	85
Reglamentación Municipal	87
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	87
Transparencia	89
<b>E-III: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno</b>	
Gobierno Electrónico	95
<b>Anexo Estadístico</b>	



# PILAR 1 Social

Municipio Socialmente Responsable  
Solidario e Incluyente

 **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

<b>1</b> FIN DE LA POBREZA 	<b>2</b> HAMBRE CERO 	<b>3</b> SALUD Y BIENESTAR 	<b>4</b> EDUCACIÓN DE CALIDAD 	<b>5</b> IGUALDAD DE GÉNERO 	<b>8</b> TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 
<b>9</b> INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 	<b>10</b> REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 	<b>11</b> CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 	<b>12</b> PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 	<b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 	



3er Informe de Gobierno  
"Gobierno que hace historia"  
[atencion.ciudadana@cizcalli.gob.mx](mailto:atencion.ciudadana@cizcalli.gob.mx)











## **P-I: Municipio Socialmente Responsable Solidario e Incluyente**

### **Alimentación Para la Población Infantil**

#### Desayunos Escolares

Con el propósito de mejorar el estado de nutrición de las niñas y los niños en edad escolar conforme al Programa de Nutrición Escolar cuyo objetivo es otorgar un desayuno a las niñas y niños que presentan desnutrición o riesgo de padecerla se están ofreciendo alimentos de calidad en diferentes modalidades principalmente en escuelas ubicadas en zonas prioritarias.

- Se beneficio a una matrícula de 4 mil 868 alumnos con 882 mil 349 desayunos fríos.
- En la modalidad de raciones vespertinas se benefició a 1 mil 223 alumnos con 218 mil 337 raciones entregadas en 24 escuelas.
- Con la entrega de 2 mil 830 despensas en la modalidad de desayuno escolar caliente se benefició a 2 mil 830 alumnos, de las 32 escuelas inscritas.
- Derivado del brote de contagios por COVID 19, se entregó 2 mil 830

apoyos alimentarios a beneficiados en la modalidad de desayuno escolar caliente.

### **Apoyo a los Adultos Mayores**

#### Asistencia a los Adultos Mayores

- Debido a la pandemia en la que nos encontramos, nos limitó a realizar eventos culturales a los adultos mayores, debido a que son población vulnerable; sin embargo, se han otorgado 375 asesorías de atención Integral y 170 asesorías jurídicas.
- Se han realizado y entregado mil 931 credenciales del Instituto Nacional de Personas Adultas Mayores (INAPAM) y se extendieron 65 cartas de vinculación laboral productiva a personas a este mismo sector de la población que desean un empleo en centros comerciales con los que tienen convenio con el INAPAM.
- En coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) se han entregado 34 aparatos auditivos, 64 aparatos funcionales y 16 paquetes

Pilar 1 Social



de pañales para adulto. Se entregó el apoyo de 300 cobijas para procurar el bienestar de los adultos mayores.

## Atención a Personas con Discapacidad

### Atención Terapéutica a Personas Discapacitadas

- Se amplió el área de terapia física y remodeló el tanque terapéutico para brindar un mejor servicio en terapias de rehabilitación y cumplir los protocolos de seguridad ante el COVID 19.
- Se han brindado de enero a octubre mil 310 consultas médicas de rehabilitación física, neurología, traumatología y ortopedia, audiología foniatría y otoneurología.
- Cabe destacar que debido a los servicios integrales que se otorgan y por ser uno de los cinco municipios a nivel estatal que cuenta con un Centro de Rehabilitación e Integración Social, así como contar con el certificado de discapacidad y contar con un Módulo de expedición de Credencial Nacional para Personas con Discapacidad, la población de los municipios vecinos a Cuautitlán Izcalli, como son: Cuautitlán México, Tlalnepantla, Naucalpan, Villa Nicolás Romero, Tultitlán, Tultepec, Huehuetoca, Zumpango, Teoloyucan, Coyotepec, Tepotzotlán, Coacalco, Melchor Ocampo, Ecatepec, Atizapán de Zaragoza y Ciudad de México, demandan los servicios que aquí se ofrecen.
- En este rubro de actividades se brindaron 872 terapias de lenguaje, 809 de psicología, 614 pedagógicas, 239 de estimulación múltiple temprana, 961 terapias ocupacionales y 9 mil 934 terapias físicas; además que ya se cuenta con escuela para ciegos y débiles visuales en donde se impartieron 117 clases de Braille.
- Cómo ya se mencionó contamos con un módulo para expedición de credencial nacional para personas con discapacidad en donde se han realizado 32 credenciales.
- Capacitación a Personas Discapacitadas
- A través del Módulo de Prevención a la Discapacidad (PREVIDIF) se impartieron 77 platicas informativas de prevención y promoción de la salud.
- Se gestiono ante DIFEM el apoyo de aparatos funcionales, logrando beneficiar a 19 familias.

## Atención Médica

### Apoyo Municipal a la Prestación de Servicios de la Salud para las Personas

- Durante el 2021, se realizaron actividades concernientes a minimizar el riesgo de contagio de COVID 19, así se realizó la valoración para detectar a pacientes con sospecha de COVID 19 en la entrada de los centros a la población en general que acude a consulta.

## TERCER INFORME DE GOBIERNO

- Se brindaron 12 mil 195 consultas médicas, se expidieron 6 mil 684 certificados médicos. En la clínica Fidel Velázquez se brindó atención a pacientes con hipertensión, diabetes y obesidad en apoyo con 204 consultas de nutrición. Buscando la salud integral del paciente diabético se otorgaron 229 tratamientos de podología.
- La detección de enfermedades crónicas ha sido una prioridad, se realizaron 956 detecciones oportunas de enfermedades crónicas degenerativas, para seguimiento y tratamientos. Con la finalidad de fomentar la cultura de la prevención, se llevaron a cabo:
  - 499 pláticas de infecciones respiratorias agudas
  - 390 pláticas de enfermedades diarreicas
  - 509 pláticas y detecciones de obesidad y sobrepeso
  - 147 pláticas de planificación familiar
- Estas actividades suman un total de mil 545 pláticas de fomento a la salud de la población. Beneficiando a un total de 15 mil 980 personas en orientaciones con temas del cuidado de la salud.
- Se trabaja de la mano con las dependencias del Gobierno Municipal, se realizaron 628 exámenes toxicológicos, médicos y psicológicos a los elementos de la Comisaría General de Seguridad Pública y Tránsito.
- El acercamiento es no sólo con las entidades de gobierno, sino también con el sector empresarial, así se tuvieron lugar, 2 jornadas médicas en empresas (Smurfit y Madrileña), con la finalidad de promover el cuidado de la salud, beneficiando a 170 trabajadores.

### Cultura Física y Deporte

La problemática que ha aquejado a la población de la demarcación en materia de cultura física y deporte es derivada de la falta de oferta deportiva en los inmuebles deportivos localizados en el municipio, los cuales han sido operados en su mayoría por la iniciativa privada, los Consejos de Participación Ciudadana o figuras ajenas a la Administración Pública Municipal. Por lo que a través de diversos proyectos se han realizado acciones que permitan a la comunidad, tener acceso a la cultura física y el deporte.

#### Fomento de las Actividades Deportivas Recreativas

- Con el fin de lograr un mayor alcance en el fomento de la cultura física en la población, se ha implementado la transmisión en vivo a través de redes sociales; activaciones físicas, entrevistas con deportistas de la comunidad y especialistas en materia de salud y deporte. Es así como se han llevado a cabo 87 activaciones físicas; entre las que destacan 2 mega activaciones realizadas de manera presencial, con todos los protocolos sanitarios implementados para evitar



la propagación del virus COVID 19 logrando un alcance en redes sociales de 5 mil 565 usuarios.

- De enero al mes de octubre de 2021, se llevaron a cabo 14 eventos deportivos entre los que destacaron la "Lucha Libre" en la Colonia Urbana La Perla en el Gimnasio Pablo Colín con un aforo de 500 espectadores.
- Se realizó una clase masiva de baile fitness en las instalaciones del Estadio Hugo Sánchez, con un aforo de 100 participantes y otra en las instalaciones de la Alberca Paola Espinosa, con un aforo de 30 participantes, en este último evento se contó con la asistencia del equipo de alto rendimiento de la Escuela de Natación Pirañas en Chimalhuacán.
  - Para inculcar en los más jóvenes el gusto por el deporte, se realizó un curso de verano con la participación de 60 menores, además de la participación.
- Se realizó el torneo cuadrangular de básquetbol sobre silla de ruedas en el que el equipo de Cuautitlán Izcalli obtuvo el 2º lugar.
- Impulso y Fomento del Deporte de Alto Rendimiento
- Con el propósito de aumentar la calidad en el desempeño de las disciplinas deportivas, formar atletas de alto rendimiento y fomentar la inclusión en los mismos; se han llevado a cabo diversas acciones para lograr dicho objetivo.
- En ese sentido se han realizado 6 chequeos deportivos para personas

con diversidad funcional con el propósito de medir el desempeño y obtener las marcas necesarias para las competencias nacionales e internacionales.

- En la búsqueda de fortalecer el deporte de alto rendimiento a través de la impartición de capacitaciones, de la que resultaron beneficiados 15 usuarios de deporte adaptado.
- Entre los atletas izcallenses que participaron en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020 se encuentran Claudia Pérez Villalba y Erick Ortiz Monroy, a quienes la CONADE les otorgó un reconocimiento por su participación.
  - De igual forma los deportistas que participaron en los Juegos Nacionales CONADE 2021 Rodrigo Alessandro Rodríguez Mendoza, Ángel Daniel Lucas Peza, Víctor Adán Mendieta Jiménez, Israel Díaz, José Guadalupe Carmona Anaya, Dánae Jayn Raimundo Medina, Carol Ximena Rodríguez Domingo, Renato Didier Soria García, Guadalupe Nayeli Alejo Hernández, Mario Álvaro Ruiz Rosas, Gabriela Guadalupe Ríos Aviña, Arlette Lucero Paredón Salinas quienes obtuvieron preseas de oro y plata en las disciplinas de básquetbol y atletismo de campo.

### Promoción y Fomento de la Cultura Física

- Con el propósito de contar con instalaciones en estado óptimo, así como brindar un servicio de calidad

## TERCER INFORME DE GOBIERNO

a los usuarios de las instalaciones deportivas, se realizan reparaciones a las mismas; como en la Alberca Paola Espinosa, en la que se repararon las bombas del cuarto de calderas con un costo de 166 mil 272 pesos; de igual forma se ha trabajado en el mantenimiento de las instalaciones de agua del Gimnasio Pablo Colín con un costo de 34 mil 945 pesos.

– También se llevaron a cabo las reparaciones de alumbrado en el Estadio Hugo Sánchez. Con estas acciones se ha beneficiado a un total de 555 mil 163 ciudadanos de la demarcación, contribuyendo al mantenimiento de la infraestructura de los espacios deportivos.

- Los convenios, acuerdos institucionales para la coordinación de acciones encaminadas a fomentar el deporte, son una herramienta importante, así se han llevado a cabo 60 reuniones de trabajo con funcionarios de los distintos órdenes de gobierno y sector privado, con el propósito de reactivar las instalaciones deportivas en el Gimnasio Pablo Colín, la Alberca Paola Espinosa y el Estadio Hugo Sánchez debido al abandono sufrido por la contingencia sanitaria provocada por la pandemia de COVID 19, dando inicio a las actividades deportivas el día 05 de abril apegados a los lineamientos establecidos por las medidas sanitarias para la operación y funcionamiento de gimnasios o espacios destinados a actividades físicas y deportivas en el Estado de México.
- En este orden de ideas se llevaron a cabo reuniones con los Consejos de Participación Ciudadana (COPACI), en las que se acordó colaborar con ellos, para reactivar la utilización de las instalaciones deportivas con activaciones físicas. En el Fraccionamiento Urbano Ex Hacienda San Miguel, Colonia Urbana Santa María Guadalupe La Quebrada Deportivo "El Colibrí", la Unidad en Condominio Infonavit Norte primera sección, beneficiando a la población de dichas demarcaciones.
- También para fomentar las actividades físicas, se realizó la gestión de recursos para la realización de eventos deportivos entre las que destaca la aportación realizada por la escuela de fútbol soccer Gallos Izcalli que beneficio en la reparación del campo del Estadio Hugo Sánchez.
- En colaboración con autoridades del Cabildo Municipal se reparó el ring de lucha el cual se utilizó para poner en marcha la escuela de lucha libre.
- Con el propósito de celebrar convenios de colaboración con otros organismos e instituciones para impulsar un mayor número de actividades y eventos en las distintas instalaciones deportivas, se han coordinado con los equipos de la Liga Premier Lobos Huerta FC, Huracanes Izcalli FC y el equipo de la Liga TDP León, con los cuales se han obtenido ingresos por el usufructo del Estadio Hugo Sánchez conforme a lo estipulado en el tabulador de cuotas y servicios.





## Desarrollo Comunitario

### Promoción a la Participación Comunitaria

- Con la finalidad de brindar servicios a las familias más vulnerables para mejorar su calidad de vida, se han realizado 2 jornadas, beneficiando a 148 adultos mayores, con servicios asistenciales como: asesoría psicológica, atención al adulto mayor, corte de cabello, toma de triglicéridos, consulta dental y asesoría jurídica.
- A pesar de la pandemia por COVID 19, se continuo con la tradición de dar obsequios como parte del festejo del Día del Niño, así se entregaron 200 castillos armables y 500 peluches, así también juguetes como pelotas y carritos, beneficiando a niñas y niños de las colonias Valle de las Flores, Los Ailes, Lomas del Rosario, Tepojaco, San Isidro, Fidel Velázquez, Las Conchitas.
- Ha sido prioridad del Gobierno Municipal, apoyar a las familias más necesitadas, así se hizo entrega de productos de higiene personal como: papel higiénico, toallas sanitarias, pañal de bebe y adulto, toallitas húmedas, así como jabón en barra y servitoallas, beneficiando a un total de 840 familias vulnerables en las colonias:
  - Jardines de la Hacienda con 170 apoyos, Tepojaco con 105 beneficiados, Los Ailes con 105 apoyos, La Escondida 90, Bosques de los Pinos con 100,

Las Tinajas 60, Santa María Guadalupe las Torres con 100 y Lomas los Ángeles con 65.

### Apoyo a la Comunidad

- En el marco del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sustentable relacionados con poner fin al hambre en el municipio, así como el fomento a la producción agrícola urbana autosustentable, se dio continuidad al programa para la generación y producción de hortalizas de alto valor nutritivo en escuelas y comunidades, se adaptaron e instalaron 2 huertos comunitarios; el primero se ubica en instalaciones anexas del Comedor Comunitario de Bellavista y el segundo en el Comedor Comunitario de Las Tinajas.
- Esta acción han impactado en generar espacios verdes y apoyar la puesta en marcha del Proyecto Piloto de Comedores Comunitarios.
- Como parte de los apoyos complementarios del programa de huertos familiares, se han entregado 62 sistemas hidropónicos verticales con capacidad de 24 hortalizas incluido el kit de solución hidropónica, sustrato tipo tezontle y plántulas en: El Fraccionamiento Residencial La Luz; en los Centros de Desarrollo Comunitario (CDC) de la Quebrada y Leona Vicario.
- Se han impartido 10 talleres de hidroponía en el Fraccionamiento La Luz, CDC "El Colibri" ubicado en Santa María Guadalupe la Quebrada, CDC Leona Vicario ubicado en el pueblo de Santa María Tianguistengo, CDC

## TERCER INFORME DE GOBIERNO

Francisco Villa, CDC Las Tinajas, Preparatoria 113 ubicada en Infonavit Norte Centro y en el Invernadero Municipal, beneficiando a mil 391 personas.

- Aprovechando la infraestructura instalada en los huertos comunitarios se impartieron 2 talleres de Agricultura Regenerativa proporcionando técnicas de elaboración de bio fertilizantes y bio fermentos orgánicos, en las comunidades Bellavista y las Tinajas, así como, estabilizadores de la microbiología en la zona de la rizosfera.
- Durante la última medición que realizó el Consejo Nacional de Evaluación, CONEVAL referente al índice de la tendencia laboral de la pobreza al cuarto trimestre de 2020, se registró un aumento de 8.9 por ciento la población que no puede adquirir la canasta alimentaria con su ingreso laboral en el Estado de México, teniendo impacto en el Municipio.

– Se equiparon y abrieron cuatro comedores comunitarios los cuales brindan 480 comidas diarias en promedio, siendo así beneficiadas 327 familias de diferentes colonias entre las que se encuentran: Adolfo López Mateos, Bellavista, Bosques de la Hacienda, Bosques de Morelos, Cofradía San Miguel, Fraccionamiento San Antonio, Infonavit Centro, Infonavit Norte, Jardines de la Hacienda, Jorge Jiménez Cantú, La Piedad, Lomas de

los Ángeles, Mirador Santa Rosa, Prados Bellavista, Rinconada San Miguel, San José Buenavista, Santa María Guadalupe las Torres y Valle de las Flores.

- Al inicio del presente año se concluyó la segunda y última entrega de apoyos alimenticios, consistente en bienes no perecederos, siendo un total de 19 mil 944 con lo que se benefició a familias de 106 colonias del municipio.
- Al respecto, se fortaleció la Coordinación con el Gobierno Federal para realizar visitas constantes a las 38 lecherías que operan actualmente en el Municipio para garantizar el abasto oportuno y constante, así como, las adecuaciones necesarias para incrementar su funcionalidad como centros de abasto de alcance regional en cada uno de sus centros.

### Donativos de Empresas

- Como parte de la estrategia de vinculación y gestión de aportaciones de los diferentes agentes económicos y de la sociedad civil organizada que participa con actividades y recursos en favor de la población desfavorecida en el Municipio se obtuvieron donativos con los que se llevaron a cabo Jornadas de Bienestar Social, dentro de las que destaca la entrega de 600 cepillos de dientes y pastas dentales a niñas, niños y jóvenes de las unidades territoriales de Tepojaco, La Trampa, La Presita, Las Tinajas y Valle de las Flores.





- Así mismo, con la participación de la empresa COMEX se obtuvieron los insumos para poder realizar un Concurso de Grafitti resaltando valores de la sociedad, con la participación de jóvenes de diferentes comunidades del municipio.
- En este mismo orden se adquirieron 61 aparatos para la movilidad, con los cuales se atendió en especie a personas con discapacidad y de la tercera edad en extrema vulnerabilidad.
- Se apoyó a familias con restricciones en el servicio de agua potable con la donación de 35 tinacos, en diversas comunidades del municipio como son: San Isidro, Fraccionamiento San Antonio, La Piedad, Santa María Guadalupe, la Quebrada, Santa Rosa de Lima, Bosques de Morelos, Lomas de San Francisco Tepojaco, Cofradía de San Miguel, Los Pinos, Hacienda del Parque, Valle de las Flores, Jardines de la Hacienda, San Francisco Tepojaco, Atlanta, Generalísimo José María Morelos y Pavón. (Sección Sur), Infonavit Centro, Luis Echeverría, Cumbria, Infonavit Tepalcapa, Infonavit Sur Niños Héroes, La Presita, Valle de la Hacienda, Arcos de la Hacienda, Valle San Lucas y los pueblos de San Francisco Tepojaco, San José Huilango, Santiago Tepalcapa.
- Se equiparon dos consultorios ubicados en el CDC Jorge Jiménez Cantú, en donde se brinda atención médica y psicológica a la población vulnerable principalmente de la misma colonia, de Bosques de Morelos y Santa María Guadalupe las Torres.

### Promoción de la Participación Comunitaria

- En atención al incremento de las personas y familias con escasos ingresos, se propuso una estrategia para dotar de herramientas técnicas a las familias, impartiendo 18 cursos en temas de: computación, aplicación y decoración de uñas, barbería, mecánico especialista en motocicletas, maquillaje, masaje terapéutico, estilismo, micro blade, cancelería en aluminio y vidrio, serigrafía, repostería, electricidad en el CDC ubicado en el Pueblo de Santa Bárbara, brindando capacitación a 260 personas para el autoempleo.
- Otra estrategia para atender a la población económicamente más afectada durante la pandemia por COVID 19, fue la puesta en marcha de talleres de tecnologías domésticas para la producción de cloro y gel antibacterial.
- Al momento, se realizaron 6 talleres en las colonias de Bellavista, La Trampa, Tinajas, Valle de las Flores y el pueblo de Santa María Tianguistengo, capacitando a las amas de casa y adultos mayores sin empleo para que puedan realizar artículos de limpieza para el hogar o para emprender un negocio, siendo beneficiadas 52 familias en las comunidades enlistadas con anterioridad.

## TERCER INFORME DE GOBIERNO

### Desarrollo Integral de la Familia

#### Proyecto Servicios Jurídicos Asistenciales a la Familia

- Durante el periodo comprendido del mes de enero de 2021 a octubre del mismo año, se brindaron 547 asesorías jurídicas, beneficiando a la misma cantidad de personas, con la finalidad de orientar y patrocinar juicios para resolver la Litis de forma favorable conforme a derecho corresponda, con ética y compromiso según las prestaciones o contraprestaciones, tomando en cuenta la norma jurídica, salvaguardando en todo momento los derechos de niñas, niños y adolescentes.
- Cabe mencionar que se patrocinaron la cantidad de 28 juicios en materia de Derecho Familiar, beneficiando a 99 personas. En otros casos se llevaron a cabo la firma de 16 convenios beneficiando a 50 personas.
- Atención a Víctimas por Maltrato y Abuso
- Derivado del impacto que causó la pandemia COVID 19 en 2021 se recibieron 161 reportes de posible vulneración de derechos, siendo hasta el momento 46 reportes confirmados, de los cuales se han otorgado 301 asesorías jurídicas, mil 483 consultas psicológicas, 397 visitas domiciliarias, 926 consultas médicas.
- Se ingresaron al Centro de Asistencia Social (CAS), reintegrando al núcleo familiar a 76 menores, es importante mencionar que también se brinda acogimiento residencial a municipios vecinos de Cuautitlán Izcalli como son: Nicolás Romero, Tlalnepantla, Tultitlán, Cuautitlán de Romero Rubio, Teoloyucan, Huehuetoca, entre otros.
- Se brindaron 10 pláticas y talleres a la población de Cuautitlán Izcalli, específicamente a los generadores de violencia, para brindar orientación, información y asesoramiento para lograr un ambiente sano y mayor desarrollo de la personalidad del niño.
- Se realizaron 20 visitas a las diferentes instituciones entre las cuales Nuestros Pequeños Hermanos, Vífac, Refugio de María, Aldeas Infantiles entre otras en las que hay niñas, niños y adolescentes que se encuentran bajo la tutela de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.
- El desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes es importante por ello se propician actividades de sano esparcimiento en los diferentes centros, durante 2021, el Centro de Asistencia Social se realizó la visita a la Hacienda Panoaya, tomando en todo momento, las medidas sanitarias de protección, higiene y seguridad establecidas por las autoridades competentes.
- Se realizó el equipamiento de los dormitorios de niñas, niños y adolescentes del Centro de Asistencia Social, con un total de 28 colchones y 15 bases tubulares para camas.



- Se continuó con los trabajos de sanitización en el Centro de Asistencia Social para salvaguardar la salud de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en confinamiento residencial.

### Proyecto Orientación y Atención Psicológica y Psiquiátrica

- Con el propósito de fomentar la integración familiar, el respeto y el impulso de valores que permitan al individuo un desarrollo armónico, sano y pleno; así como brindar atención integral a niñas, niños y adolescentes se promovieron programas preventivos que contribuyen a la integración familiar y una sana convivencia al interior del núcleo familiar. Así como, mejorar la salud mental de adultos, parejas y familias se realizaron 12 mil 272 consultas psicológicas y psicopedagógicas beneficiando a 12 mil 272 niñas, niños, adolescentes padres y población en general.
- Con la finalidad de ampliar y fortalecer la cobertura de servicios para la atención integral de personas con uso, abuso y dependencia de drogas, así como mejorar la calidad de vida, individual, familiar y social de la población mexiquense, se implementó una Unidad de Atención Primaria de Adicciones (UAPA), el 16 de octubre del 2021, dentro del CDC Lolita Ayala, ubicado en Rancho Tarango, Fraccionamiento San Antonio.
- Se otorgó un total de 2 mil 5 pláticas preventivas mediante la plataforma zoom y 57 de manera presencial de

acuerdo a la problemática social en la que están inmersos o de acuerdo a los riesgos sociales que podrían enfrentar. Con una población beneficiada 25 mil de niñas, niños, adolescentes padres y población en general.

## Educación Básica

### Apoyo Municipal a la Educación Básica

Los programas en materia de educación básica desarrollados tienen como propósito impulsar el proceso educativo para fortalecer los aprendizajes de las y los alumnos de preescolar, primaria y secundaria, además del fortalecimiento de sus docentes y padres de familia quienes son parte esencial de la educación básica.

- Se ha llevado a cabo la inspección de la situación actual de las instituciones educativas cuya finalidad es vincular a las escuelas con las diferentes áreas que prestan servicios de apoyo a la infraestructura física educativa, con ello se han mejorado a 57 escuelas que ahora cuentan con las condiciones óptimas para el desempeño académico.

La educación promueve el desarrollo socioemocional de las niñas, niños y adolescentes en las instituciones educativas a través de talleres que han hecho comprender y equilibrar la nueva normalidad en la que han regresado a clases después de la pandemia por COVID 19.

## TERCER INFORME DE GOBIERNO

El compromiso que hemos adquirido como gobierno radica en la importancia de disminuir el rezago educativo que se da por el abandono escolar en el nivel básico, pues todos los niños, niñas y adolescentes tienen el derecho a una educación digna, con base en este contexto se ha desarrollado el programa "Embajadores Educativos" en donde a través del diálogo con profesionistas se impulsa a los estudiantes a comprometerse consigo mismos, con la educación, con el futuro en la ciencia, en las artes, en el deporte, etcétera.

- Con la finalidad de brindar apoyo a las personas con discapacidad se han adecuado 22 centros educativos para que las condiciones de accesibilidad generen un ambiente de inclusión entre los estudiantes.
- Para lograr una educación con inclusión se han impartido 30 talleres que incluyen la enseñanza del sistema braille, lengua de señas mexicanas, así como temas de sensibilización en donde los alumnos interactúan simulando una discapacidad y con ello comprendan como es la vida de una persona en una silla de ruedas, o con alguna otra discapacidad.
- Se realizó el equipamiento de los centros educativos colocando los pisos y zócalo en 7 instituciones: Jardines de Niños: Francisco I Madero, Aquiles Serdán, Josefa Ortiz de Domínguez, Ignacio Manuel Altamirano, José Ma. Morelos y Pavón, Francisco González Bocanegra y Vasco de Quiroga mejorando la

infraestructura se busca brindar una mejor atención a los alumnos, beneficiando así a 795 niñas y niños.

- Para el ciclo Escolar 2021 – 2022 se inician las clases de forma presencial con las medidas de higiene y sanitarias que establecieron las autoridades competentes en materia de COVID 19.
  - Con la finalidad de apoyar este proceso, se han otorgado cursos con los temas como: ansiedad productiva, soy digital, comprender el presente para un mejor futuro, actividades culturales digitales. Así como, talleres de: estética y las experiencias artísticas en preescolar, buen trato y creación de redes de apoyo.
- También se capacitó a los profesores de las instituciones educativas del municipio, a través de conferencias con temas como: la evaluación de la educación preescolar, derechos de las niñas y los niños, por mencionar algunos con un total de 21 talleres y cursos, beneficiando a 953 niñas y niños inscritos en las escuelas preescolares del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.
- Buscando un desarrollo integral, se atendió a los padres de familia, con la impartición de 80 talleres de escuela para padres, con los temas como: violencia familiar, preparar a nuestros hijos para la escuela y la vida, importancia de la estabilidad emocional, autocontrol y emociones,



adaptación a la nueva normalidad, auto regulación, asertividad y empatía.

nivel medio superior ha rebasado la cantidad de 6 mil estudiantes por semestre.

## Educación Media Superior

### Apoyo Municipal a la Educación Media Superior

La educación de los adultos ha sido una prioridad para este gobierno, pues se ha gestionado la implementación del Programa de Atención a la Demanda de la Educación al Adulto en Condición de Rezago a través del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

- Se ha impulsado la aplicación del programa de preparatoria abierta con Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM), con un total de 350 alumnos inscritos en 2021.
- En apoyo a los izcallenses se ha implementado el Programa de Capacitación Laboral en Inglés y Computación con 416 inscripciones que se han llevado a la distancia a través de plataformas digitales como medida de prevención contra el COVID 19.
- Con la impartición de cursos y talleres se benefició a los alumnos de nuevo ingreso a la Educación Media Superior con el curso COMIPEMS 2021, en donde todos los alumnos participantes quedaron asignados en sus primeras opciones, y hoy se encuentran en su primer nivel de preparatoria. En Cuautitlán Izcalli la acreditación de alumnos en el

## Oportunidades para los Jóvenes

### Bienestar y Orientación Juvenil

- Con la finalidad de atender las necesidades de las y los jóvenes izcallenses, se han llevado a cabo acciones prioritarias, teniendo como base el Plan Municipal de Juventudes 2019-2021 (PMJ).
- El PMJ se desarrolla mediante Seis Ejes Transversales que brindan una atención integral a las necesidades de las y los jóvenes izcallenses: Jóvenes, Arte y Cultura, Jóvenes Sustentable, Jóvenes, Bienestar y Educación, Jóvenes Creadores, Territorios Juveniles y Jóvenes, Género y Diversidad Sexual.
- Cabe destacar que el PMJ se alinea estrictamente al Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021 (PDM), al Programa Nacional de Juventud 2019-2024 (PNJ) y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 (ODS). Por ello, este 2021, principalmente se han impulsado, trabajado y fortalecido los siguientes programas, proyectos y eventos sociales:



## TERCER INFORME DE GOBIERNO

### Trabajo territorial y centros de desarrollo comunitario

- Se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento dentro y fuera de la infraestructura de los bienes muebles de los tres CDC con los que cuenta el Instituto: CDC Lirios, CDC El Colibrí y CDC Consorcio Unidad del Río.
- Actualmente se cuenta con 44 profesores y se han realizado 121 talleres en total, es importante destacar que dichas actividades se realizan de manera semipresencial y virtual.

### Campaña Municipal Consexualízate

Su principal objetivo es promover la Educación Integral en Sexualidad (EIS) a través de una orientación-consejería con perspectiva de género, de derechos humanos y de derechos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes. Principalmente se enfoca en la Salud Sexual y Reproductiva (SSyR), en la prevención del embarazo adolescente, del embarazo no deseado y en la prevención de Infecciones de transmisión sexual.

- Asimismo, para fomentar, promover y brindar acceso al uso de métodos anticonceptivos, entre 2020 y 2021 mediante un trabajo coordinado entre la sociedad civil, la Fundación Mexicana para la Planeación Familiar A.C (Mexfam), el DIF Municipal, la Dirección de Educación y el Instituto Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (IMIEMH), se han entregado de manera gratuita más de 4 mil condones externos e internos a las y los jóvenes.

- En el 2021, a través de dos jornadas de capacitación con valor curricular, 75 jóvenes se han graduado como Promotores Consexualízate y han adquirido herramientas teóricas, prácticas y metodológicas para poder desarrollar proyectos y acciones en sus comunidades, enfocadas en la EIS y SSyR.

### Podcast Dialorgasmos

- Su principal objetivo es difundir información a adolescentes y jóvenes acerca de la SSyR y EIS, empleando un lenguaje amigable. Con la finalidad de contribuir en la construcción de la identidad sexual y en los conocimientos en dichos temas, en el 2021 se ha impactado a 197 jóvenes que escuchan el podcast a nivel internacional.

### Campaña Municipal De Prevención De Adicciones (Preadic)

El objetivo principal de la Campaña consiste en reducir situaciones de vulnerabilidad y riesgo en la salud, por el uso y consumo de sustancias psicoactivas, así como prevenir las adicciones en las y los jóvenes de Cuautitlán Izcalli; brindando información científica y veraz enfocada en la disminución del riesgo, con una perspectiva de juventudes, reducción de daños, Derechos Humanos de las y los consumidores y Perspectiva de Género.

- En 2021, se llevó a cabo una jornada de capacitación donde participaron 25 jóvenes, quienes se prepararon como Inspectores de la Campaña, con el objetivo de difundir información



actual verídica, confiable y libre de prejuicios sobre el uso y consumo de sustancias psicoactivas entre sus compañeros, amigos y familiares

#### Grafiteando Paz

Su objetivo es reconocer e integrar a las y los jóvenes que practican el arte urbano y el grafiti, promoviendo el rescate y la recuperación de espacios públicos en el municipio; a través de la intervención con murales que contienen distintos mensajes positivos hacia la población.

- A través de este programa, en el 2021 se colaboró con más de 33 artistas urbanos de Cuautitlán Izcalli y se intervinieron cerca de 25 espacios públicos con 36 murales.

– Asimismo, como parte de la evidencia de los murales realizados, se implementó la "Ruta de Grafiteando Paz" donde se pueden ver los diferentes espacios públicos intervenidos con murales. Las comunidades que se vieron beneficiadas en 2021 fueron 25

#### NODO Izcalli

Tiene como objetivo generar Ecosistemas de Economía Social y Solidaria (ESS); que propongan, diseñen e implementen soluciones territoriales a necesidades colectivas a través de acciones de difusión, promoción, impulso y capacitación desde la ESS.

- Cabe señalar que por medio del Seminario "Economías Alternativas", se capacitó a 75 personas de las

cuales 24 lograron graduarse, ellas y ellos se formaron como replicadores del conocimiento e implementaron proyectos de emprendimiento apegados a una visión enfocada en la ESS.

- En el 2021, a través del NODO Izcalli, se han desarrollado actividades y eventos como el "Gran Bazar Lago de los Lirios", con la finalidad de apoyar a los productos y comerciantes locales, se tienen aliados de la sociedad civil como Movimiento de Defensa de la Laguna de Axotlán, Colectivo Axolotl, Maizkali, Malinalli y Salvavidas Arte.
- El Gran Bazar Lago de los Lirios logró beneficiar a más de 14 productores y comerciantes locales; asimismo, se brindaron talleres sobre reciclaje, medio ambiente, deporte y se realizaron exhibiciones culturales y artísticas. Se contó con una asistencia de aproximadamente mil personas
- También se han realizado alianzas y vinculaciones con el Nodo Vida y Saberes, y "ECOOS" Nodo Oaxaca. Se ha buscado en colaboración con el INAES, brindar apoyo a los grupos de defensa de los cuerpos de agua, para proteger los cuerpos más importantes del municipio, como el Lago de los Lirios, la Laguna de Axotlán y la Laguna de La Piedad.

#### Revista "Jovenesizcalli"

La Revista "Jovenesizcalli" tiene como principal objetivo difundir contenido creado para y por las y los jóvenes izcallenses.

- En el 2021 se publicó el 6º número de la revista, que tuvo como objetivo



## TERCER INFORME DE GOBIERNO

particular conmemorar el "Mes de las Juventudes" y visibilizar la percepción que la población joven tiene sobre la cultura en Cuautitlán Izcalli. Se imprimieron y fueron repartidos 1000 ejemplares físicos de este número.

### Concursos Juveniles

- Durante el 2021, se llevaron a cabo concursos juveniles con diversas temáticas como "Reta por mi Unidad", Concurso Juvenil de Drag Queen, Concurso Fotográfico "Enfocando Realidades" y Concurso "Musicalidades".

### Concierto virtual conectando juventudes: musicalidades

- En conmemoración del 12 de agosto, Día Internacional de la Juventud y con la finalidad de fomentar y hacer más accesible el arte y la cultura en las y los jóvenes izcallenses, se llevó a cabo este Concierto Virtual que, a su vez, impulsa actividades recreativas sanas y gratuitas en el Municipio.
- En este concierto se contó con la colaboración de bandas de nivel internacional como Porter, Dr. Shenka (vocalista de la banda Panteón Rococó), El Muñeco (vocalista de la banda Nana Pancho) así como Percénti y La Radio Calavera, estas dos últimas bandas fueron ganadoras del concurso Musicalidades y presentarse en el concierto fue parte de la premiación y su reconocimiento como artistas locales de Cuautitlán Izcalli.
- El Concierto Virtual tuvo un alcance de 34 mil 381 visualizaciones de

jóvenes espectadores, se realizaron dinámicas de participación a través de preguntas y se regalaron obsequios a seis jóvenes que participaron con motivo de dicha conmemoración.

## Relaciones Exteriores

### Cooperación Internacional para el Desarrollo del Municipio

- La Oficina Municipal de Enlace (OME) con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) atiende a más de 120 usuarios diariamente para tramitar el pasaporte ordinario mexicano.
- En la vinculación internacional se sostuvieron reuniones con el sector empresarial y representantes de embajadas de países como Pakistán, India, Cuba, Nicaragua y Costa de Marfil con el objetivo de estrechar los vínculos culturales, comerciales, atracción de inversiones y generación de oportunidades de negocios en el municipio.

## Vivienda

### Programa de Mejoramiento a la Vivienda

Como parte del trabajo en campo realizado, se identificaron en diversas zonas del municipio familias en situación de hacinamiento y precariedad al interior de sus viviendas, particularmente hacia la zona norte de Cuautitlán Izcalli en las comunidades cercanas Nicolás Romero y Tepetzotlán.



- Se levantaron censos para identificar a las familias cuyas viviendas eran prioritarias a intervenir, y con recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), se logró apoyar durante el presente año, a 159 familias con la construcción de 122 cuartos dormitorios y 37 techos en cinco colonias del municipio, entre las que se encuentran San Francisco Tepojaco, La Piedad, Pueblo El Rosario, Pueblo Santa Bárbara y Santa María Tianguistengo.
- Adicionalmente mediante la implementación de ecotecnologías verdes y amigables con el medio ambiente, así también, en atención a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS números 7 y 11 se realizó el censo para la instalación de calentadores solares en beneficio de los pobladores de las colonias: El Tikal, La Piedad, La Presita, Lomas de los Ángeles, San José Buenavista y Valle de las Flores y en los Pueblos de El Rosario, San José Huilango, Santa María Tianguistengo y San Francisco Tepojaco.
- Con estas acciones se lograron beneficiar a 347 familias del municipio quienes de inicio podrán mejorar su economía familiar y de igual forma, aportar a la reducción de gases de efecto invernadero, mejorando el medio ambiente.
- Con el apoyo de las Fundaciones Coca Cola y Placemaking México, se logró rehabilitar de forma integral el Parque Valle de México, ubicado en la colonia Cumbria en el Centro Urbano de este Municipio.
- Como parte de la intervención conjunta en dicho espacio, se rehabilitó, equipó y pintó la cancha central, se reconstruyó el andador principal, se realizó la colocación de mobiliario deportivo, juegos infantiles, se hizo un cambio de luminarias y poda sanitaria, el trazo y pinta de las rampas y cruces peatonales de acceso seguro al parque, entre otras acciones.



# PILAR 2

## Económico

Municipio Competitivo, Productivo e Innovador

 **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

<b>1</b> FIN DE LA POBREZA 	<b>2</b> HAMBRE CERO 	<b>3</b> SALUD Y BIENESTAR 	<b>4</b> EDUCACIÓN DE CALIDAD 	<b>5</b> IGUALDAD DE GÉNERO 	<b>8</b> TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 
<b>9</b> INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 	<b>10</b> REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 	<b>11</b> CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 	<b>12</b> PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 	<b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 	



3er Informe de Gobierno  
"Gobierno que hace historia"  
[atencion.ciudadana@cizcalli.gob.mx](mailto:atencion.ciudadana@cizcalli.gob.mx)





**Parque de las Esculturas.**  
Cuautitlán Izcalli.

El Parque de las Esculturas, situado en el centro del municipio, recibe este nombre porque atesora en su interior 17 esculturas de Charlotte Mata Rascála, conocida en el mundo artístico como Charlotte Yazbek







## P-II: Municipio Productivo, Competitivo e Innovador

### Empleo

#### Colocación de Trabajadores Desempleados

Una prioridad del gobierno municipal, durante la pandemia de COVID 19, ha sido el bienestar de los ciudadanos en todos los ámbitos, por ellos con la finalidad de generar fuentes de empleo para los izcallenses, se implementó el Programa de Empleo Temporal (PET), dicho programa contrató personas del municipio para obras de mantenimiento a la infraestructura urbana en áreas como parques y jardines, limpia, balizado, bacheo y alumbrado público.

- Durante el 2021 se reclutaron y se dio cobertura de vacantes logrando 2 mil 605 contrataciones (incluidas las del PET).
- Con estricto apego a los lineamientos derivados del COVID 19, se llevaron a cabo ferias y foros de empleo de manera virtual, para coadyuvar a satisfacer la demanda laboral de la población y la oferta de empleo en el sector industrial y empresarial de la región.

- El Departamento de Empleo de Cuautitlán Izcalli, realizó:

- Feria del Empleo Virtual de Cuautitlán Izcalli el 25 y 26 marzo de 2021, en la que participaron 729 personas.
- Feria Virtual de Empleo Cuautitlán Izcalli 2021, 8 y 9 de julio de 2021, con 937 participantes
- Feria Virtual de Empleo para el Talento Universitario, 18 y 19 de octubre de 2021, registrando 128 participantes.

### Fomento Turístico

#### Promoción e Información Turística

El Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán Izcalli creó el 20 de mayo de 2021 la Dirección de Turismo, adscrita a la Dirección General de Desarrollo Económico y Turismo; en cumplimiento a la Ley de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal del Estado de México.

- El 4 de junio se instaló el Consejo Consultivo Municipal de Turismo

Pilar 2 Económico



Sostenible y de Desarrollo Artesanal, cuyo objetivo es contar con una estructura que permita la autorregulación y autogestión de los grupos sociales involucrados en las actividades turísticas.

- El 16 de julio se llevó a cabo el Corredor Turístico Gastronómico y Artesanal de Cuautitlán Izcalli en el Parque de las Esculturas, donde asistieron aproximadamente 400 visitantes, observándose todas las medidas sanitarias emitidas por las autoridades competentes para contener el COVID 19..
- En apoyo a las y los artesanos y manualistas del municipio, se llevó la venta de sus productos en el lobby del edificio de OPERAGUA; así como dentro de Plaza Arkana y Centro San Miguel durante los meses de julio a octubre. De esta manera se logró apoyar a 150 artesanías(os) y manualistas del municipio.
- En el ejercicio fiscal 2021 se han producido 12 mil 263 toneladas de mezcla asfáltica; sumando en total 63 mil 140 toneladas durante toda la administración 2019-2021
- Principalmente se surte mezcla a la Dirección General de Servicios Públicos y a OPERAGUA, sin embargo, el 3% de las ventas han sido al público en general y empresas como Logística y Transportes Rodríguez, Salchichas y Jamones de México S.A de C.V; y con COPACIS como La Aurora, El Rosario, Atlámica, Ensueños, Claustros por mencionar algunos; generando ingresos por un total de 14 millones 927 mil 903.28 pesos.
- Derivado de las inundaciones se apoyó a la ciudadanía con la retroexcavadora para hacer servicios de limpieza, así como con el retiro de maleza y basura en calles y canales en los pueblos: El Rosario, La Aurora y Santa María Tianguistengo principalmente.

### **Modernización de la Infraestructura para el Transporte Terrestre**

#### **Construcción y Modernización de Vialidades Primarias**

Mantener las vialidades del municipio, en óptimas condiciones es uno de los principales objetivos de la actual Administración. Para ello se cuenta con una planta propia de mezcla asfáltica cuyo propósito es abastecer a las áreas ejecutoras de obra pública y al público en general con material de alta calidad.

### **Modernización de los Servicios Comunes**

#### **Modernización del Comercio Tradicional**

- Con el objetivo de apoyar al comercio en vía pública, mercados y módulos municipales, se gestionó ante el Cabildo Municipal un subsidio del 50% en el pago de derechos, con lo cual se han generado ingresos para

## TERCER INFORME DE GOBIERNO

la Hacienda Pública Municipal por la cantidad de 6 millones 503 mil 909 pesos.

- Por primera vez en el Municipio y a efecto de reactivar la economía local, a partir del 28 de octubre de 2021 se autorizó realizar "Bazares de Temporada" para promover el comercio ordenado, seguro y con las medidas sanitarias necesarias durante las celebraciones de Día de Muertos, el Buen Fin y festividades decembrinas.

### Coordinación para la Conservación de Parques y Jardines

- Teniendo como visión lograr las condiciones óptimas en el embellecimiento de las áreas verdes, parques y jardines del municipio se realizó el desmalezado de 809 hectáreas, también se realizaron actividades en avenidas y camellones centrales de las principales calles de las comunidades.
- Realizando un trabajo coordinado con la ciudadanía, a través de las supervisiones de campo y la participación de los consejos de participación ciudadana y delegados, así como de la población en general, se realizaron 770 derribos de árboles, por ser considerados de alto riesgo.
- Se podaron 4 mil 540 árboles, se dio prioridad aquellos que puedan afectar las vialidades e instalaciones eléctricas dentro del territorio municipal.

– Como parte del aprovechamiento de este recurso se llevó a cabo la elaboración de 934 toneladas de composta, de las cuales se otorgaron 656 toneladas en donación en la recuperación de áreas verdes y espacios públicos, mismas producciones que también se enriquece con la recolección de 24 mil 243 metros cúbicos de pasto, maleza y rama.

- Se dio mantenimiento a 86 parques, con la finalidad de adecuar espacios al aire libre para las necesidades sociales, logrando un entorno de convivencia familiar y esparcimiento de los ciudadanos.
- Con dos viveros se tuvo una producción de 31 mil 022 plantas, y una donación de 54 mil 033 plantas, las cuales fueron colocadas en los diferentes parques y áreas verdes de las dependencias de gobierno, así como de los diferentes centros educativos en el ámbito agropecuario, ecológico y urbanista.
- Para mantener la calidez de las áreas verdes, parques y jardines se hizo el riego de 6 millones 080 mil litros de agua en áreas verdes dentro del territorio municipal.
- Se realizó el mantenimiento de áreas verdes a 118 escuelas gubernamentales.
  - También se dio atención con mil 120 mantenimientos a centros de esparcimiento



público municipal apegados en ambas circunstancias a las necesidades actuales de salud.

- Se dio atención a 160 inhumaciones, dentro del panteón municipal identificado como la Joyita.
  - Mediante un trabajo coordinado con el panteón particular Mausoleos del Valle se efectuaron 344 inhumaciones.

## Modernización Industrial

### Fortalecimiento de la Micro y Pequeña Empresa

- Con el Programa de Modernización Industrial y el Proyecto de Fortalecimiento a la Micro y Pequeña Empresa, se registró entre enero y octubre de 2021, 5 mil 110 solicitudes para tramitar la licencia de funcionamiento.
  - En este periodo se han establecido 621 nuevas empresas en el Municipio, lo que representó 283 millones de pesos invertidos en actividades económicas industriales, comerciales y de servicios; así como la generación de 3 mil 346 empleos directos.
- Con la implementación de la Plataforma SARE (Sistema de Apertura Rápida de Empresas) se ha agilizado el alta y/o revalidación de unidades económicas de bajo riesgo, promoviendo con la inversión privada y posicionando al municipio y al

Estado de México, a la vanguardia en la apertura de empresas y satisfacción de las y los usuarios.

- Se han efectuado diversas actividades de apoyo a las pequeñas y medianas empresas, así como a artesanos y artesanos del municipio a través de capacitación, asesoría y cursos en línea en torno a temas como: e-commerce, marketing digital, finanzas para Pymes, atención a inspecciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS), fuentes de financiamiento, emprendimiento para mujeres y jóvenes, entre otros. A través de estas actividades fueron apoyadas 85 personas de micro y pequeñas empresas del municipio.

- Se sostuvieron reuniones con el sector empresarial y representantes de embajadas de países como Pakistán, India, Cuba, Nicaragua y Costa de Marfil con el objetivo de estrechar los vínculos culturales, comerciales, atracción de inversiones y generación de oportunidades de negocios para las y los empresarios en el Municipio.



# PILAR 3 Territorial

Municipio Ordenado, Sustentable  
y Resiliente

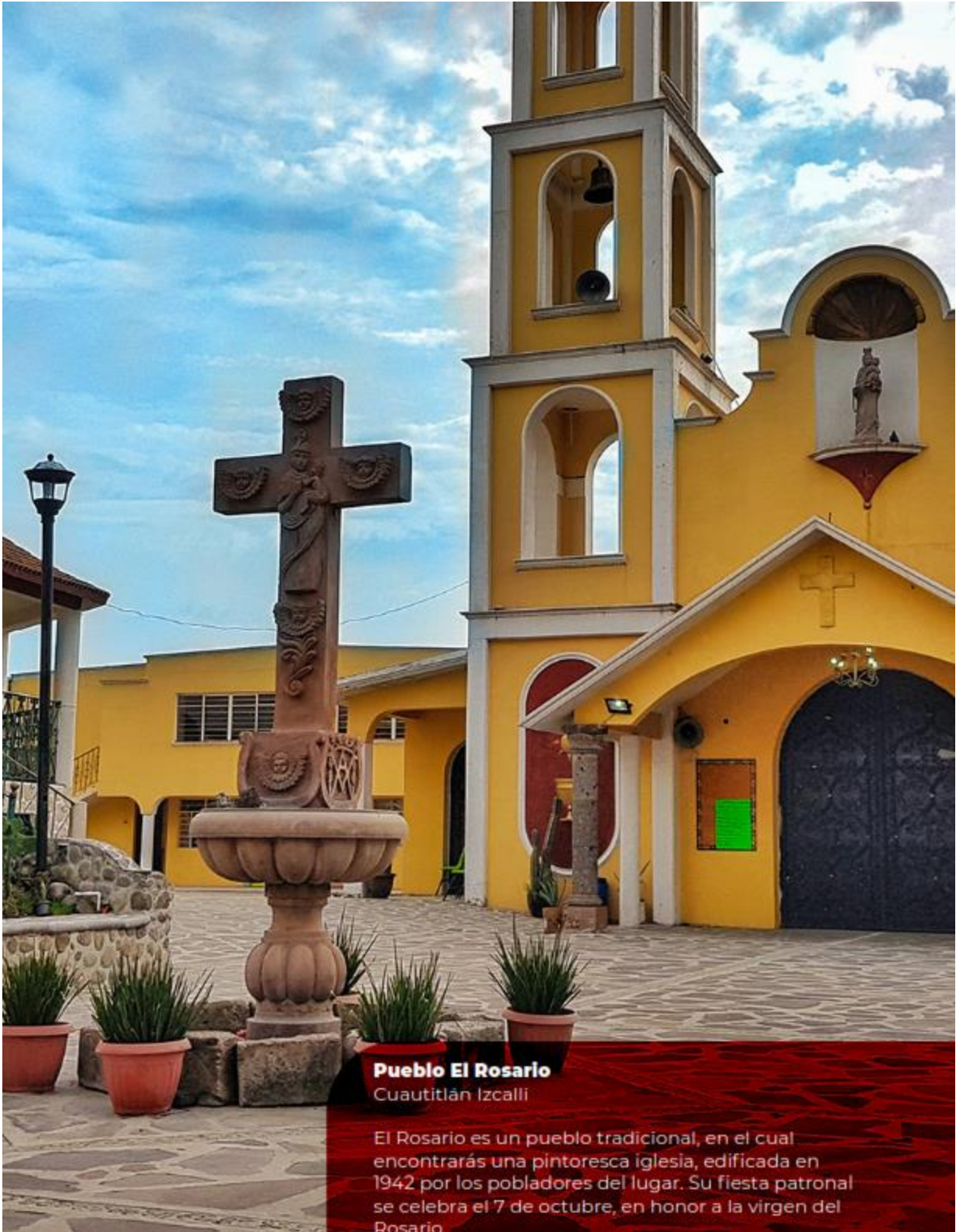
 **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**



3er Informe de Gobierno  
"Gobierno que hace historia"  
[atencion.ciudadana@cizcalli.gob.mx](mailto:atencion.ciudadana@cizcalli.gob.mx)











## **P-III: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente**

### **Alumbrado público**

#### Alumbrado público

Con la finalidad de cubrir las necesidades de iluminación que se presenta en el territorio municipal dentro de vialidades, parques, paraderos, áreas de esparcimiento y zonas deportivas, se efectuaron trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo a luminarias.

- Con esta actividad también se da seguridad patrimonial y personal a los ciudadanos, contribuyendo al desarrollo de sus actividades económicas, culturales, sociales y recreativas, en este contexto se dio mantenimiento a 17 mil 297 luminarias.
- Se realizaron supervisiones de campo que permitieron identificar los postes de estructura metálica que requerían ser sustituidos al estar dañados de oxidaciones por el paso de tiempo o por percances automovilísticos, de esta forma se sustituyeron un total de 235 postes.
- Como parte de las actividades municipales derivadas de los festejos del mes de septiembre y con el

objetivo de fomentar la cultura y nacionalismo de los ciudadanos, se llevó a cabo la colocación de 65 adornos luminosos.

- Se dio mantenimiento en 61 ocasiones a las avenidas, en los accesos y recorridos internos principales dentro Cuautitlán Izcalli destacando entre ellas la Av. Constitución, Huehuetoca, Primero de Mayo, Doctor Jorge Jiménez Cantú y Chalma.
- Con la finalidad de crear espacios seguros, amigables y confiables sobre todo en la vida nocturna de los ciudadanos, de enero a octubre de 2021 se colocaron 8 mil 007 luminarias ahorradoras de energía eléctrica, aportando de esta manera una contribución a mejorar el medio ambiente y a la vez beneficiar las finanzas públicas municipales.
- Derivado al cierre de escuelas por la pandemia por COVID 19, se inicio su reapertura en el segundo trimestre del 2021, por lo que se atendieron 37 solicitudes de las instituciones educativas, referente a la reinstalación eléctrica, con ello se benefició a 930 mil alumnos.
- Al igual que las actividades escolares, se fueron reactivando actividades en

Pilar 3 Territorial



las oficinas gubernamentales, por lo que se requirió del mantenimiento eléctrico a instalaciones públicas a 57 oficinas de gobierno.

## Conservación del Patrimonio Público

### Conservación, Restauración y Difusión del Patrimonio Cultural

La difusión y conservación del patrimonio municipal es una labor importante para el gobierno actual, pues con el se fomenta la identidad y el arraigo a Cuautitlán Izcalli.

- Durante 2021 se impartieron un total de 8 conferencias a alumnos de la Escuela Primaria "Horacio Zúñiga" sobre la Historia de Cuautitlán Izcalli, los 13 pueblos del municipio, así como del valor e importancia de los monumentos históricos.
- Se realizaron un total de 10 visitas guiadas de manera virtual a alumnos de la Escuela Primaria "Horacio Zúñiga" al monumento histórico "Pila Real", ubicada en San Juan Atlámica. Así como al grupo de adolescentes inspectores PREADIC del DIF sobre la historia del monumento patrimonio histórico antes citado, beneficiando a 200 habitantes.
- Mediante un trabajo coordinado entre la población y artistas locales se elaboraron 12 murales con diferentes temáticas como medio ambiente, costumbres y tradiciones, equidad de género, así como la no discriminación, beneficiando a un total de 113 mil 739 habitantes.

- La difusión por medios digitales se ha convertido en una gran herramienta, por ello se elaboraron 19 cápsulas audiovisuales con el objetivo de documentar la memoria de los habitantes del municipio, sobre la historia, costumbres, tradiciones y oficios, con el objetivo de preservar el patrimonio cultural inmaterial y así fortalecer la identidad de la ciudadanía.
- Se generaron 40 crónicas, tanto de carácter histórico como de actualidad, con diferentes temas tales como: El Bando Municipal de Cuautitlán Izcalli, las Colonias Fundadoras, El Cementerio "La Joyita", La primera expropiación, ¿Qué hacía el O.D.E.M.?; La historia de Los anales de Cuautitlán, A 50 años de la ciudad del futuro y las bibliotecas públicas del municipio entre otras.
- Fue preocupación de la administración municipal acercar a los izcallenses información sobre sus orígenes, propiciando la identidad y arraigando las raíces de la comunidad. para ello se creó un micro sitio, [www.cuautitlanizcalli.gob.mx/cronica-municipal](http://www.cuautitlanizcalli.gob.mx/cronica-municipal), desde el que se pueden descargar la información sobre la historia y orígenes de Cuautitlán Izcalli.

## Cultura y Arte

### Difusión de la Cultura

Con el objetivo de brindar un servicio de calidad y calidez a los usuarios que visitan las 14 Bibliotecas Públicas de



## TERCER INFORME DE GOBIERNO

Cuautitlán Izcalli, se trabaja en mejorar los recintos para facilitar a la ciudadanía el acceso a la cultura y educación en un espacio digno, agradable y seguro.

- Por motivos de la emergencia sanitaria, se realizaron 27 visitas guiadas de manera virtual. Una visita guiada consiste en que el personal bibliotecario realiza un recorrido por las instalaciones de la biblioteca y explica de manera breve y amena al público, cada uno de los servicios que se ofrecen en las mismas.
- Se impartieron programas de capacitación y profesionalización de bibliotecarios en línea, por parte de la Dirección General de Bibliotecas (DGB), beneficiando a 9 bibliotecarios de nuestro municipio.
- Se equiparon 6 Bibliotecas con equipos de cómputo: Frida Kahlo, Lic. Efraín González Luna, Santa Rosa, José Vasconcelos, Gerardo Medina Valdez y Juan Andrew Almazán, esto con la finalidad crear bases de datos del acervo bibliográfico en cada una de ellas.

### Difusión de la Cultura

El principal objetivo de los servicios culturales es lograr el acercamiento de la comunidad a las diferentes ramas artístico-culturales incentivando y sensibilizando a la población de todas las edades a la práctica de las diversas disciplinas del arte.

- Conforme a nuestro objetivo se participó en 76 eventos culturales y artísticos con alcance de 80 mil espectadores que disfrutaron de muestras artísticas como música,

danza, teatro, artes plásticas respetando las indicaciones de las autoridades competentes en materia sanitaria.

- Es importante destacar la relevancia del programa de cultura en "Semáforo Rojo" con 38 jornadas en diferentes puntos del municipio con elencos artísticos izcallences teniendo una gran aceptación del público logrando alrededor de 60 mil espectadores que transitaban en vehículos privados y de transporte público.
- Por tercer año consecutivo se llevó a cabo la "Jornada de la Lengua Materna y Originaria", en esta ocasión con entrevistas virtuales que se transmitieron el 22 de febrero de 2021 en el grupo "Cultura | Gobierno Municipal de Cuautitlán Izcalli" en la cual se habló de la definición de lengua materna, así como la importancia de la conservación de esta misma, así mismo se realizó la lectura de textos de Miguel León Portilla teniendo un alcance de 768 personas.
- Con motivo del día mundial de la danza se realizó el festiva "Trece danzas, trece pueblos" con diferentes coreografías clásicas, contemporáneas, folclóricas, baile de salón, hip-hop, entre otras, teniendo como escenarios lugares emblemáticos como atrios, kioscos y parques de los pueblos originarios de Cuautitlán Izcalli logrando 4 mil 501 reproducciones en redes sociales.
- "Micro sesiones de arte" así se llamó el programa sabatino adaptado por las condiciones sanitarias



contemplando aforo permitido dentro de las instalaciones del Centro de Desarrollo Comunitario con dos sesiones de muestras escénicas cada sábado, el cual dio inicio el tres de julio y finalizará en diciembre del 2021, logrando 32 micro sesiones en 16 jornadas teniendo un alcance de 30 mil personas entre público virtual y presencial.

- La "V Muestra de Danza clásica y contemporánea", así como la "XX Muestra Infantil de Danza Folklórica" en el teatro al aire libre José Zuani "Concha Acústica", se realizaron en coordinación con el Centro Regional de Cultura la Dirección de Turismo con una duración de 5 horas por día participando 27 grupos de 15 municipios del Estado de México, el estado de Hidalgo y la Ciudad de México con un total de 600 bailarines, logrando una asistencia de 2 mil personas durante los dos días.
- Dentro del Centro de Intercambio de Saberes "Ágora" que se encuentra en la colonia Santa María las Torres se han realizado exposiciones colectivas de pintura participando más de 60 artistas plásticos con la visita de 400 personas de todas las edades.
- Con la finalidad de preservar las tradiciones en el marco de la celebración del día de muertos se presentó el 2 de noviembre la obra de teatro "Camino a Mictlán" se narra la historia de un hombre que aún no sabe que ha muerto y que tendrá que pasar por los nueve niveles del inframundo de la cosmovisión mexicana y así poder llegar al descanso eterno.
- Con el objetivo de ofrecer diversas disciplinas artísticas y culturales de manera accesible a toda la comunidad se han impartido 142 talleres virtuales y presenciales en beneficio de 800 personas.
- Se llevaron a cabo 2 foros, el primero tuvo lugar en el "Parque de las Esculturas" con el tema planeación participativa de artistas y en el segundo fue el "Foro de Talleristas" en el Centro de intercambio de Saberes "Ágora" que se encuentra en la colonia Santa María Guadalupe Las Torres, donde se abordaron diferentes temas e iniciativas para acercar a la ciudadanía con diferentes disciplinas artísticas participando 60 asistentes.

## **Desarrollo Urbano**

### **Equipamiento de Vialidades Urbanas**

- Con la finalidad de mejorar el bienestar de los izcallenses sin comprometer la calidad de vida de generaciones futuras se desarrollaron seis proyectos arquitectónicos sustentables, atendiendo la recuperación de áreas verdes y espacios públicos.
  - Al mismo tiempo se desarrollaron ocho proyectos de infraestructura a dependencias de la administración pública y organismos desconcentrados para la gestión de recursos con entidades del gobierno estatal o federal.



## TERCER INFORME DE GOBIERNO

- Adicional a ello se realizaron cinco dictámenes técnicos de equipamiento y mobiliario urbano, como parte elemental de la infraestructura.
- Con el objetivo de seguir creciendo como ciudad se desarrollaron cinco dictámenes técnicos, que nos permiten fortalecer varios sectores del Municipio.

### Proyectos para Obras Públicas y Rehabilitación de Vialidades Urbanas

- El Programa de Obra Anual para el ejercicio fiscal 2021 del Municipio se aprobó la herramienta tecnológica "cisco webex meetings" y/o "webex.com.mx", de sesiones virtuales o a distancia.
- De las 35 obras licitadas y contratadas, se terminaron tres acciones de Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) correspondientes a construcción de 122 cuartos dormitorios, de 63 techos firmes y Construcción de 336 calentadores solares, una construcción de drenaje y pavimentación con concreto asfáltico, 7 construcciones de pavimentación con concreto hidráulico y dos repavimentaciones con concreto asfáltico, una construcción de techado y rehabilitación de áreas verdes en un auditorio, cuatro repavimentaciones con concreto hidráulico, una acción con el rescate en 27 zonas con el programa de Espacios Públicos para la Atención de la Alerta de Violencia de Género, una acción de sustitución de alumbrado público, una

rehabilitación de las instalaciones de la Comisaría General De Seguridad Pública y Tránsito Municipal, una Pavimentación con concreto asfáltico y una repavimentación y red de agua potable.

- La particularidad de este periodo de gobierno, llevo a tener las siguientes obras en proceso:
  - 1 rehabilitación de plaza central
  - Construcción de cuartos dormitorio en ZAP, la construcción de techado y rehabilitación de áreas verdes en un auditorio
  - 5 repavimentaciones con concreto hidráulico
  - 2 construcciones y equipamiento de pozos profundos de agua potable
  - 1 sustitución de alumbrado público
  - Rescate del programa de Espacios Públicos para la Atención de la Alerta de Violencia de Género, una acción de sustitución
  - Rehabilitación de las instalaciones de la Comisaría General De Seguridad Pública y Tránsito Municipal
  - Dos rehabilitaciones en la Subestación de la Coordinación de Protección Civil
  - Una pavimentación con concreto asfáltico.



- Una rehabilitación en las instalaciones del Archivo Municipal del Gobierno de Cuautitlán Izcalli.
- Inicio de obra de equipamiento de cárcamo y por iniciar una pavimentación con concreto hidráulico.
- Una acción con la intervención de 4 rescates mediante el Programa Espacios Públicos para la Atención de la Alerta de Violencia de Género. Ver (Para más detalle revisar Tabla OP-ESOC-1).
- En referencia a las obras iniciadas en el ejercicio fiscal 2020, que se refrendaron y se concluyeron en este año beneficiando a 167 mil 665 izcallenses, con una inversión total de más de 59 millones de pesos, repavimentando 27 mil 824 m<sup>2</sup>, la reconstrucción de 2 andadores, así como la adecuación de la imagen urbana en las áreas circundantes al Ministerio Público.
- Con el propósito de dar continuidad a los servicios básicos de comunidades rural, urbana o industrial, se realizaron 18 obras mejoras y apoyos en mantenimientos comunitarios.
  - Cinco pavimentaciones con concreto hidráulico, 6 espacios públicos, 6 construcción, reconstrucción, modificación y/o aproche guarniciones y una re nivelación de adoquín en clínica del ISSEMYM; beneficiando a 14 mil 200, transeúntes, residentes y foráneos, logrando una cobertura de 5 mil 412.67 metros cuadrados. (Para más detalle Ver Tabla OP-OA-1).
- Se llevaron a cabo 28 acciones con maquinaria y equipo en una con retro excavadora, una con vibro compactador, una colocación de vallas, una demolición de maceteros en preparatoria, 2 retiros de escombros en una dependencia municipal y el otro en una clínica del IMSS, 5 retiros de escombros en escuelas de nivel básico, medio y superior en el territorio municipal, 10 retiros de escombros en diferentes comunidades y 7 conformación y trabajos en vialidades de terracería, beneficiando a 14 mil 200 personas, sumando una superficie de 11 mil 465.40 metros cuadrados de trabajos. (Para mayor detalle revisar Tabla OP-OAD-2).
- De la misma forma se realizaron 5 acciones de rehabilitaciones en banquetas, beneficiando a 2 mil 800 personas, con una superficie de 1,940.00 metros cuadrados. (Para mayor detalle revisar Tabla OP-OAD-3).
- Así mismo en busca de efficientar los recursos municipales y fomentar la participación ciudadana se realizaron 6 acciones donde se llevo a cabo la obra completa desde la cimentación hasta la conclusión de la misma.
  - Esta modalidad de obra es una acción relevante por ser una pavimentación con concreto hidráulico en convenio con la ciudadanía, beneficiando a 4 mil 200 personas, con una superficie de 6 mil 618.23

## TERCER INFORME DE GOBIERNO

metros cuadrados. (Para mayor detalle revisar Tabla OP-OAD-4).

- En infraestructura, se destinaron 13 millones 315 mil 989 pesos con la adquisición de vehículos y materiales utilizados; para impulsar el mejoramiento de la imagen urbana, y la calidad de vida de las personas que habitan en nuestro municipio.

### Participación Comunitaria para el Mejoramiento Urbano

Estas actividades las agrupamos en dos grandes rubros:

Bacheo en las vías de comunicación primaria y secundaria del municipio.

- Con la finalidad de mejorar la conectividad, movilidad y cobertura de los servicios de comunicación y transporte se bacheó 111 mil 138 metros cuadrados, con la aplicación de 11 mil 083 toneladas de mezcla asfáltica para reparación de vialidades.

Elaborar señalamientos tipo horizontal en avenidas y calles del municipio.

- A fin de mejorar la movilidad en el territorio municipal, se realizó un total de 241 mil 172 metros lineales de señalamiento con pintura tráfico amarilla y blanca.

### Gestión Integral de Residuos Sólidos

- En el manejo de los residuos sólidos urbanos, se implementaron 65 rutas, siendo actualmente un total de 170, para el servicio de recolección domiciliaria, así como la ampliación de la atención de los requerimientos a empresas.

#### Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos

- La recolección de desechos sólidos a empresas y zonas habitacionales es una función primordial del gobierno municipal. Por ello se brindó el servicio de recolección a 793 empresas localizadas dentro del territorio municipal, así como la recolección de 130 mil 115 toneladas de desechos sólidos urbanos a casa habitación.
- Gracias al Programa de Empleo Temporal se dio atención continua a 100 espacios públicos.
- Se adquirieron 16 nuevas unidades recolectoras, lo que permitió ampliar las rutas de recolección de 100 a 170, para el proceso de recolección, generando rutas estratégicas para brindar un servicio acorde a las necesidades de la población.
- Derivado de la contingencia del COVID 19, convirtió la recolección de desechos sólidos en una prioridad para la contención de la pandemia, por ello, se contrataron camiones



recolectores para cubrir los requerimientos ciudadanos con una inversión de 32 millones de pesos.

### Disposición Final de Residuos Sólidos

- Con la implementación de nuevas rutas estratégicas, se trasladaron 181 mil 935 toneladas de residuos sólidos urbanos, estas acciones implicaron una inversión de 25 millones 836 mil 876 pesos.
- Adicional a todos los beneficios antes mencionados, esta actividad nos permitió lograr la disminución del crecimiento de fauna nociva para la salud en beneficio de los 555 mil 163 habitantes del municipio.

### Manejo de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado

#### Drenaje y Alcantarillado

- Uno de los grandes desafíos del Gobierno Municipal es incrementar la cobertura del servicio de alcantarillado y saneamiento, por lo que en infraestructura se alcanzó un 95.43%, con la introducción de 2 mil 417 kilómetros de redes de alcantarillado tanto primarias y secundarias construidas en el territorio Municipal.
- Para prevenir encharcamientos y/o derrames de los cuerpos de agua durante la temporada de lluvias, se limpiaron y desazolvaron 412 mil 085 metros lineales de redes de drenaje

secundarias, primarias, colectores, subcolectores y cárcamos, en las diferentes zonas del municipio, que suman un total de 1 millón 186 mil 824 metros lineales de azolve retirado durante los meses enero a octubre del periodo constitucional.

- Para mantener en buen estado la infraestructura sanitaria y pluvial de las zonas susceptibles en que se requiere captación y conducción de aguas pluviales, se llevó a cabo la reparación y/o sustitución de 537 piezas de coladeras pluviales, rejillas de piso, pozos de visita y bocas de tormenta.
- El servicio meteorológico nacional informó que de enero a junio de 2021 se registraría un aumento en las lluvias 4.1 % de lluvia, lo que ha beneficiado a la recuperación progresiva de las principales presas del Sistema Cutzamala. En contraste, las lluvias han traído diversas dificultades en el manejo de niveles de agua, que han concluido en inundaciones en distintos municipios del Valle de México, ante ello, se pusieron en marcha acciones de prevención y atención en cada cauce natural del territorio municipal, como la limpieza de 307 metros cúbicos de residuos y el retiro de 2 mil 770 metros cúbicos de azolve en el Canal Santísima de San José Huilango, que han permitido disminuir los efectos de las precipitaciones pluviales.

#### Atención a Contingencias

- En coordinación con la Guardia Nacional, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y la Comisión del

## TERCER INFORME DE GOBIERNO

Agua del Estado de México (CAEM), cada semana se realiza un monitoreo al estado que guarda la presa El Ángulo, definiendo acciones ante alguna posible contingencia.

- Durante febrero se iniciaron los trabajos de limpieza y retiro de azolve de la presa ubicada en la Colonia Ejidal San Isidro, retirando 260 metros cúbicos de basura y 6 mil 216 metros cúbicos de azolve.
- A efecto de mitigar posibles daños a los bienes de la población, el pasado 08 de septiembre, se desplegaron 42 elementos operativos, 9 equipos de hidrosucción y una bomba thompson para desfogue en los Fraccionamientos Urbanos Ex Hacienda de San Miguel, Cofradía II y III, Arboledas de San Miguel, Ensueños, Arcos del Alba, Bosques de la Hacienda y a la Unidad en Condominio Infonavit Norte, atendiendo las solicitudes de desazolve y limpieza en viviendas.
- Así mismo, durante la temporada de lluvias se realizaron recorridos de monitoreo a las zonas susceptibles de inundación, agilizando desfogues de agua pluvial en zonas como las Avenidas Primero de Mayo y Jorge Jiménez Cantú, Autopista México-Querétaro, Avenida Teotihuacán, Zona Industrial Cuamatla y algunos Fraccionamientos Urbanos como Arcos del Alba y Colinas del Lago.

### Tratamiento de Aguas Residuales

- Por lo que en la ejecución del proyecto operación y de infraestructura para el tratamiento de aguas residuales,

se realizaron 16 mantenimientos que benefician tanto al medio ambiente como a la salud de la población, se estima que fueron tratados 594 mil 151.20 metros cúbicos de aguas residuales y reincorporados como medio para el riego de áreas verdes del territorio municipal.

- Durante los meses enero 2019 a octubre 2021, se trató un total de 1 millón 864 mil 927.53 metros cúbicos de agua residual en la Planta Tratadora Bosques del Alba II, sin embargo aproximadamente el 16% es reutilizada, por lo que se continúan gestionando recursos orientados a alcanzar la sustentabilidad hídrica.

### Obras Hidrosanitarias

- A fin de contar con infraestructura hidrosanitaria que responda a las necesidades de la población, con una inversión de 1 millón 827 mil 066 pesos, se llevó a cabo la construcción, sustitución y rehabilitación, de tres obras de agua potable, drenaje y alcantarillado, que suman una longitud de 4 mil 896 metros, en beneficio de 30 mil 213 habitantes del Fraccionamiento Urbano Bosques del Lago y las colonias urbanas Polígono San Lucas y La Piedad.

## Manejo Eficiente y Sustentable del Agua

### Agua Limpia

El agua es fundamental para el desarrollo socioeconómico, la generación de energía, la producción de alimentos, los ecosistemas y para la





supervivencia de los seres humanos; parte indispensable de la adaptación al cambio climático, y es un decisivo vínculo entre la sociedad y el medio ambiente.

- La infraestructura hidráulica del municipio cuenta con 53 pozos profundos de agua potable que permiten abastecer a un sector de la población sin depender directamente del Macro Circuito Cutzamala. A la fecha se ha alcanzado una cobertura del servicio del 95.23%, respecto a los 594 mil 806 habitantes que para el 2021 proyectó el Consejo Nacional de Población.
- El crecimiento demográfico acelerado, ha representado un gran reto en la distribución de agua potable, ya que, si bien la población requiere de este servicio en cantidad y calidad para cubrir sus necesidades básicas, el desabasto causado por desequilibrios hidrológicos que han permeado en gran parte del país propició una disminución del 0.94% respecto a la dotación registrada en 2019 en el territorio municipal.
- Durante el tercer año de gobierno fueron suministrados mediante líneas de conducción primarias y secundarias 42 millones 120 mil 087.29 metros cúbicos de agua potable de calidad por su proceso de cloración, extraída de acuíferos, derivaciones y el Macro Circuito Cutzamala.
- En contraste, para minimizar el impacto causado por la temporada de estiaje y el desabasto de agua potable que trajo consigo, se distribuyeron 12 mil 917 viajes de carros pipa en

centros de atención a la comunidad, zonas identificadas por contingencia, dependencias gubernamentales y unidades educativas, lo que representó un incremento del 100% respecto al reparto otorgado durante el primer año de la Administración.

- Cifras estimadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), revelan que 842 mil personas aproximadamente mueren cada año como consecuencia de la insalubridad del agua, por lo que para garantizar a la población la calidad del agua potable que consume, se realizaron 875 análisis fisicoquímicos, verificando el cumplimiento a la Norma Oficial Mexicana NOM-127-SSA1-1994.
- En la meta 6.1 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se hace un llamado a lograr el acceso universal y equitativo al agua potable, por lo que se llevaron a cabo 75 mantenimientos y/o suministros de válvulas de control en diversos diámetros y zonas del territorio municipal, ya que fue necesario incrementar el valvuleo en un 80% de las colonias del municipio, en beneficio de 260 mil 616 habitantes.
- Con la finalidad de disminuir el desperdicio de agua en el sistema hidráulico, que por su antigüedad y condición presenta fallas constantemente, se implementó el Programa Anual de Reparaciones a las líneas hidráulicas, ejecutando 633 trabajos de rehabilitación y/o mantenimiento en un 60% de las colonias del municipio.



## TERCER INFORME DE GOBIERNO

- Se llevaron a cabo recorridos para detectar fugas de agua potable, y en coordinación con la población que realizó los reportes correspondientes, fueron reparadas 4 mil 429 fugas generadas por causas como el desgaste por uso y/o roturas en las líneas, que representan un significativo volumen de agua potable desperdiciada e incluso la reducción de presión en los sistemas de distribución.
- En la revisión y análisis al estado que guardan los sistemas electromecánicos de pozos profundos, cárcamos, rebombes, tanques de almacenamiento y plantas de tratamiento, se detectaron fallas tanto en el suministro de energía eléctrica, como en el sistema eléctrico y de bombeo y para mantener en óptimas condiciones, se realizaron 28 mantenimientos electromecánicos, recuperando un 20% de litros por segundo de agua potable y de desalojo de aguas residuales aproximadamente.
- Se desarrollaron contenidos digitales que permitieron efectuar de manera virtual 100 pláticas y talleres en beneficio de 1 mil 430 alumnos de 14 planteles escolares de nivel Preescolar y Primaria, y 148 padres de familia, respetando las restricciones de proximidad derivadas de la pandemia por el Covid-19.
- Se trabajó de manera presencial, con diversos sectores de la sociedad, reforzando los conceptos de disponibilidad, uso responsable y ahorro del agua.
- Se realizaron 67 pláticas y talleres de cultura del agua con la participación de 766 personas que asistieron a los cursos de verano de la Organización HASUKA, del Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán Izcalli, así como vecinos del fraccionamiento urbano La Quebrada y la colonia urbana Santa María Guadalupe Las Torres.

### Cultura del Agua

- Ante la problemática del desabasto de agua que enfrenta el Municipio y el Valle de México en general, que deriva de las afectaciones causadas al ciclo hidrológico como consecuencia del cambio climático, las actividades en materia de cultura del agua se orientaron a informar a la población sobre la disminución del agua presentada durante los últimos meses y las alternativas para aminorar el impacto.
- En el marco del Día Mundial del Agua, el pasado 22 de marzo se inauguró la exposición pictórica "El Valor del Agua" en las instalaciones de Operagua, en la que 18 artistas plásticos exhibieron su visión sobre el vital líquido a través de 47 obras que tuvieron la visita de 107 personas durante los 10 días de exposición, en que se invitó a la comunidad a reflexionar respecto de la importancia del agua en la vida diaria.
- A través de redes sociales, se realizaron 4 transmisiones en vivo,



en las que 183 usuarios recibieron información relativa a los hábitos de consumo y uso del agua, para un mejor aprovechamiento y cuidado.

- En conmemoración del Día Mundial de los Humedales, en coordinación con diversas Dependencias del Gobierno Municipal, se llevó a cabo un ciclo de videoconferencias, con referencia a la situación que presentan dichos ecosistemas en el municipio y la importancia que representan para el desarrollo de las comunidades vecinas. Adicionalmente, se realizaron infografías y material informativo en video, que fue difundido en las redes sociales institucionales.
- El Día Mundial del Medio Ambiente, fue el referente para organizar la videoconferencia "Agua y Vida Sustentable", en la que cuatro expositores compartieron alternativas e información para el mejor aprovechamiento del agua.
- El sistema de captación de agua de lluvia que se emplea en el aseo y servicios sanitarios del Jardín de Niños Juana de Asbaje fue un ejemplo de las acciones a implementar para conservar este recurso.
- Con el uso de las plataformas digitales como canal para difundir la información de interés social, se realizaron las campañas "Seamos responsables... Cuidemos el Agua" y "Seamos la Solución", en las que se muestran diferentes acciones que se deben realizar para la preservación del vital líquido, así como la disposición adecuada de desechos para evitar contingencias por inundaciones.
- Como parte de la capacitación permanente en materia de cultura hídrica, el personal promotor asistió a la videoconferencia "Proyecto Agua Segura Argentina, una empresa de triple impacto que trabaja por el agua", impartida por Manuel Saurí, Director General del proyecto y convocada por la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM).
- Asimismo, se realizó la videoconferencia "Educación Infantil sobre el Cuidado del Agua. La experiencia de 11 países de las Américas y el Caribe" en la que el equipo de Cultura del Agua del Sistema de Aguas de la Ciudad de México compartió su experiencia en la colaboración de México para la integración del libro.

## Política Territorial

### Planeación Integral y Concretada

- En beneficio de la movilidad urbana dentro y fuera del municipio, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes lleva a cabo en el municipio de Cuautitlán Izcalli, los tramos correspondientes entre la Av. Huehuetoca y Tlalocan del pueblo de Axotlan, de la vialidad denominada "Av. Nopaltepec Viaducto Poniente Bicentenario", la cual tiene las siguientes características: una longitud de 5.6 Km, 40 metros de sección para alojar dos carriles por sentido de circulación de 3.50 m cada uno; misma que beneficiará, una vez terminada, aproximadamente a 600 mil habitantes de los municipios de

## TERCER INFORME DE GOBIERNO

Cuautitlán Izcalli y Tepetzotlán, con un avance a la fecha del 80% de su totalidad.

- De igual manera, con el propósito de mejorar la movilidad urbana dentro del municipio y derivado del Proyecto Conceptual "Adecuación Vial del cruce Av. Centro Urbano Poniente, Av. Citlaltepec y Av. Dr. Jorge Jiménez Cantú" se invirtieron los sentidos de circulación sobre toda la Av. Centro Urbano Poniente (400 ml), así como un tramo de las Avenidas: Dr. Jorge Jiménez Cantú (400 ml) y Citlaltepec (100 ml); lo que se denominó como "vuelta inglesa"; además de los trabajos referidos, se instaló señalamiento horizontal-vertical necesario y se embelleció con la instalación de jardineras como división entre cada uno de los sentidos de circulación.

Dada la importancia que tiene el brindar la estabilidad y la certeza jurídica del patrimonio de los ciudadanos, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Se aplicó la norma reglamentaria en materia de vialidades en el polígono denominado "El Pedregalito" ubicado en el pueblo de El Rosario, lugar en el que se encuentran asentadas 70 familias, con ese criterio se incorporó al padrón catastral en el marco del Convenio de Coordinación de Acciones que tiene celebrado el Municipio de Cuautitlán Izcalli con el IMEVIS.
  - Mediante acuerdo de cabildo se otorgó beneficios fiscales consistente en la condonación del 100% en el pago del impuesto predial, y sus

accesorios legales (multas y recargos) para los ejercicios fiscales 2020, 2019, 2018, 2017 y 2016; bonificación del 70% en el pago del impuesto sobre adquisición de inmuebles y otras operaciones traslativas de dominio y sus accesorios legales (multas y recargos), y continúen con su proceso de regularización ante el IMEVIS.

- En el marco del Convenio para la Colaboración para la Gestión y Regularización del suelo en sus diferentes tipos y modalidades que tiene celebrado el Municipio de Cuautitlán Izcalli con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), mediante acuerdo de cabildo se otorgó beneficios fiscales consistente en la condonación del 100% en el pago del impuesto predial, y sus accesorios legales (multas y recargos) para los ejercicios fiscales 2020, 2019, 2018, 2017 y 2016; bonificación del 70% en el pago del impuesto sobre adquisición de inmuebles y otras operaciones traslativas de dominio y sus accesorios legales (multas y recargos), y continúen con su proceso de escrituración ante el INSUS, resultando beneficiadas más de 100 personas.

### Regularización de Predios

- En beneficio de la regularización de la tenencia de la tierra, en el núcleo ejidal denominado "La Piedad", se llevaron a cabo acciones para dar certeza jurídica en la regularización de este núcleo ejidal, en fecha 4 de octubre del 2021 se celebró el



Convenio de Colaboración entre el Ejido la Piedad y el Municipio de Cuautitlán Izcalli, con el objeto de buscar las alternativas necesarias a través de programas que faciliten a los ciudadanos el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, con estas acciones se verán beneficiados 396 lotes mediante el procedimiento de Titulación de Solares Urbanos logrando beneficiar a más de 415 familias.

- Para fortalecer los trabajos en campo, se realizaron visitas técnicas a las diferentes comunidades del municipio, con la intención de asesorar a los ciudadanos sobre los beneficios que les trae la regularización de sus predios, beneficiando a 173 predios.
  - Asimismo, se llevaron a cabo tres reuniones ejidales en las cuales se plantearon estrategias a seguir para lograr un ordenamiento territorial, en dichas zonas se realizaron recorridos a lo largo del territorio municipal, con el objetivo de identificar los asentamientos humanos irregulares.
  - Asimismo se realizaron cuatro censos en diferentes polígonos, como: El Rosario predio conocido como "El Pedregalito", Ejido la Piedad, Ejido de San José Huilango y Ejido de Santa María Tianguistengo.

## Instrumentación Urbana

- Para asegurar un ordenamiento territorial eficiente, se lleva a cabo la identificación de las edificaciones y predios irregulares a través del marco normativo vigente. Por ello se realizaron mil 612 visitas de inspección y notificación en materia de desarrollo urbano dentro del territorio municipal.
- Se han emitido 194 licencias de construcción; 675 licencias de uso de suelo; mil 891 cédulas informativas de zonificación; 479 asignación de números oficiales y se entregaron 59 permisos de reparación de banquetas.
- Para evitar la contaminación visual causada por espectaculares, se realizaron 878 visitas de verificaciones de anuncios publicitarios y estructuras identificando los que no tienen los permisos correspondientes, al mismo tiempo se emitieron mil 037 permisos de anuncios publicitarios bajo el marco normativo.

## Protección al Ambiente

### Promoción de la Cultura Ambiental

Realizar, promover y considerar acciones relacionadas para la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental, así como la mitigación de los contaminantes atmosféricos para mejorar la calidad del aire, fomentando la participación ciudadana y la promoción de la educación ambiental en todos los

### TERCER INFORME DE GOBIERNO

sectores de la sociedad, orientadas a alcanzar el desarrollo sustentable del municipio y el combate al cambio climático.

- Se fomentó la participación de los ciudadanos para participar en la mitigación de los daños que cometemos como sociedad al ambiente por tal motivo se invitó a la población por medio de la campaña de forestación "Respira a todo Pulmón".
  - Se plantaron 4 mil 500 ejemplares de árboles nativos en parques y sobre el margen del río; especies exóticas para zonas urbanas.
  - Se realizó la sanidad forestal en los Parques Espejo de los Lirios, Las Esculturas, Lago de Guadalupe, la Barranca de Bosques de Viena y la Avenida Primero de Mayo que consistió en identificar, marcar y en su caso el retiro de árboles con estado fitosanitario decadente; con esta acción se reduce la proliferación del gusano barrenador que es una plaga insectil, la cuscuta, muérdago y heno bola que son plantas parasitarias.
- Se realizó la recuperación de la Barranca en Bosques de Viena con la participación de los vecinos y personal de la Dirección de Medio Ambiente realizando limpieza, extracción de residuos sólidos urbanos y la plantación de 70 árboles de las especies encino, aile, capulín, pino greggii, tejocote, 200 buganvillas y 2 mil 500 plántulas de cempasúchil.
- Se produjeron aproximadamente 60 kilos de nopales en el Centro de Educación y Promoción Ambiental (CEPA) que fueron entregados a los comedores comunitarios de Bellavista, Santa María Guadalupe las Torres, Lomas del Rosario y a la ciudadanía de bajos recursos, beneficiando en promedio a 126 familias.
  - También se realizaron 10 huertos frutales con árboles de tejocote, capulín, guayaba y pera.
- En el Espejo de los Lirios se delimitó el acceso al cuerpo de agua con mil 85 metros lineales de lazo para resguardar la flora y fauna del sitio, se realizaron jornadas de desazolve de las canaletas para el correcto flujo de las lluvias de temporada, se organizaron jornadas de limpieza de residuos sólidos con el apoyo de los vecinos y diferentes direcciones del ayuntamiento, se colocó un palo de eucalipto para la conservación del águila (*pandion haliaeatus*), la protección y recuperación de 5 humedales con la planta Tule.
- Se creó un humedal con la planta Tule (*Typha Latifolia*) en la Laguna de Axotlán con el propósito de mejorar la calidad de agua de drenaje que es vertida al cuerpo, así mismo, la introducción para su reproducción de la planta acuática estrella de agua (*Najas flexilis*) en el Espejo de los Lirios.
- Los patos y gansos domésticos son mascotas domésticas y abandonadas por sus dueños, están dañando a la flora y fauna existente en el





Parque Espejo de los Lirios, para prevenir la hibridación con el pato mexicano (*Anas Platyrhynchos* Diazzi) considerado en categoría de amenazado endémico por la NOM-059 SEMANART-2010, fueron extraídos y reubicados en un refugio ubicado en Zumpahuacán.

- Con el objetivo de proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas se generaron jardines polinizadores para la alimentación de las abejas y colibríes principalmente, utilizando la planta lavanda, estos se ejecutaron en las colonias Cofradía de San Miguel II, Infonavit Norte Segunda Sección, Hacienda del Parque, Ensueños, Lomas del Bosque y la Unidad Habitacional Militar Sur.

## Protección Civil

### Concertación para la Protección Civil

En la actualidad es necesario que la sociedad adquiera una conciencia y educación en materia de protección civil que estimule conductas de autoprotección y prevención.

- Se realizó la suscripción de 15 convenios, el 90% de escuelas para la habilitación de refugios temporales, la Conformación de 160 brigadas ciudadanas de protección civil.
  - Se impartieron 110 cursos de protección civil e identificación de riesgos en escuelas.

- Se impartieron 111 cursos al sector público, 110 cursos al sector social, 45 cursos al sector privado, 110 cursos sobre el manejo del fuego, 102 simulacros bajo diversas hipótesis a los diferentes sectores de la sociedad.

- Se realizaron 16 eventos de promoción de la cultura de calles limpias, 9 eventos de difusión del Atlas de Riesgos Municipal, 7 eventos de difusión de medidas de seguridad para el manejo de fuego.

- Se capacito a 2 mil 416 personas sobre el manejo del fuego, y a 10 mil 695 personas capacitadas en materia de protección civil.

- Se identificaron, analizaron y evaluaron los riesgos tanto de origen natural como antrópico que han tenido incidencia o pudieran presentarse en inmuebles destinados al desarrollo de actividades industriales, comerciales y de servicio público.

- Se llevó a cabo la verificación de 2 mil 396 establecimientos, así como la emisión de 4 mil 424 dictámenes de sobre medidas de seguridad, por lo que 104 escuelas cuentan con programa escolar de protección civil vigente.

- Se impartieron 10 asesorías para la elaboración de programas internos de protección civil, 7 planes específicos de protección civil en comunidades de alto riesgo.

## TERCER INFORME DE GOBIERNO

---

- Se integró en un documento geográfico las zonas que por sus características poseen cierto grado de vulnerabilidad ante los fenómenos perturbadores, realizando una actualización del Atlas de Riesgos Municipal, con la elaboración de 5 mapas por fenómeno.
  - Se llevaron a cabo 9 reportes de monitoreo a fenómenos perturbadores.
- En cuanto a la atención de los ciudadanos se recibieron 7 mil 664 llamadas de emergencias, de las que beneficiando a 5 mil 947 personas en emergencias.





# PILAR 4 Seguridad

Municipio con Seguridad y Justicia

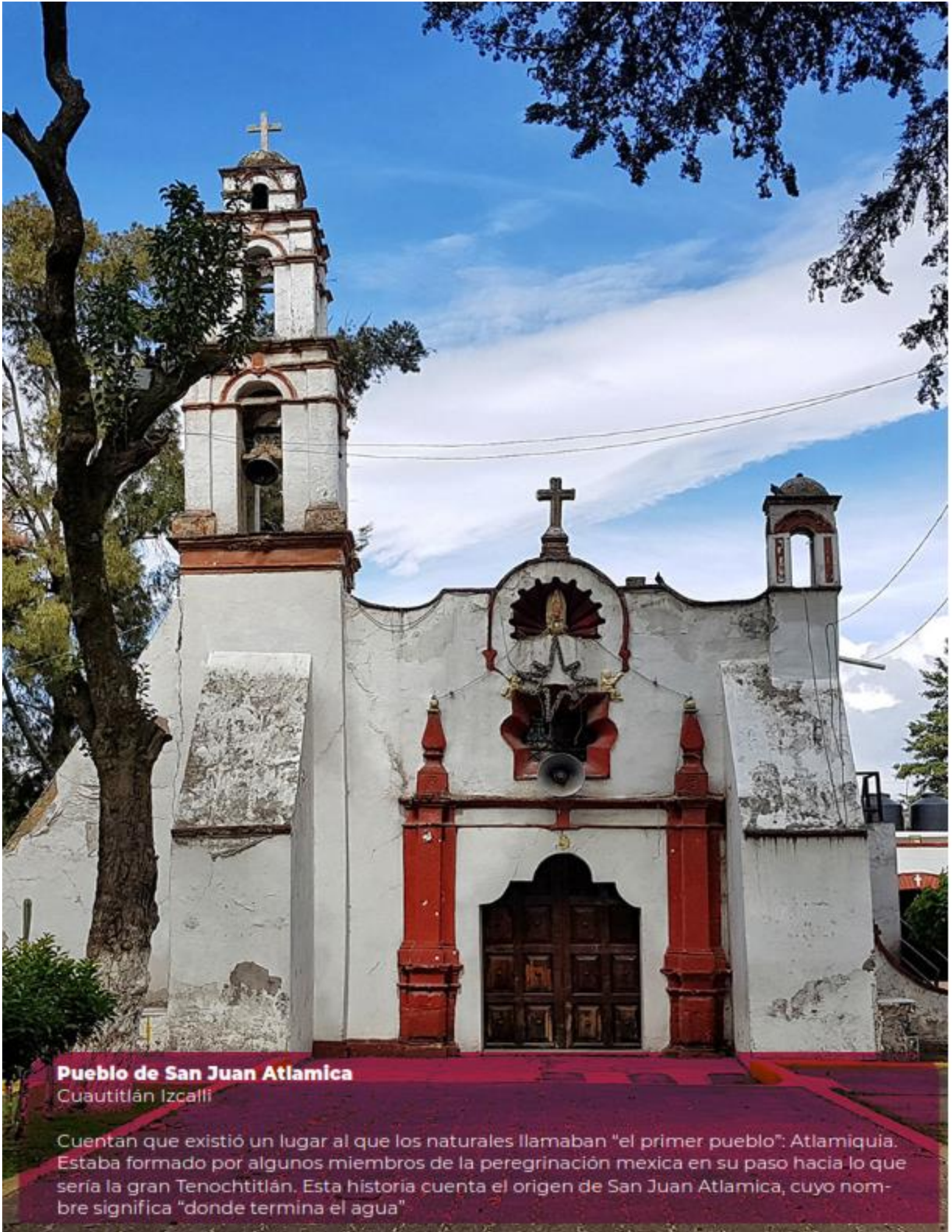
 **OBJETIVOS** DE DESARROLLO SOSTENIBLE



3er Informe de Gobierno  
**"Gobierno que hace historia"**  
[atencion.ciudadana@cizcalli.gob.mx](mailto:atencion.ciudadana@cizcalli.gob.mx)











## P-IV: Municipio con Seguridad y Justicia

### Coordinación Intergubernamental para la Seguridad Pública

#### Acciones del Programa Nacional de Seguridad Pública

Este programa, se orienta a la coordinación de acciones municipales que permitan la eficiencia en los mecanismos en materia de Seguridad Pública con apego a la legalidad que garantice el logro de objetivos.

- Con el propósito de continuar erradicando la impunidad y la corrupción mediante la profesionalización se hace el reclutamiento mediante exámenes de control de confianza; además de mayor capacitación teórica y práctica en la Universidad Mexiquense de Seguridad.
- Se han realizado cuatro sesiones virtuales del Consejo Municipal de Seguridad Pública y tres sesiones del Consejo Intermunicipal. Las sesiones han girado en torno a la capacitación, equipamiento y evaluación, así como procesos ante la Comisión de Honor y Justicia.
- Mediante el Centro de Control de Confianza del Estado de México, se llevo a cabo la evaluación de 350 policías, representando una inversión de un millón 925 mil pesos.
  - Mediante una inversión de 2 millones 932 mil 200 pesos (de los cuales 2 millones 580 mil doscientos pesos con recurso FORTAMUN y 352 mil pesos con recurso FASP), se capacitaron, en la Universidad Mexiquense, de Seguridad y Justicia, a 799 policías en temas de Justicia Cívica, Perspectiva de Género, Cursos de Formación Inicial, Diplomado en Seguridad Pública y Evaluación de Competencias Básicas de la Función Policial.
  - Durante 2021, se certificaron a 524 policías que hoy cuentan con su Certificado Único Policial (CUP).
- Se capacito a 550 elementos en la Universidad Mexiquense de Seguridad y Justicia, con una inversión de 1 millón 312 mil 800 pesos.
- Se adquirieron mil 248 uniformes completos para los elementos

Pilar 4 Seguridad



de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, mismo que cumple con la NOM-113-STPS-2009 así como con los requerimientos del manual de identidad del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con una inversión de 8 millones de pesos.

- Con el interés de salvaguardar la integridad de los elementos de seguridad pública se invirtieron 665 mil 946 pesos en la compra de 37 chalecos balísticos, para la protección del personal operativo a través del recurso Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)
- Se implementó como parte del Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana: "Sensores Juveniles con Perspectiva de Género", en donde se capacita y sensibiliza sobre situaciones de riesgo, violencia y delincuencia asociadas a juventudes, beneficiando a diversas colonias y familias del Municipio.

## Derechos Humanos

### Investigación, Capacitación, Promoción y Divulgación de los Derechos Humanos

Permitir espacios de información e interlocución con la población, ha sido la base de nuestro trabajo.

- En ese sentido y en estricto apego a las medidas sanitarias dispuestas por las autoridades federales, estatales y municipales, para reducir el riesgo de contagio por COVID 19, se llevaron a

cabo 278 actividades virtuales para informar a la ciudadanía sobre sus derechos fundamentales, así como los mecanismos que existen para la garantía y protección de estos.

- Esta modalidad permitió tener un alcance de 169 mil 521 personas beneficiadas, abordando puntos prioritarios que se encuentran alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), tales como: acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, derechos de niñas, niños y adolescentes, prevención del embarazo en adolescentes, entre otros.
- Durante 2021 se llevaron a cabo las siguientes actividades:
  - La "Semana por tu Salud", fue un espacio de diálogo, donde especialistas basados en evidencia científica, abordaron la detección, procesos de vacunación y recuperación, así como autocuidados.
  - Se llevo a cabo conversatorios virtuales, denominados "Diálogos Universitarios", los temas abordados fueron: "Los Retos Educativos en la Modalidad Virtual", "El Futuro Laboral para las y los Universitarios" y "Salud Mental frente al COVID 19".
  - Asimismo se llevo a cabo la "Semana del deseo, amor y mucho más..." espacio para hablar sobre las emociones



## TERCER INFORME DE GOBIERNO

- y las formas de socialización, para prevenir la violencia en las relaciones de pareja
- En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se llevo a cabo el ciclo de actividades "8M Jornada por las Mujeres", se abordaron temas sobre la participación de niñas, adolescentes y mujeres en espacios como: la ciencia, tecnología, desarrollo económico, medio ambiente, maternidades libres, así como el trabajo doméstico y de cuidados.
  - Se dio continuidad a la Estrategia Municipal para la Atención Integral de la Sexualidad Adolescente (EMAISA), propiciando el espacio para la incorporación de Agentes Adolescentes, que contribuyan en la implementación y evaluación de los trabajos de dicha metodología.
  - Para fortalecer la capacitación y difusión de material informativo para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, se realizaron jornadas en las Colonias: Santa María Guadalupe Las Torres, Las Tinajas, Arcos del Alba y Centro Urbano, siendo éstas, actividades de la EMAISA.
  - Con la finalidad de fortalecer sus habilidades de crianza positiva y abordaje de la Educación Integral de Sexualidad, se elaboró un ciclo de talleres, dirigidos a las y los servidores públicos, docentes, madres y padres de familia.
  - A través del uso de las plataformas virtuales, se fortaleció la difusión en materia de derechos humanos, llegando así a un millón 422 mil 525 personas, mediante las redes sociales oficiales de YouTube y Facebook.
  - Para atender los objetivos establecidos en la Ruta Integral de Atenciones (RIA), derivada de la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (ENAPI), se realizó un diagnóstico situacional, de la primera infancia en Cuautitlán Izcalli, considerando las dimensiones de Salud y nutrición; educación y cuidado; protección infantil; bienestar y desarrollo.
    - En seguimiento a los datos obtenidos, se implementó un censo para identificar a las niñas y niños de 0 a 6 años que habitan en dichas comunidades, conjuntamente se realizó pláticas sobre Cuidados Prenatales, Educación en Psicoprofilaxis Perinatal, Lactancia Materna, así como Salud Sexual y Reproductiva.
  - Se implemento la "Jornada por los Derechos Político Electorales", contando con la participación de mujeres, niñas, niños y personas de población LGTBTTTIQA+.
    - Se realizaron mesas de trabajo para la construcción de la agenda para el reconocimiento de los derechos de la diversidad sexual, asimismo, se llevo a cabo el Conversatorio "Ley de Identidad de Género en el Estado de México".





- Se participó en el diseño de la Agenda Legislativa por la Igualdad Sustantiva del Estado de México.
- Se realizaron jornadas de difusión en tianguis, espacios públicos y centros comerciales, distribuyendo un total de mil 948 paquetes informativos.
- Se generaron espacios de capacitación y sensibilización para servidoras y servidores públicos de la administración pública municipal y docentes de educación básica y media superior, con la finalidad de fortalecer sus habilidades de atención con enfoque de derechos humanos, perspectivas de género y juventudes, contando con la participación de 3 mil 361 participantes.
- Por invitación la Asociación Civil Peruana KAY Pacha, se participó en el Seminario "Los Derechos Humanos y la promoción del ODS 5", dentro de las acciones del Programa Educativo "Pequeños Líderes por los ODS para América Latina".
- Se implementaron medios para brindar asesorías jurídicas y presentar quejas en caso de ser necesario, habilitando para tal efecto, los medios virtuales y la implementación de una línea de WhatsApp denominada "Línea Amiga", mediante la cual se recibieron 52 peticiones.

## Protección Jurídica de las Personas y sus Bienes

### Operación Registro Civil

- Durante el 01 de enero al 27 de octubre de 2021, se generaron 55 mil 640 trámites.
- Con la finalidad de apoyar a la población más vulnerable, se aprobó el acuerdo por el que se otorga una exención del 100% del pago de derechos a los usuarios del programa Oficialía Móvil EDOMEX, el cual ha beneficiado directamente a 305 ciudadanos de Santa María Guadalupe.
- Ante la presencia de la pandemia por COVID 19, se adoptaron medidas tendientes a proteger a la población, se continuó trabajando, utilizando medios tecnológicos (llamadas telefónicas y video llamadas), logrando detectar y atender un total de 85 Adolescentes en estado de riesgo propensos a cometer conductas antisociales.
- Se realizaron 44 actividades deportivas, artísticas y culturales como mecanismos para evitar la producción de las conductas antisociales en la población juvenil.

### Protección y Defensa de los Derechos Humanos

- Se brindaron 712 asesorías jurídicas para habitantes del municipio y personas en tránsito, en materia laboral, civil, familiar, penal, administrativa y mercantil.
- Atendiendo posibles violaciones a los derechos humanos, se recibieron y turnaron para su seguimiento correspondiente, un total de 28 quejas en contra de servidoras y/o servidores públicos.

## TERCER INFORME DE GOBIERNO

- Se impartieron 375 platicas virtuales a docentes, padres de familia, estudiantes entre otros. Las sesiones abordan temas, que tienen como objetivo reafirmar normas valores sociales y sensibilizar y capacitar sobre conductas antisociales.
- Se tramitaron 2 mil 759 cartillas de identidad militar nacional, cifra 6.12% en relación con la meta programada para el año.

### Seguridad Pública

#### Educación Vial

- De enero a octubre de 2021 se realizaron 5 mil 250 supervisiones en los diferentes planteles educativos en horario de entrada y salida, indicando a los alumnos, docentes y padres de familia la forma correcta de conducirse en la vía pública en su calidad de peatón o conductor.

#### Formación Profesional Especializada para Servidores Públicos de Instituciones de Seguridad Pública

- Se capacitaron a 345 elementos de la función policial y 61 elementos activos en formación inicial. Por su parte 345 elementos fueron evaluados en competencias de la función policial y 345 elementos en materia de sistema penal acusatorio.
- A fin de profesionalizar a mandos medios y superiores se realizaron las siguientes acciones:

- Se tramitaron 363 Certificados Únicos Policiales
- Seis comandantes cursaron diplomado
- 61 elementos se les dio el curso sobre justicia cívica y 88 elementos para perspectiva de género, 5 elementos en el curso cadena de custodia y 5 de primer respondiente

#### Mantenimiento a los Dispositivos para el Control de Tránsito

- Se realizaron 16 mil 880 operativos de supervisión vial, en puntos y horarios de mayor afluencia vehicular. Entre los que destacan:
  - Operativo de supervisión vial en la autopista México-Querétaro
  - Operativo de supervisión vial en la Av. Huehuetoca, incorporación lateral de la autopista México-Querétaro
  - Operativo de supervisión vial en la autopista México-Querétaro, frente al Centro Comercial Perinorte
- Se instalaron 63 señalamientos viales de tránsito, además de llevar a cabo 50 estudios y dictámenes viales, para determinar la viabilidad de colocación de señales y semáforos, con la finalidad de promover una movilidad vehicular y peatonal óptima.



## Operación y Vigilancia para la Seguridad y Prevención del Delito

- Con el objetivo de combatir la inseguridad pública, así como disuadir la comisión de delitos en zonas con alta incidencia, se crearon 16 redes sociales para coordinación de los vecinos y jefes de sectores.
- Se realizó 36 operativos con binomios caninos para búsqueda y detección de enervantes, arma de fuego y explosivos, desplegándose en diferentes puntos del municipio.
- Mediante un trabajo coordinado con los tres órdenes de gobierno, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, se llevan a cabo 4 mil 227 operativos de seguridad, de los cuales resultaron 737 aseguramientos de armas de fuego, arma blanca, posesión de estupefacientes, entre otros. Así como 152 infractores a la Oficialía Calificadora, por infringir el Bando Municipal vigente.
- Se han brindado asesorías jurídicas a 224 personas en materia de violencia familiar o de algún otro tipo de violencia, mismas que fueron canalizadas a diversas áreas como el Centro de Justicia para la Mujer, a la Defensoría Pública del Estado de México, DIF Municipal, entre otras, con estricto apego y respeto a los Derechos Humanos de cada una de las personas atendidas.
- Se atendieron 211 reportes de personas desaparecidas y/o ausentes, de los cuales 96 fueron mujeres y 99 hombres, logrando en colaboración con la FGJEM y la COBUPEM, la

reintegración a su núcleo familiar del 70% de las personas reportadas y se continua con la búsqueda del 30% restante en atención a lo que indica el Protocolo Homologado para la búsqueda de Personas.

- A fin de profesionalizar a los elementos en el Certificado Estándar de Competencia Laboral EC 0539 en Atención de Primer Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia de Género.
  - Se capacitó a 107 servidores públicos, 65 mujeres y 42 hombres, incluyendo miembros del cabildo, policías municipales y de tránsito así como integrantes de las diversas direcciones y entidades de la Administración Pública Municipal.

## Sistemas de Información, Comunicación y Tecnología para la Seguridad Pública

- Se han captado 158 incidencias delictivas, así como la atención de 26 mil 200 llamadas a través del número de emergencia 911.
- Se realizaron 105 estudios de casos criminológicos, 105 relojes y calendarios criminológicos y 105 actualizaciones del mapa criminológico, logrando un total de 8 mil 350 consultas de personas, vehículos y armas en el sistema Plataforma México.
  - Se realizaron mil 050 informes policiales homologados, con esta tecnología coordinada



## TERCER INFORME DE GOBIERNO

se garantiza un eficiente intercambio de información entre los tres órdenes de gobierno.

- Se realizaron 11 informes de productividad y análisis criminal para la prevención y combate del delito, así como 52 informes delictivos.

### Vinculación, Participación, Prevención y Denuncia Social

En el periodo de enero a octubre del 2021, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

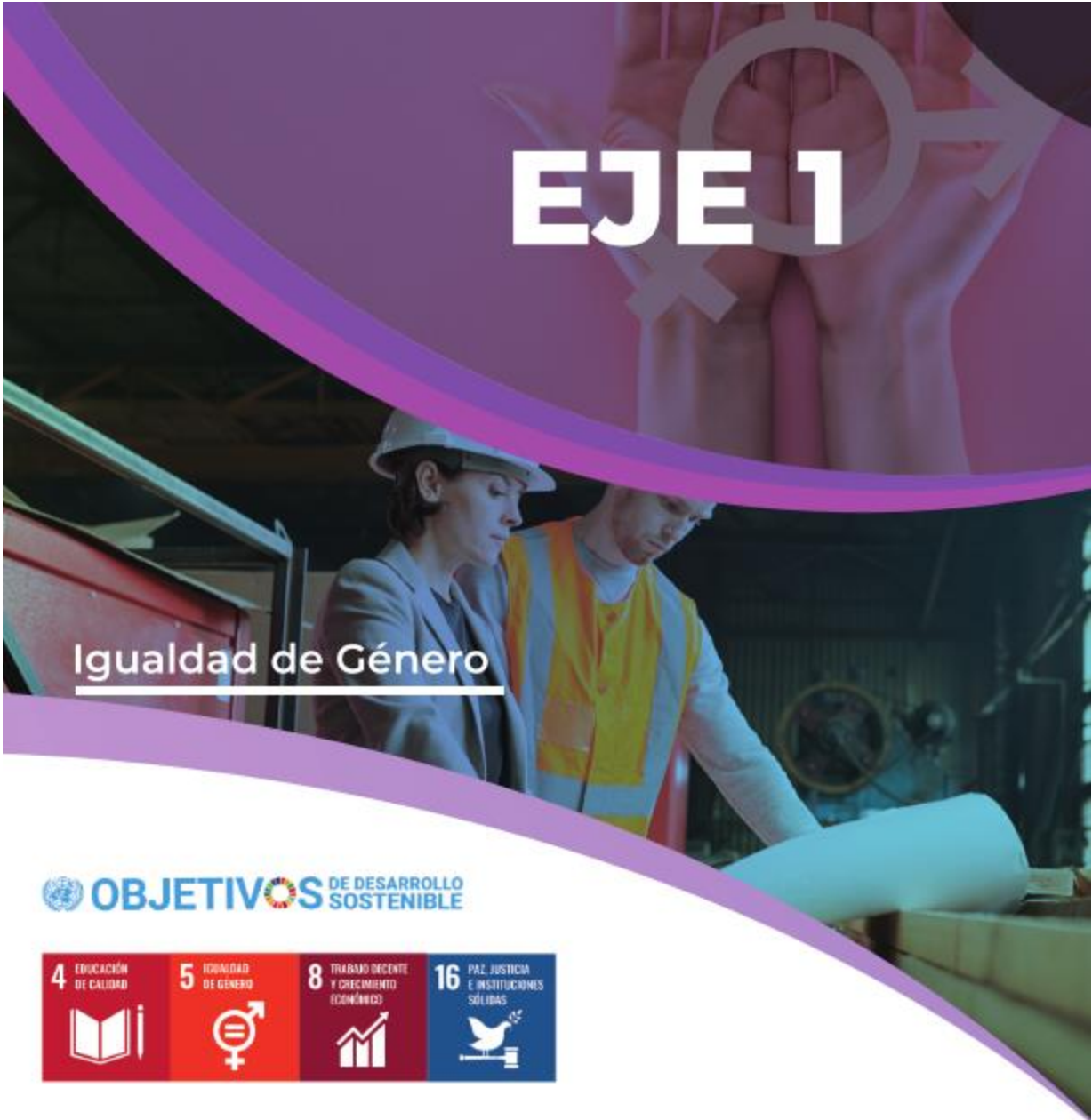
- Se realizaron 15 campañas de prevención de conductas antisociales, beneficiando a 6 mil 35 vecinos de las colonias y pueblos como San José Huilango, San Martín Tepetlixpan, Ex Hacienda San Miguel, Unidad Habitacional Niños Héroes, Centro Urbano, Pueblo San Mateo.
- Se realizaron 18 gestiones de zonas de inseguridad en las colonias tales como La Quebrada, Unidad Infonavit Tepalcapa, Fraccionamiento La Piedad, Hacienda del Parque, Plan de Guadalupe, Bosques de los Pinos, Bosques de Morelos, por mencionar algunas.
- A fin de llevar acciones en materia preventiva y disminuir las conductas antisociales, se realizó la recuperación de 13 espacios públicos en las colonias cuatro caminos, Sección Parques, Campo

1, Infonavit Tepalcapa, San Sebastián Xhala, Colinas de Lago, Cumbria, Santa María de Guadalupe las Torres, La Perla.

- Se llevaron a cabo 13 actividades para la dignificación a la percepción social del policía en las siguientes colonias San Judas Tadeo, Valle de la Hacienda, San Antonio, La Perla, Cumbria, La Quebrada.
- Se capacito a 21 mil 200 personas en Temas de Prevención de Conductas Antisociales
- Se brindaron 142 asesorías psicológicas y jurídicas en las colonias Valle San Lucas, Santa María Tianguistengo, Fraccionamiento San Antonio, Plan de Guadalupe, Infonavit Norte, Bosques primera, La Piedad, Tepojaco, San Mateo.
- Se impartieron 950 pláticas, talleres a la ciudadanía izcallense en las colonias La Quebrada, Centro Urbano, Bosques de Morelos, San Sebastian Xhala, Santa María de Guadalupe las Torres, San Francisco Tepojaco, La Perla, Zona Industrial Perinorte, Jardines de la Hacienda.
- Se llevó a cabo la aplicación de 3 encuestas sobre conductas antisociales delictivas y de victimización las cuales se aplicaron en las colonias Santa María de Guadalupe las Torres, Unidad Habitacional Niños Héroes, Centro Urbano, Campo 1, Tepojaco, Jardines de la Hacienda, Hacienda del Parque, Atlanta.







## Igualdad de Género

 **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

<b>4</b> EDUCACIÓN DE CALIDAD 	<b>5</b> IGUALDAD DE GÉNERO 	<b>8</b> TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 	<b>16</b> PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 
--	--	---	--



3er Informe de Gobierno  
**“Gobierno que hace historia”**  
[atencion.ciudadana@cizcalli.gob.mx](mailto:atencion.ciudadana@cizcalli.gob.mx)











## E-I: Igualdad de Género

### Igualdad de Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre

#### Apoyo Social para el Empoderamiento Económico de la Mujer

Los derechos de las mujeres se ven amenazados por el aumento de la desigualdad (social, de género, económica, educativa, etc.). Al no existir un equilibrio, se crea un problema social que dificulta alcanzar una vida plena que garantice el desarrollo y bienestar de las mujeres.

- Con ello, el IMIEMH impulsa el autoempleo a través de diversos talleres y cursos, de enero a septiembre 2021, se llevaron a cabo 91 cursos.
- La violencia es un evidente factor de la desigualdad que dificulta ejercer una vida plena y equitativa, por ello el 25 de cada mes, se conmemora el Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres; decretado por la Organización de

las Naciones Unidas en 1999. Por tal motivo, se han realizado 9 eventos conmemorativos del "Día Naranja"

- Asimismo, con el fin de disminuir el rezago educativo, en conjunto con el Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA), se han impartido 142 asesorías virtuales y presenciales para dar inicio, continuidad o finalizar sus estudios a nivel primaria, secundaria y preparatoria.
  - De igual forma se llevaron a cabo 2 jornadas de realización de exámenes para certificarse a través de INEA en diferentes niveles.
- En materia de salud, se facilitó el acceso a los servicios mediante la colaboración con el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), llevando a cabo 11 jornadas de Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia de Género, que han beneficiado a un total de 501 habitantes de las diferentes colonias de Cuautitlán Izcalli.

Eje I: Igualdad de Género





## Cultura de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género.

- La violencia de género abarca numerosos y complejos aspectos de la vida cultural y social. De enero a septiembre 2021 se han otorgado 369 asesorías jurídicas de manera telefónica y presencial, mismas que dan a conocer a los usuarios el tipo y modalidad de violencia que enfrentan y con ello, se han hecho 369 canalizaciones a diferentes instancias y áreas que darán solución y seguimiento a su situación.
- Es necesario buscar la igualdad entre los géneros y empoderar a mujeres y niñas mediante el asesoramiento profesional, que brinde herramientas para impulsar el desarrollo integral de las mujeres. Dentro del área de psicología se han otorgado mil 777 asesorías, con el fin de fortalecer su crecimiento personal y mejorar su calidad de vida, mediante condiciones óptimas de una vida libre de violencia.
- En materia de igualdad de género, se llevaron a cabo 58 pláticas, de manera virtual en temas como: feminismo, machismo, lenguaje incluyente, perspectiva de género, violencia escolar, violencia de género, psicología asertiva, trata de personas, valores, derechos de la mujer, entre otros. Las cuales presentan un total de 9 mil 835 asistentes y tienen como fin generar conciencia sobre la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades entre mujeres y hombres.
- A su vez se impartieron tres capacitaciones en materia de igualdad laboral y no discriminación, abordando temas sobre tipos y modalidades de violencia, conforme a lo establecido en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- Asimismo, se han realizado tres capacitaciones en materia de igualdad y equidad de género, planteando el estudio de temas sobre género y violencia, con enfoque psicológico, considerando la Ley General de Víctimas.
- De igual forma, se impartió un curso para la promoción de la participación política de las mujeres en posición de liderazgo, mediante el cual se pretende sensibilizar y coadyuvar en la mitigación de la violencia en esta modalidad. Dichas acciones suman un total 156 servidoras y servidores públicos de Cuautitlán Izcalli beneficiados.
- Con el fin de dar continuidad y seguimiento a las acciones en materia de igualdad y no discriminación se realizaron dos sesiones del Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia de Género contra las Mujeres.
- Mediante la estrategia SEDATU-Mujeres se han instalado dos Centros de Desarrollo Comunitario de Atención a la Mujer (CDC): "CDC Francisco Villa" y "CDC LEONA VICARIO"; a través de los cuales se ofrecen servicios especializados en materia psicológica, jurídica,

## TERCER INFORME DE GOBIERNO

---

de educación, recreación, deporte, capacitación para el trabajo y empoderamiento a las mujeres, principalmente a grupos de población prioritaria (mujeres, niñas, niños, jóvenes, adultos mayores o personas con capacidades diferentes).

- Dichos centros se encuentran brindando atención desde el 27 de agosto y hasta el 27 de septiembre se han otorgado 36 asesorías jurídicas, 110 atenciones psicológicas, 66 talleres de zumba, taekwondo, hidroponía, inglés, electricidad, danza folclórica, gastronomía, manualidades, bisutería. Acciones que suman un total de 755 beneficiados.





# EJE 2

Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

 **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

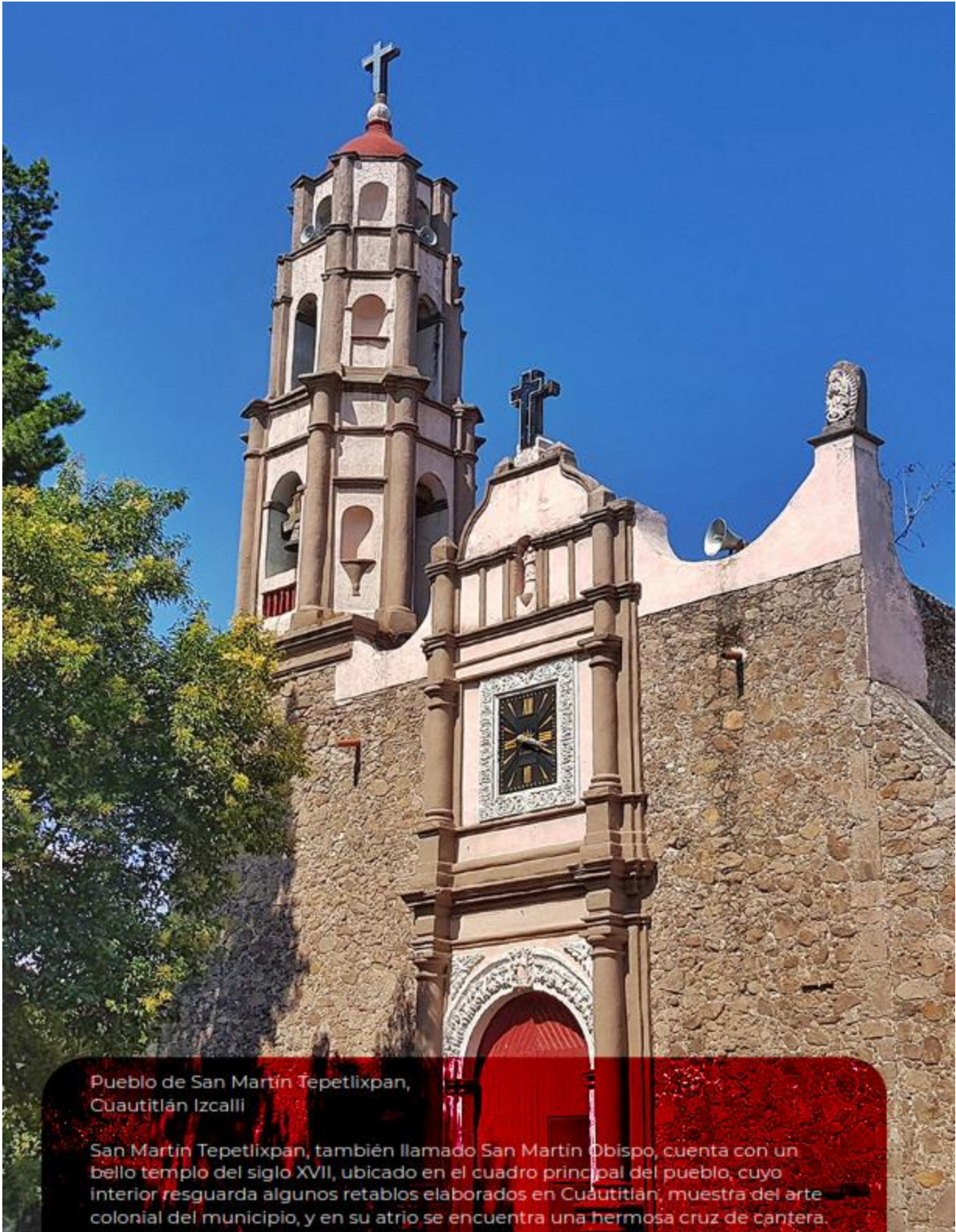
<b>16</b> PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 	<b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 
--	---



3er. Informe de Gobierno  
**"Gobierno que hace historia"**  
[atencion.ciudadana@cizcalli.gob.mx](mailto:atencion.ciudadana@cizcalli.gob.mx)











## E-II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

### Administración del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica

#### Información Estadística Municipal

A fin de mantener actualizada la información demográfica, social y económica que orientan las políticas públicas, se han establecido mecanismos de coordinación con instancias de los tres órdenes de gobierno, para obtener, investigar, catalogar, integrar y difundir contenidos de información estadística, geográfica y cartográfica.

- En conjunto con el Departamento de Gobierno Digital, se desarrolló la encuesta de calidad en el servicio de las Solicitudes de Información Cartográfica y Sociodemográfica, proporcionando al ciudadano una herramienta donde exponga su experiencia sobre el servicio recibido, con la intención de detectar áreas de mejora.
- Se colaboró con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía

(INEGI), para generar información estadística y geográfica de la gestión y desempeño de las instituciones, cumpliendo con los cuestionarios de cinco módulos y 11 secciones del Séptimo Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021.

- Se gestionaron 10 cursos de capacitación con el (INEGI), Consejo Estatal de Población (COESPO), y con el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), obteniendo una asistencia de 113 servidoras y servidores públicos.

### Asistencia Jurídica al Ejecutivo

#### Asesoría Jurídica al Ayuntamiento

Se ha brindado apoyo en materia jurídica, así como un acercamiento con la ciudadanía, se han implementado diversas actividades, las cuales han estado enfocadas en el bienestar de la población izcallense.

Eje II: Gobierno Moderno



- Debido a la contingencia sanitaria por COVID 19, se lograron 788 gestiones testamentarias, para todas aquellas personas que acudieron a realizar dicho trámite.
- Para las funciones de los Servidores Públicos del Ayuntamiento, es fundamental mantenerse actualizados con conocimientos en el ámbito legal y marco jurídico internacional.

– Se han se han impartido 10 cursos de capacitación por profesionales y especialistas en diversas materias del Derecho.

– Se han llevado a cabo 1 mil 347 asesorías jurídicas gratuitas al público en general en materia civil, familiar, penal, fiscal, mercantil, laboral y agrario, siendo atendidas y orientadas legalmente.

## **Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo**

### **Difusión y Comunicación Institucional**

Con la finalidad de difundir obras, acciones y servicios que ofrece el Gobierno de Cuautitlán Izcalli, se utilizaron medios de comunicación tradicional como prensa, publicidad impresa, perifoneo y nuevas tecnologías como medios digitales, redes sociales y pantallas.

Para divulgar las acciones que realizó el Gobierno Municipal, se elaboraron 197 comunicados, transmitidos por medios de comunicación nacional, estatal y local en las diferentes plataformas, escritas, digitales, así como, con producciones de audio y video.

- Se realizaron 190 entrevistas y conferencias de prensa al Presidente Municipal y Funcionarios Públicos de la Administración Municipal, que son publicados en conjunto con los boletines de prensa, redes sociales y producciones audiovisuales.

- Se generaron 8 campañas de difusión institucional, en las que se priorizaron los temas para la atención de la contingencia sanitaria derivada por la pandemia del COVID 19 como:

– Medidas de prevención en la propagación del virus,

– Jornadas de vacunación.

– Servicio de recarga de oxígeno.

– Grabación de recomendaciones transmitidas por Facebook Live con más de 1 millón 500 mil personas alcanzadas en las campañas

- Se emitieron 4 mil 474 publicaciones electrónicas. Este trabajo motivó el crecimiento de seguidores en redes sociales a 44 mil 665 personas.

– Se logró impactar a 1 millón 557 mil 063 personas, es importante mencionar que la información emitida fue retomada por medios de comunicación locales, estatales y nacionales.



## TERCER INFORME DE GOBIERNO

- Se generaron 293 producciones, para difusión en materia de salud, seguridad pública, protección civil, entre otros.

– Se publicaron en Facebook, YouTube y Spotify los Diálogos por tu bienestar, "Notilizcalli", "Miradas Izcallenses", "Aquí en Izcalli" e "Izcalli Conecta", como resultado de esta iniciativa se amplió el rango de edades de las personas que interactúan con la información.

### Conducción de las Políticas Generales de Gobierno

#### Audiencia Pública y Consulta Popular

- A pesar de la situación ocasionada por el COVID 19, se comenzó con la reapertura de actividades administrativas de manera parcial y escalonada en las oficinas de presidencia y de la administración en general.
  - Durante la pandemia se llevó a cabo la recepción de 3 mil 944 peticiones de la ciudadanía
  - El Cabildo continuó sesionando de manera regular vía remota, realizándose 28 sesiones ordinarias y 14 sesiones extraordinarias.
- Así mismo y de acuerdo con los protocolos de higiene y sana distancia, se atendió a 360 ciudadanos en

diversos temas, canalizándolos a las áreas correspondientes para su debida atención con la elaboración de las respectivas minutas.

– El Presidente Municipal, en estricto apego a la normatividad implementada en el Estado de México por la pandemia por COVID 19, asistió a 30 eventos públicos.

### Consolidación de la Administración Pública para Resultados

#### Administración de Personal

- La actualización de competencias y habilidades del sector público municipal es pieza clave para cumplir con los objetivos institucionales y la prestación de servicios de calidad a los ciudadanos.
  - Por lo anterior, se realizaron acciones para la profesionalización de los servidores públicos, la modernización de las estructuras organizacionales y la mejora permanente de los procesos.
  - Se realizaron capacitaciones a distancia, profesionalizando a 749 servidoras y servidores públicos.
- Derivado del convenio que se suscribe anualmente con el Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones





Descentralizadas del Estado de México (SUTEYM), se realizó el pago de 29 finiquitos por fallecimiento y retiro voluntario por la cantidad de 4 millones 643 mil 106 pesos.

- En apoyo a las familias izcallenses se dio continuidad al programa de empleo temporal, pagando con recursos propios por concepto de sueldo la cantidad de 523 mil 113 pesos, beneficiando a 320 personas.
- Con el propósito de fomentar la cultura de protección civil y contribuir con el fortalecimiento de la capacidad de reacción de las y los servidores públicos en caso de sismo, incendio u otra situación de riesgo, se conformaron las brigadas de protección civil con 42 servidoras y servidores públicos como integrantes, realizándose 6 simulacros, cumpliendo en tiempo y forma con la convocatoria de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la Coordinación Nacional de Protección Civil.
- Se instaló filtro sanitario en los accesos del palacio municipal y del edificio de OPERAGUA, donde se realizaron 205 mil 178 cuestionarios y toma de temperatura para la detección de posibles síntomas de COVID 19, detectando y canalizando a sus unidades médicas a 31 casos sospechosos relacionados con algunos de los síntomas.

### Adquisiciones y servicios

- Como parte de las acciones emergentes para combatir la pandemia causada por el virus

COVID 19 se implementó un sistema de sanitización, en cada una de las oficinas del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli.

- Se sanitizaron los espacios periódicamente, después del horario laboral con el fin de prevenir una ola de contagios dentro de las instalaciones.
- Desde el año 2020 se han sanitizado 26 inmuebles entre ellos, Palacio Municipal, los registros civil 1,2,3 y 4, Preceptoría Juvenil, Unidad de Administración Patrimonial, Almacén General, MAVICI, Servicios Públicos, Receptoría San Antonio, Receptoría La Quebrada, Receptoría Atlámica, Receptoría de la Tesorería Municipal, Receptoría Tepalcapa-Palomas, OPERAGUA, Oficialía Mediadora, Concha Acústica, Auditorio Enrique Bátiz, Obras Públicas, Biblioteca Digital, Biblioteca San Antonio, Biblioteca Sor Juana Inés de la Cruz, Biblioteca Mario Colín y Administración Vehicular.
- El Gobierno Municipal en coordinación con autoridades estatales y federales, se tomaron acciones para evitar aglomeraciones que resultaran en contagios de COVID 19, como:
  - Se canceló todo tipo de eventos públicos por lo cual se negó el apoyo a solicitudes de mobiliario.
  - Se aseguraron con barreras inmuebles como el edificio de OPERAGUA, la concha acústica, el filtro sanitario de palacio municipal, el parque espejo

### TERCER INFORME DE GOBIERNO

de los lirios, el parque de las esculturas, entre otros; esto con el propósito de prevenir contagios debido a la gran afluencia de personas que presentan estos lugares.

- Se habilitó la concha acústica con una carpa y barreras para que ahí se realizaran pruebas para detectar COVID 19.
- Con la puesta en marcha del programa de vacunación en el municipio, se equiparon espacios como el Auditorio Enrique Bátiz, el Estadio Hugo Sánchez, la Universidad Tecmilenio, el Centro Escolar del Lago y la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán campo 1 con carpas, sillas, tableros y barreras para la correcta logística de cada inmueble, gracias a esto se pudo brindar la atención a la ciudadanía que acudió a recibir las dosis de vacuna.
- Debido a la adquisición de distintos vehículos para reforzar los trabajos que desempeñan distintas direcciones y áreas de la Administración Municipal, se realizaron trabajos de rotulación para cada una de éstas, con el propósito de identificarlas, tener un control y cumplir con los lineamientos internos.
  - A partir del 14 de enero de 2021 al 14 de abril del mismo año se llevaron a cabo labores de rotulación, logrando cumplir con el objetivo de identificar 63 unidades oficiales.
- Como parte de las actividades realizadas desde 2019 se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo de las distintas unidades pertenecientes a la Administración Pública Municipal, logrando un total de 4 mil 306 trabajos realizados hasta el mes de octubre de 2021.
- A raíz de la adquisición de nuevas unidades se contempló la optimización de trámites como emplacamiento y verificación vehicular, así como mantenimiento preventivo.
- A raíz del surgimiento de la pandemia por COVID 19 en la población desde el mes de marzo de 2020, la Administración Municipal se concentró en adquirir distintos artículos de protección con el propósito de disminuir contagios entre los servidores públicos y población en general.
  - Se adquirieron materiales como caretas protectoras, cubrebocas KN95 y de tela, lentes de protección batas quirúrgicas desechables, gel antibacterial, jabón antibacterial, jabón germicida, cloro, sanitizante en aerosol, soluciones sanitizantes, despachadores de gel manuales, despachadores de gel automáticos, termómetros infrarrojos digitales.
- En el año 2021 se logró asegurar al personal sindicalizado y de seguridad pública, así como las unidades vehiculares adquiridas durante esta administración para las diferentes dependencias.
- En el mes de abril de 2021 se puso a disposición de la ciudadanía la



herramienta digital denominada pre-registro en línea para formar parte del padrón de proveedores del municipio.

### Control del Patrimonio y Normatividad

- Se han etiquetado y actualizado 15 mil 453 bienes muebles, logrando la elaboración de expedientes que están integrados por documentos como factura, póliza y fotografía para su pronta localización, con ello avanzamos en la eficiencia y eficacia del sistema de control patrimonial.
  - Se llevaron a cabo dos revisiones físicas a los bienes muebles e inmuebles pertenecientes a las áreas que integran la Administración Pública Municipal, con lo que se logró el control de bienes municipales durante el levantamiento de las dos revisiones programadas en el presente ejercicio 2021.
- Se logró la recuperación e incorporación de los siguientes bienes inmuebles al patrimonio municipal:
  - Predio Manzana Q-1, Área 06, Avenida Paseos del Alba esquina con Calle Lázaro Cárdenas, Bosques del Alba.
  - Predio Calle Torre Armenia y Torre Rumania, Lote de Terreno 02, de la Manzana IV, de la Zona Dos, del Ex Ejido Denominado "Plan de Guadalupe Victoria II, Santa María Guadalupe Las Torres.

– Asimismo, se consiguió revocar y revertir la donación y reversión de las mejoras de una fracción de terreno de mil 600 mil 769 metros cuadrados del predio registrado con el número de inventario CIZI21-5209-01-15, distrito H-61, Jardines de la Hacienda Sur.

### Coordinación Intergubernamental Regional

#### Vinculación Intergubernamental Regional

Se suscribió el Convenio de Colaboración y Coordinación entre el Consejo Estatal de Población (COESPO) y el Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, el cual tiene como objeto establecer mecanismos de colaboración y coordinación, para llevar a cabo el intercambio de información estadística demográfica y de cultura poblacional.

- Con la finalidad de hacer más accesible la información estadística y geográfica, se impartieron talleres y capacitaciones en materia de población a través de la plataforma del Consejo Estatal de Población (COESPO).
- A través de la Embajada de Canadá se realizaron reuniones de vinculación con diferentes empresas como: Dimonoff, Myheat, Soluxium technologies y Wedge networks entre las más importantes, con la finalidad de presentar servicios y soluciones tecnológicas para



## TERCER INFORME DE GOBIERNO

ciudades inteligentes, buscando oportunidades de colaboración conjunta con el Gobierno Municipal, para el bienestar de los izcallenses.

- Se llevó a cabo la entrega de reconocimientos de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal de su edición 2020, por parte del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).
- A su vez y con el objetivo de generar buenas prácticas de gestión municipal, se participó en la edición 2021 de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal, en la cual fueron evaluados 8 módulos, divididos en indicadores de gestión y desempeño, los que fueron evaluados al 100%.

### Democracia y Pluralidad Política

#### Capacitación para el Desarrollo de la Cultura Política

- Con la finalidad de llevar a cabo acciones a través del fortalecimiento de la cultura política, democrática, corresponsable y participativa, se impartieron 173 cursos técnicos de capacitación de formación en el trabajo dirigidos a los ciudadanos y autoridades auxiliares. Con estas acciones se generaron acuerdos que permitirán la participación de la ciudadanía en general, así como organizaciones civiles y autoridades de representación.
- Se atendió a Organizaciones de la Sociedad Civil, con el propósito

que los integrantes de los órganos de representación desarrollen sus funciones y atribuciones, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables vecinales, consolidando una cultura de legalidad.

- Se impartieron mil 439 capacitaciones técnicas para fomentar la organización ciudadana.
- Se impartieron tres cursos de formación en el trabajo dirigidos a la población con lo que se atendieron las peticiones ciudadanas.
- Se canalizaron mil 335 peticiones a diferentes áreas, destacan las que otorgan obras y servicios públicos para su atención oportuna.
- Se realizaron 89 recorridos, en las diferentes colonias, fraccionamientos, unidades en condominio y pueblos, con la convocatoria de vecinos mediante las Autoridades Auxiliares de Representación para llevar a cabo la conformación de los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia. (COCICOVIS).
- Asimismo, se dio atención a demandas en temas de: poda de árboles y desmalezado en parques, jardines y recolección de basura buscando lograr las condiciones óptimas y mejoramiento de las áreas verdes, reparación de fugas de agua, suministro de agua potable vía red y transporte a través de pipas, y desazolvé de coladeras.



## Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público

### Fiscalización, control y Evaluación Interna de la Gestión Pública

- Se programaron cinco auditorías financieras y administrativas a fin de vigilar, fiscalizar, controlar y evaluar la gestión del servicio público y el cumplimiento de sus obligaciones.
  - En este sentido, se está en proceso de revisión de los fondos federales y estatales recibidos, las adquisiciones de bienes muebles y soporte documental del gasto corriente.
- Se llevaron a cabo 28 arqueos de caja; seis seguimientos a los hallazgos y recomendaciones emitidos por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), la Contraloría del Poder Legislativo (CPL) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF); y otras acciones de control, entre las que destacan:
  - Cuatro asistencias a sesiones del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles.
  - Se realizaron 294 capacitaciones a las áreas que tienen la obligación de presentar el acto de Entrega – Recepción.
  - Testificación de 47 actos de entrega-recepción intermedias, un levantamiento físico al

inventario de bienes muebles e inmuebles que forman parte del patrimonio municipal.

### Participación Social en la Formulación, Seguimiento, Control y Evaluación Interna de Obras, Programas y Servicios Públicos

- Se asistió a testificar 37 actos de apertura y fallo correspondientes a los actuales contratos, con el objetivo de fortalecer el sistema de control interno en la adjudicación y contratación de la obra pública
- Asimismo, con la intención de verificar la correcta ejecución del presupuesto de la Administración Pública Municipal y con apego a la normatividad vigente, se han realizado 203 visitas técnicas a las obras en proceso.
- En cumplimiento a la normatividad aplicable vigente se asistió a la conformación de 32 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVIS) en diferentes localidades del territorio municipal: Fraccionamientos Urbanos Lomas de San Francisco Tepojaco (Lomas de Cuautitlán) y Jardines de la Hacienda Sur; Pueblos San Francisco Tepojaco y San Mateo Ixtacalco; Unidad Infonavit Norte Segunda Sección y diversas comunidades del municipio de Cuautitlán Izcalli.
- Se llevó a cabo una revisión al catálogo de contratistas con la finalidad de fortalecer el sistema de



## TERCER INFORME DE GOBIERNO

control y fiscalizar la planeación de las actividades de la Dirección de Obras Públicas,

– A petición de la misma Dirección, se verificó a una empresa constructora, con el propósito de detectar si esta contratista no está inhabilitada, objetada, multada o con algún procedimiento administrativo resarcitorio, para poder integrarla al Catálogo de Contratistas.

- Con el objetivo de contribuir al fortalecimiento del control interno, se coordinaron los trabajos para la integración de los Manuales de Organización y de los Manuales de Procedimientos de cada una de las Dependencias y Órganos Desconcentrados de la Administración Pública Municipal, que se turnaron para aprobación del Ayuntamiento.
- Se realizó una campaña informativa respecto a la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses en la Administración Pública Municipal.
  - Para esta actividad se contó con el apoyo de 35 carteles informativos.
  - Se brindaron más de 700 asesorías presenciales a las servidoras y servidores públicos, en el Auditorio Enrique Bátiz, con motivo del cumplimiento de sus obligaciones Patrimoniales Iniciales y por Modificación 2021; lo cual permitió alcanzar un resultado

del 95%, de un total de 3 mil 427 servidores públicos reportados como obligados.

Es destacable la finalización de tres remesas enviadas por la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México (SECOGEM).

### Financiamiento de la Infraestructura para el Desarrollo

#### Formulación y Evaluación de Proyectos Rentables

- El trabajo a distancia permitió el uso de nuevas tecnologías, se logró conectar con 54 servidores públicos, líderes de proyecto, quienes a través de dos capacitaciones fortalecieron su conocimiento en la gestión y elaboración de proyectos; ampliaron y aplicaron conceptos como la transversalidad en el desarrollo de proyectos, hacienda pública municipal, presupuesto de egresos 2021 federal y estatal.
- Se reforzaron sus capacidades por medio de tres talleres donde pusieron en práctica la Metodología del Marco Lógico (MML) y Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en el desarrollo de proyectos que atienden distintas problemáticas de la población.
- De enero a octubre de 2021 se les impartieron 90 asesorías por medios digitales para el desarrollo o actualización de proyectos, lo cual permitió mejorar la eficiencia en cuanto a tiempos, evitar traslados y



sobre todo apoyar el cumplimiento de lineamientos y medidas sanitarias. De tal manera se tuvo como resultado la revisión y actualización de 20 propuestas técnicas para su gestión.

- La problemática diversa que vive el ciudadano se detecta, estudia y se traduce en proyectos que funcionan como herramientas para la gestión de recursos adicionales ante instancias estatales, federales o privadas.
    - Se gestionaron 13 proyectos en temas de inclusión social, mejora de los servicios ambientales culturales, de salud, de infraestructura y movilidad, ante el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIFEM), Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría de Educación y Secretaría de Cultura y Turismo.
  - Es de suma relevancia para la recuperación económica, cultural, educativa y otros ámbitos que son indispensables para el bienestar social, se han realizado 5 asesorías para instrumentar medidas y protocolos sanitarios para llevar a cabo los siguientes eventos:
    - “Festival de danza con venta de artesanías”, “Concierto de la luna”, “Camino al Mictlán”, “Festival Medieval”, “A rodar por los 13 pueblos”, medidas y protocolos de prevención sanitaria, entre otros.
- ## Fortalecimiento de los Ingresos

### Captación y Recaudación de Ingresos.

  - De enero a septiembre de 2021, en la Ventanilla de Atención de la Tesorería, se han recibido un total de 17 mil 596 solicitudes para realizar algún trámite o servicio.
  - Se habilita de manera permanente el pago en línea y pago referenciado, estos con la finalidad de evitar las aglomeraciones y riegos de contagio, ofreciendo así una alternativa más de pago a los contribuyentes.
    - Hasta la fecha se han recibido 6 mil 842 operaciones de pago en línea y 7 mil 523 operaciones de pago referenciado siendo durante las campañas de Pronto Pago y Contribuyente Cumplido los meses de mayor demanda
  - Con el fin de fortalecer la recaudación de ingresos propios fueron autorizadas diversas campañas, dando prioridad a grupos vulnerables con un descuento del 34% en el impuesto predial.
    - Lo anterior sumado a la campaña de beneficios fiscales de contribuyente cumplido y pronto pago, sumaron la cantidad de 82 mil 407 contribuyentes cumplidos al primer trimestre del 2021.

## TERCER INFORME DE GOBIERNO

- Del mes de abril a septiembre de 2021 se recaudó por concepto de impuesto predial 72 millones 263 mil 003 pesos siendo beneficiados 17 mil 580 contribuyentes, derivado de la campaña de condonación de multas y recargos que estará vigente al 17 de diciembre del 2021.
- Se recaudó un millón 693 mil 100 pesos por concepto de certificaciones de aportación a mejoras e impuesto predial con un total de 7 mil 289 trámites realizados.
- El acercamiento con la ciudadanía es indispensable para lograr una confianza plena en el pago de contribuciones, motivo por el cual se han brindado las facilidades para su cumplimiento, a través de la habilitación de una unidad móvil de cobro en diversas colonias y pueblos, en los meses de enero a septiembre de 2021 donde se recaudó una cantidad de 680 mil 395 pesos.
- En el mes de marzo mediante Gaceta no. 206 del año 2021, se aprobó la campaña a favor de los contribuyentes sujetos al pago del Impuesto sobre adquisición de inmuebles y otras operaciones traslativas de dominio mediante el Programa de Regularización de la Tenencia de la Tierra, promovido por el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), de conformidad con el artículo 15 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el ejercicio fiscal 2021, la cual consiste en la bonificación del 70% en el pago del Impuesto, teniendo una vigencia hasta el día 29 de Octubre del 2021.
  - Así al mes de septiembre del 2021, se reportaron 57 Traslados de Dominio por Tenencia de la Tierra liquidados y entregados.
- Durante septiembre de 2021 mediante Gaceta no. 254 del Año 2021, se aprobó el acuerdo del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, por el cual se autoriza otorgar la bonificación del 100% de los accesorios, multas y recargos, a los propietarios o poseedores de inmuebles sujetos al Impuesto de Adquisición de Inmuebles y otras operaciones traslativas de dominio, que realicen el pago durante el Ejercicio Fiscal 2021, teniendo una vigencia hasta el día 17 de diciembre del mismo año. Al mes de septiembre se han realizado 2 mil 585 traslados de dominio.
- Se realizaron 18 mil 726 notificaciones, cuyo objetivo es requerir el pago de la omisión de las contribuciones, de las colonias Centro Urbano, Ex Hacienda San Miguel, Urbi Quinta Montecarlo, Axotlán, Cofradías I, II, III, Parques, Ensueños, Cumbria, Lago de Guadalupe, Bosques del Lago, Santa Rosa de Lima, Zona Industrial Cuamatla, Parque Industrial Xhala, La Perla, Paseos de Izcalli, Lomas del Bosque, Arcos de la Hacienda, San Juan Atlamica, Santa María Guadalupe las Torres.
- Se dio atención a 714 contribuyentes, con el propósito de brindar



orientación, atención e información relacionada con el pago de sus contribuciones.

- Se realizaron 117 convenios con particulares para el pago de sus contribuciones por concepto de diversos Impuestos y Derechos, con el propósito de brindar una alternativa para el pago a plazos, generando una recaudación de 3 millones 595 mil 068 pesos.
- En promedio se han atendido 35 denuncias ciudadanas por mes, de manera puntual y oportuna por parte del personal habilitado para ejercer el cumplimiento de diligencias.
- Debido a las medidas implementadas que se derivaron por contingencia sanitaria para evitar la propagación del virus del COVID 19, en las cuales está la suspensión de actividades económicas, se realizaron 870 visitas de verificación normativa a diversas unidades económicas, en las cuales por incumplimiento y falta de documentación para el desarrollo de la actividad comercial se iniciaron 437 procedimientos.
- Derivado de las visitas de inspección, en apego al derecho de manifestarse por parte del ciudadano para subsanar las anomalías encontradas; de manera semanal se desahogan más de 15 garantías de audiencia.
- Por no acreditar la licencia de funcionamiento para el desempeño de la actividad comercial, se suspendieron 35 unidades económicas y se realizaron 2 Clausuras Definitivas.

- Como resultado de las acciones de recaudación, para el octavo mes del ejercicio fiscal 2021, la recaudación por gestión, en comparación con el año anterior, se observa un incremento de 111 millones 87 mil 553 pesos lo que representa el 10%.

### Registro y Control de Caja y Tesorería

- Como parte fundamental del proyecto estratégico de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas Municipales, destacan la optimización y eficiencia del gasto público, como elementos transversales en los procesos de planeación, programación y presupuestación.
- Es importante hacer notar, que para el Presupuesto de Ingresos Municipal 2021, se consideraron los rubros establecidos dentro de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2021, en lo que respecta a las Aportaciones Federales y Estatales como FISM, FORTAMUNDF, FEFOM publicadas en la Gaceta del Gobierno del Estado el 29 de enero y de la misma forma las Participaciones Federales y Estatales de acuerdo a la publicación en la Gaceta de Gobierno 15 del mes de febrero, todas ellas del presente año.
- El presupuesto de Ingresos Recaudado al cierre presupuestal y contable del tercer trimestre de año, asciende a mil millones 902 millones 223 mil 062 pesos, de los cuales el primer lugar lo ocupan los ingresos por Participaciones, Aportaciones, Convenios y Subsidios por el monto de mil millones 211

## TERCER INFORME DE GOBIERNO

millones 378 mil 395 pesos lo que representa el 63.68%, seguido por los ingresos de Gestión con un monto de 689 millones 976 mil 879 pesos representando el 36.27%, por otro lado y se encuentran los ingresos que no están establecidos dentro del catálogo de recaudación pero que son importantes y hacen a 867 mil 786 pesos, teniendo un porcentaje del 0.05% en lo que va del presente año.

Cabe señalar que derivado de la actual situación pandémica por COVID 19, la poca actividad económica mundial, las Participaciones Federales destinadas al Municipio han sido afectadas con una disminución de la distribución, no obstante la recaudación propia, tanto en pago de impuesto predial como en el pago de traslado de dominio, han tenido un incremento gradual que año con año se ha visto reflejado, operando y apoyándose en las campañas de condonación de multas y recargos, así como el apoyo de subsidios otorgados a los grupos vulnerables y contribuyentes cumplidos.

- El Presupuesto Municipal de Egresos 2021, se constituye bajo las necesidades ciudadanas definidas y las traduce en acciones gubernamentales poniendo en marcha diversos proyectos alineados al Plan de Desarrollo Municipal; mismo, para darle estructura se integra con forme al Catálogo de Clasificación por Objeto del Gasto.

– La distribución del presupuesto de egresos es la siguiente:  
 Servicios Personales, 45.77%,  
 Servicios Generales 17.48%,

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas 11.19%, Inversión Pública 11.14%, Materiales y Suministros 7.63%, Deuda pública 5.26%, Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles 1.53%, es importante mencionar que el Presupuesto de Egresos está vinculado al Plan de Desarrollo Municipal (PDM), el cual se orienta a la aplicación de acciones que dan cumplimiento a los pilares y ejes transversales, los cuales se alinean al Plan de Desarrollo Estatal.

- Con lo establecido en las Políticas para la Integración del Informe Trimestral de los Sujetos de Fiscalización Municipales para el ejercicio 2021 y a la entrega del informe correspondiente al tercer trimestre al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), en las cuentas presupuestales de la contabilidad acumuladas al mes de septiembre, muestran la siguiente estructura: Servicios Personales, 44.08%, Servicios Generales 21.58%, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas 9.59%, Inversión Pública 6.85%, Materiales y Suministros 5.27%, Deuda pública 11.36%, Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles 1.28%.





## Mediación y Conciliación Municipal

### Mediación, Conciliación y Función Calificadora Municipal

En este programa se tiene el objetivo de promover la solución de conflictos por la vía diálogo en materia comunitaria, vecinal, familiar, escolar, social y política, difundiendo la mediación y conciliación como el medio idóneo hacia la cultura de la paz y la concordia, se fomenta la responsabilidad de cada una de las partes en conflicto, salvo los casos en que sean constitutivos de delito o de la competencia de órganos judiciales u otras autoridades.

- Cómo una política de prevención, se llevaron a cabo 5 pláticas de difusión de la mediación y conciliación con enfoque en mediación policial, impartidas a los agentes de tránsito adscritos a la Comisaría General de Seguridad Pública y Tránsito, con la finalidad de capacitar a los mismos para su intervención en los conflictos sociales, facilitando a las partes en conflicto la comunicación, con el objeto de que ellos mismos construyan un convenio que dé solución plena, legal y satisfactoria al conflicto, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Seguridad del Estado de México.
- Asimismo, se abrieron 202 expedientes de procedimientos de mediación-conciliación y se brindaron 471 asesorías jurídicas, ya que una vez que la ciudadanía expuso el conflicto, se valora su

solicitud y acorde a la problemática planteada se define a que autoridad se canalizan para su debida atención.

- Siendo la mediación-conciliación un método de solución de conflictos que promueven las relaciones humanas armónicas y la paz social se entregaron 319 invitaciones para participar en los procedimientos de mediación-conciliación y se celebraron 101 sesiones de mediación-conciliación, favoreciendo el diálogo a las partes en conflicto, logrando suscribir 132 acuerdos de mutuo respeto y convenios.
- De igual manera con el objeto de fomentar la cultura de la legalidad y buen gobierno, se aplicaron 3 mil 332 faltas administrativas a las personas que cometieron infracciones al Bando Municipal, reglamentos, circulares y disposiciones administrativas municipales y de observancia general, respetando en todo momento su dignidad humana cuyo principio es rector supremo y sustento de los derechos humanos.
- Así también se dio atención a la ciudadanía que solicitó diversos trámites como: la expedición de actas informativas de abandono de hogar, acreditación de concubinato, extravió de documentos oficiales, dependencia económica e ingresos, entre otras, por lo que se expidieron mil 069 actas informativas.

## TERCER INFORME DE GOBIERNO

### Modernización del Catastro Mexiquense

#### Información Catastral Municipal

Las actividades de la modernización catastral, han sido enfocadas en la actualización del sistema catastral, dando como resultado la transparencia y la eficiencia en la gestión de los recursos públicos.

- Se determinaron 822 nuevas manzanas catastrales con alrededor de 8 mil predios omisos, detectados con el vuelo fotogramétrico, barrido en campo y trabajo de gabinete, mismas que fueron enviadas al Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM) quienes emitieron su opinión técnica en forma favorable. Así mismo se puso a consideración del cabildo municipal quien aprobó dichas manzanas en sesión en el mes de octubre del presente año.
- A la fecha el padrón cuenta con 170 mil 120 cuentas catastrales, se actualizaron 5 mil 375 predios, derivado de los diversos servicios prestados, logrando incorporar al padrón de usuarios mil 447 claves catastrales; nuevas que contienen datos del predio, se efectuaron 4 mil 416 certificaciones de clave y valor catastral solicitados por la población.
- Se elaboraron 23 levantamientos topográficos y verificaciones de linderos con la finalidad de corroborar medidas y colindancias; y así definir

límites territoriales. Se efectuaron 63 planos manzanos que constatan y ratifican la ubicación de un predio.

### Planeación y Presupuesto Basado en Resultados

#### Integración, Seguimiento y Control Presupuestal del Ayuntamiento

- Dentro de las estrategias a cumplir por la presente Administración Municipal tenemos, verificar en su caso, las propuestas de reconducción y/o Actualización del Plan de Desarrollo Municipal, conforme a los programas y presupuestos anuales, para verificar que en todo momento guarden total vinculación con el documento rector, para lo cual durante el presente ejercicio se integro el Programa anual para la integración del Presupuesto 2021 en el mes de febrero, cumpliendo en tiempo y forma con la disposiciones del OSFEM.
- Con la finalidad de dar seguimiento a los programas anuales, se realizan reportes trimestrales, coadyuvando a las dependencias a la detección de sus áreas de oportunidad. Para poder cumplir con las actividades propias del proceso de planeación se llevaron a cabo 3 talleres de capacitación en materia de presupuesto, seguimiento y evaluación a los que asistieron todas las dependencias de la Administración Municipal.
- En el mes de abril se dio cumplimiento al Programa Anual de Evaluación



(PAE) con la evaluación de 6 proyectos de la Comisaría General de Seguridad Pública y Tránsito, emitiendo el reporte correspondiente, así como el convenio de mejora, con las respectivas recomendaciones. Se trabajo de la mano con la Comisaría, así como con la Contraloría Municipal.

- En el mismo mes de abril se publicó el Programa Anual de Evaluación 2021, en el que se estableció realizar una evaluación de desempeño al programa de Empleo, misma que se concluyó en el mes de octubre.
- En materia presupuestal se trabaja de manera coordinada con las dependencias municipales en la conformación del Anteproyecto de Presupuesto, concluyéndose exitosamente en el mes de octubre. Iniciando los trabajos para la integración del proyecto, que se concluirá oportunamente en el mes de diciembre.

### Planeación y Evaluación para el Desarrollo Municipal

El Plan de Desarrollo Municipal es un documento estratégico que expone de manera general la visión gubernamental y muestra la priorización de las necesidades que deban atenderse en el mediano y el largo plazo, a través de objetivos, estrategias y líneas de acción.

- Un proceso clave que se utilizó para conocer el desempeño de la gestión institucional es la evaluación de resultados, el cual, se llevó a cabo mediante la conformación del Informe Anual Ejecución 2020 del

Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021, mismo que hace referencia al grado de cumplimiento de objetivos y metas, su contenido y estructura está apoyado en las estrategias y líneas prioritarias de acción contenidas en el plan.

- Así mismo y de conformidad con la normatividad vigente, una vez que se integró dicho informe, se incorporó como anexo de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2020, para su remisión al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM) y la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, los cuales fungen como mecanismos de evaluación del documento rector.
- Se brindaron 3 sesiones de capacitación durante el proceso de conformación, en las cuales participaron 30 servidoras y servidores públicos. El protocolo por el que se llevaron a cabo fue por medio de la plataforma digital zoom y por correo electrónico, con el objetivo de cumplir con las medidas sanitarias y salvaguardar la integridad de los participantes debido a la contingencia sanitaria derivada por la pandemia del COVID 19.
- Otra forma de asegurar el cumplimiento de los objetivos planteados es el monitoreo constante y permanente a nuestro documento rector, por ello, se llevaron a cabo 3 evaluaciones trimestrales, lo cuales tuvieron como propósito determinar los avances en el logro de los objetivos,

## TERCER INFORME DE GOBIERNO

estrategias y líneas de acción, dichos reportes de evaluación sirvieron para reorientar los programas y acciones de esta esfera de gobierno.

- Los reportes permitieron identificar logros o incumplimiento de resultados, y en caso de existir desviaciones con relación a lo planificado, dio la oportunidad de modificar y reorientar las acciones, todo ello para lograr que se opere una verdadera gestión gubernamental con base en resultados.

### Reglamentación Municipal

#### Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal

- Se concretaron 45 modificaciones a la actualización y modificación de la reglamentación municipal, destacan los siguientes:
  - Bando Municipal 2021
  - Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
  - Reglamento Interno de la Dirección General de Desarrollo Económico.
  - Manuales de Organización y de Procedimientos, correspondientes a las Dependencias y Órganos

Desconcentrados de la Administración Pública Municipal.

- Se aprobaron 129 puntos de acuerdo que beneficiaron a la ciudadanía en el marco de la celebración de 44 sesiones del Ayuntamiento.
- Así mismo, con la finalidad de dar cumplimiento a la responsabilidad de las publicaciones de los acuerdos aprobados durante la celebración de las sesiones de Ayuntamiento del 01 de enero al 30 de octubre se publicaron en los estrados y en la página oficial del Ayuntamiento 88 Gacetas Municipales.
- En lo que corresponde a la expedición de constancias de vecindad que acredita la vecindad de la ciudadanía del municipio, se logró agilizar este trámite a través del siguiente link: <http://constancias.izcalli.gob.mx>. Así mismo se cumplió con la elaboración de las certificaciones solicitadas por las diferentes áreas de la administración, por lo que en ambos rubros de logró generar 5 mil 835 documentos.

### Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Prevención, Detección, Disuasión, Sanción y Combate a la Corrupción.

- Ha sido un compromiso implementar los mecanismos para prevenir la corrupción. Por ello, en coordinación



con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, este año se firmó el Convenio Específico de Colaboración, para que se registren en la Plataforma Digital Estatal, a los servidores públicos que intervienen en contrataciones; y a los servidores públicos y particulares sancionados, lo cual da la certeza de que los servidores públicos que han cometido alguna falta administrativa no grave, van a contar con un antecedente en su expediente, por tanto, el desempeño de sus funciones se apegará a Derecho y si reinciden, se les impondrá una sanción más alta.

- Se realizó el procedimiento previsto en la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, a efecto de establecer los mecanismos para constituir la Comisión de Selección Municipal, quienes eligieron a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Municipio de Cuautitlán Izcalli, contando actualmente con un Sistema Municipal Anticorrupción integrado en su totalidad. El Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción, llevó a cabo tres sesiones.
- Se brindaron 100 asesorías a ciudadanas y ciudadanos, así como a las y los servidores públicos en materia de responsabilidades administrativas, de las cuales se derivaron 38 denuncias por actos que presuntamente pudieran constituir faltas administrativas, que fueron radicadas e investigadas, dando como resultado 13 acuerdos de conclusión, donde no se detectaron elementos

constitutivos de responsabilidad administrativa; así también, fueron emitidos 10 informes de presunta responsabilidad administrativa.

- En el marco de la Cero Tolerancia a la Corrupción, derivado de las investigaciones realizadas por presuntos actos de corrupción, en el mes de octubre se recibió una Resolución por parte de la Novena Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, determinando la acreditación de la responsabilidad administrativa grave de un servidor público, imponiéndose una sanción de inhabilitación por cinco años.
- Con la finalidad de brindar una atención inmediata a la ciudadanía, se dio seguimiento ante la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México (SECOGEM), con el Convenio de Colaboración para la Recepción en Línea de Denuncias, Sugerencias o Reconocimientos mediante el Sistema de Atención Mexiquense (SAM); así como con la Ventanilla Única Electrónica (VUEL) del Gobierno Municipal, la cual brinda información necesaria para que la ciudadanía pueda realizar cualquier tipo de trámite relacionado con el comportamiento de los servidores públicos, como la Atención de Denuncias y la recepción en línea de Sugerencias y Reconocimientos al servicio público.



## TERCER INFORME DE GOBIERNO

### Responsabilidades Administrativas

Con el objetivo de verificar el debido proceso de las dependencias administrativas y cerciorar que los servidores públicos que intervienen en ellos se conduzcan apegados a las atribuciones que la normatividad les confiere, en estricto cumplimiento a las directrices y principios que la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios estipula, se llevaron a cabo diversas acciones entre las que destacan:

- Inspecciones, verificaciones, operativos y levantamiento de actas administrativas; y se llevó a cabo la elaboración de la propuesta del Código de Ética y Código de Conducta de las Servidoras y los Servidores Públicos de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, que se encuentra actualmente en revisión.

### Transparencia

#### Vinculación Ciudadana con la Administración Pública

El Programa la Transparencia se encuentra comprometido para captar la atención de la ciudadanía y canalizar sus peticiones de participar en el logro de mejoras concretas de sus condiciones de vida democrática, y es la Administración Municipal en la medida de su capacidad, a quien le compete puntualizar los problemas y

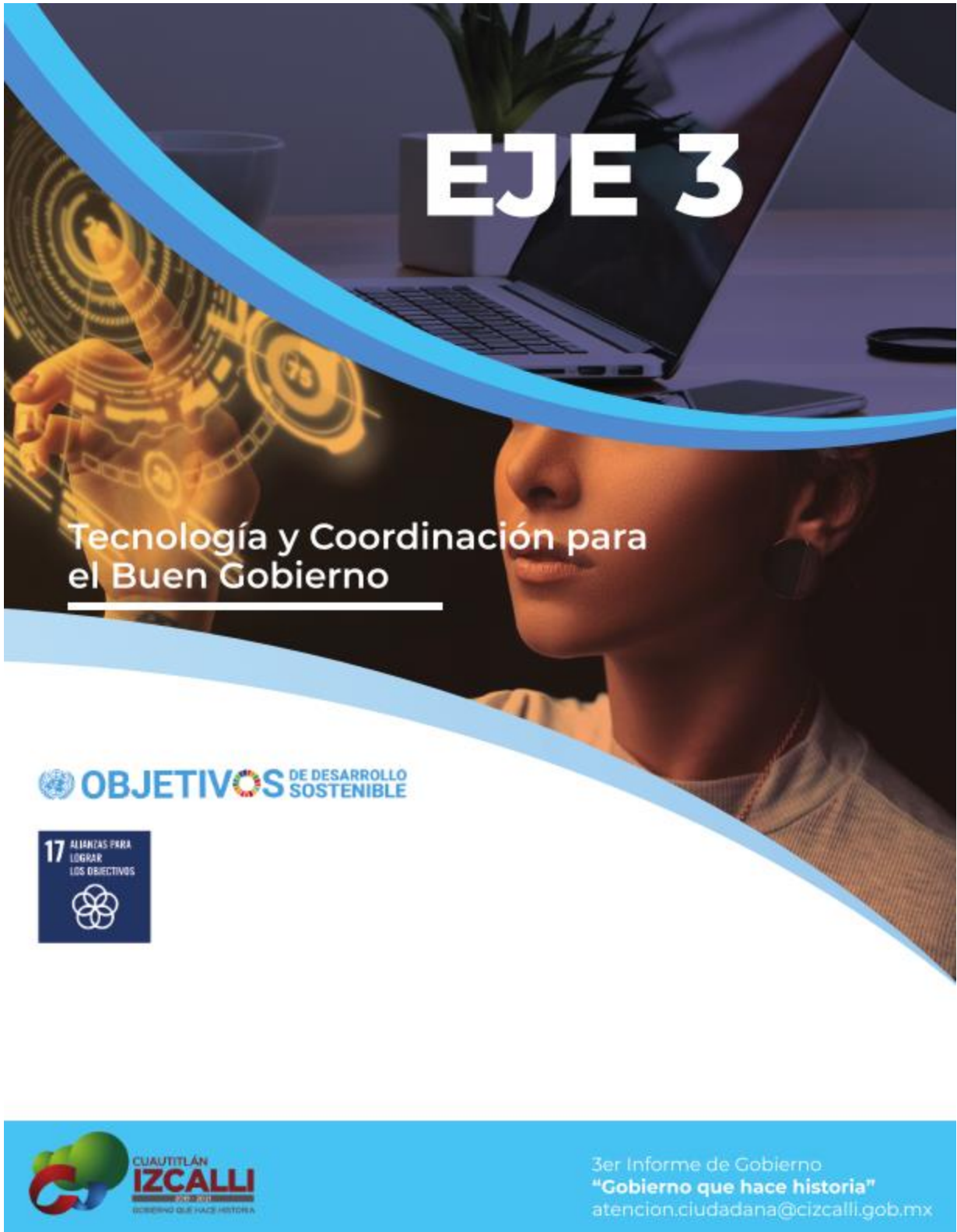
hacer aclaraciones, a fin de fomentar un sistema de rendición de cuentas responsable.

#### Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX)

El portal de transparencia, a través del cual se pone a disposición de la ciudadanía de manera permanente y actualizada la información pública relativa a las obligaciones de transparencia. Así tenemos que se captó la información de la siguiente:


- Solicitudes, durante el presente ejercicio se ingresaron y se atendieron 483 solicitudes de información pública a través del Sistema de Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios (SAIMEX)
- Capacitaciones, a efecto de brindar en materia de transparencia y con el objetivo de tener un mejor desempeño en las funciones en los sistemas SAIMEX y plataforma IPOMEX, se realizaron tres capacitaciones durante el periodo que cubre el informe a los servidores públicos y capturistas habilitados.
- Actualizaciones, la Ley de Transparencia nos indica que deben ser actualizadas las fracciones establecidas en la plataforma IPOMEX en forma trimestral, por lo que a fin de cumplir con ello se realizaron 240 actualizaciones.
- Con el fin de tener servidores públicos habilitados, se brindaron 158 asesorías correspondientes al Sistema SAIMEX y la plataforma IPOMEX.







# EJE 3

## Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno

 **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

**17** ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



 **CUAUTILÁN IZCALLI**  
GOBIERNO QUE HACE HISTORIA

3er Informe de Gobierno  
"Gobierno que hace historia"  
[atencion.ciudadana@cizcalli.gob.mx](mailto:atencion.ciudadana@cizcalli.gob.mx)







**Pueblo de Santiago Tepalcapa**

Cuautitlán Izcalli

Santiago Tepalcapa perteneció al municipio de Tultitlán hasta el 24 de junio de 1973, fecha en que se integró a los 13 pueblos que dieron origen a Cuautitlán Izcalli.







## E-III: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno

### Gobierno Electrónico

#### Innovación Gubernamental con Tecnologías de la Información

Se desarrolló una plataforma para la gestión de servicios en materia de servicios para el desarrollo humano, por lo que con estas herramientas se avanza con el acercamiento a los ciudadanos en materia del desarrollo social y de la juventud mediante cursos, talleres y asesorías.

Este desarrollo es parte de la evolución en el proceso para la entrega de los servicios y/o trámites que ofrecen a la ciudadanía, en el siguiente link <http://cursos.izcalli.gob.mx/>

Se realizaron las siguientes gestiones en línea:

- Pláticas informativas de prevención para la violencia de género.
- Capacitación de reactivación de huertos productivos.
- Curso de agricultura regenerativa.
- Taller de tecnología para agricultura.
- Taller de hidroponía.

- Talleres de tecnología autosustentable.

- En materia de salud y deporte, como parte de un requerimiento esencial para el desarrollo de los ciudadanos y con la finalidad de apoyar su desarrollo, agilizar los trámites y salvaguardar su salud en conjunto con el Instituto Municipal del Deporte de Cuautlán Izcalli (INDE) se creó la siguiente dirección electrónica <http://cursos.izcalli.gob.mx/Afiliacion/SolicitudINDE> donde se tienen disponibles los siguientes servicios:

– Registro al Padrón de Usuarios del Instituto Municipal del Deporte.

– Inscripción a clases deportivas del Instituto Municipal del Deporte.

- Otro de los grandes avances en materia de la digitalización y autenticación de documentos entregados por la Administración Municipal, es la firma electrónica, la cual es una muestra del trabajo en conjunto mediante un convenio de colaboración con la Dirección General del Sistema Estatal de Informática (DGSEI) para la validación y autenticación de cuatro

Eje III: Tecnología y Coordinación



firmas electrónicas generadas <http://atencionempresarial.izcalli.gob.mx/>, las cuales son para los siguientes trámites:

- Dictamen de condiciones mínimas de seguridad.
- Cédula informativa de zonificación.
- Autorización para poda, derribo, incisión de raíz y/o trasplante de la vegetación
- Alta SARE (Sistema de Apertura Rápida de Empresas)
- Se trabajó en coordinación con la Dirección General de Desarrollo Económico y Turismo durante este año 2021, en la generación de línea de captura mediante convenio con Banco Azteca para el pago de derechos municipales de Pasaporte Ordinario Mexicano, cumpliendo con los 4 tipos de pasaportes tales como:
  - Pasaporte Ordinario Mexicano Menor de Edad, Primera Vez.
  - Pasaporte Ordinario Mexicano Mayor de Edad, Primera Vez.
  - Pasaporte Ordinario Mexicano Mayor de Edad, Renovación.
  - Pasaporte Ordinario Mexicano Menor de Edad, Renovación.
- En materia de promoción de los servicios hacia los jóvenes, se trabajó con la Dirección de Educación y Coordinación General de Comunicación Social para la aplicación local en sistema Android

para el apoyo a la Juventud, la cual contiene en una sola aplicación números de apoyo, enlace a la red social de Facebook, WhatsApp y los servicios ofrecidos por las dependencias de la Dirección de Educación, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Instituto Municipal de la Juventud de Cuautitlán Izcalli y el Instituto Municipal para la Igualdad Entre Mujeres y Hombres (IMIEMH).

- Durante este ejercicio, se trabajó arduamente en la generación de herramientas digitales que mantuvieran al gobierno cercano a los ciudadanos:
  - Portal de citas en línea, Apoyando a facilitar las citas a los ciudadanos, evitando aglomeraciones y reduciendo tiempos en el trámite, se desarrolló el Portal de Citas en Línea, para facilitar al ciudadano realizar sus trámites de manera más eficiente. Esta Plataforma ayudará a tener más control de los tramites solicitados.
  - Se creó un portal web para que la ciudadanía pueda acceder desde cualquier sitio y así puedan registrarse a los diferentes trámites que realiza el área de Procuraduría Condominal, para que posteriormente acudan a las oficinas una vez aceptados por el administrador del portal.
  - Portal de registro al catálogo interno de proveedores y contratistas, para tener un mejor control interno del catálogo de

### TERCER INFORME DE GOBIERNO

- proveedores y contratistas del H. Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, y ayudando al ciudadano a reducir tiempos en el trámite, se desarrolló la plataforma.
- Pre-registro en línea de la cartilla militar, se desarrolló una plataforma web para el pre-registro en línea, siendo el ciudadano quien realice el trámite, dejando solo la aprobación por el administrador del área para posteriormente recoger su Cartilla Militar, ayudando a que el proceso sea más rápido y eficiente.
  - Renta de palapas y parrillas, es un plataforma web dirigida al ciudadano, donde podrá ver el catálogo de palapas y parrillas del Parques Espejo de los Lirios y el Parque de las Esculturas, viendo la disponibilidad y así poder agendar la palapa o parrilla deseada.
  - Luminarias, sistema interno para el área de Alumbrado Público que le permite tener el control de la colocación de luminarias led de 60 watts, capturando la información de una manera rápida y fácil; así como la geolocalización
  - Control de citas IMIEMH, se desarrolló un sistema que le permite tener el control de las citas para sus diferentes servicios, mismas que la ciudadanía solicita mediante el portal.
  - Chat online testamentos, se implementó un chat online para que el administrador del mismo responda a las solicitudes de la ciudadanía al momento.
  - Campaña de reforestación con municipios aledaños, en apoyo a la campaña #RespiraATodoPulmon y ayudar a concientizar a la ciudadanía de la problemática del calentamiento global y contaminación, se crea un sitio web, donde se lleva a cabo el registro de la ciudadanía a la campaña, y puedan conocer los parques a reforestar, así como los tipos de árboles, obteniendo un certificado de adopción.
  - Aplicación móvil C4, es una aplicación dirigida a la ciudadanía en apoyo para reforzar los reportes que diariamente se presentan en Cuautitlán Izcalli.





## TERCER INFORME DE GOBIERNO

### Anexo Estadístico

#### ARRANQUE DE INICIO DE OBRAS, 01 DE JUNIO DEL 2021

Tabla OP-ESOC-1

ID	No. De control	FF	Nombre de la obra	Ubicación	Población beneficiada	Meta a realizar <sup>1</sup>	Monto del contrato <sup>2</sup>	Estatus <sup>3</sup>
1	01FISMDF21	FISMDF 2021	Construcción de cuartos dormitorio en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP).	Diversas comunidades del Municipio de Cuautlancingo, Estado de México.	122 Familias	122 Piezas	11,542,236.00	Terminada
2	02FISMDF21	FISMDF 2021	Construcción de calentadores solares en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP).	Diversas comunidades del Municipio de Cuautlancingo, Estado de México.	336 Familias	336 Piezas	3,003,334.75	Terminada
3	03FISMDF21	FISMDF 2021	Construcción de techos firmes en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP).	Diversas comunidades del Municipio de Cuautlancingo, Estado de México.	63 Familias	1,000.00 M2	1,677,353.20	Terminada
4	05FISMDF21	FISMDF 2021	Construcción de drenaje y pavimentación con concreto asfáltico en la Calle Lima.	Entre Calle del Árbol y Carretera de las Manzanas, Pueblo San Francisco Tepicapa.	125 Personas	1040.00 M2	2,060,402.61	Terminada
5	06FISMDF21	FISMDF 2021	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la Avenida 16 de Septiembre.	Entre Calle Villa Nicolás Romero y Calle Alvaro Obregón, Pueblo el Rosario.	2,606 Personas	4,237.03 M2	3,330,899.25	Terminada
6	07FISMDF21	FISMDF 2021	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Dr. Ail.	Entre Avenida Tlaloc y Calle Atlahua, Pueblo de Axotlán.	4,271 Personas	3,607.81 M2	5,686,243.14	Terminada
7	01RP21	RP 2021	Repavimentación con concreto asfáltico en la calle 12 de octubre.	Entre Calle 18 de Julio y Calle 16 de Septiembre, Pueblo la Aurora.	1,950 Personas	2,621.60 M2	2,460,605.08	Terminada
8	03RP21	RP 2021	Construcción de techado y rehabilitación de áreas verdes en el auditorio del Pueblo de San Martín Tepetitlán.	Calle Francisco I. Madero s/n, Pueblo San Martín Tepetitlán.	3,128 Personas	185 M2	1,496,170.60	Terminada
9	04RP21	RP 2021	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico.	Calle Ruiz Cortines, Pueblo Santiago Tepicapa.	6,785 Personas	2,991.20 M2	3,314,022.01	Terminada
10				Calle Miguel Hidalgo, Pueblo Santiago Tepicapa.				Terminada
11				Calle Agustín de Iturbide, Pueblo Santiago Tepicapa.				Terminada
12				Calle José María Morelos y Pavón, Pueblo Santiago Tepicapa.				Terminada



13	05RPZ1	RP 2021	Rehabilitación de plaza central del Pueblo De San José Huilango y construcción de primera planta de oficina de autoridades auxiliares.	Pueblo San José Huilango.	3,927 Personas	117.20 M2	1,764,994.32	En proceso
14	06RPZ1	RP 2021	Repavimentación con concreto hidráulico en la Calle Bersto Juárez.	Entre Carretera Cuautitlán- Teoloyucan a Calle 5 de Mayo, Pueblo San Sebastián Xhala.	6,178 Personas	6,302.98 M2	10,098,075.89	Terminada
15	07RPZ1	RP 2021	Construcción y equipamiento de pozo profundo de agua potable en el Pueblo de San Juan Atlamica.	Pueblo de San Juan Atlamica.	3,623 Personas	1 Piezas	9,497,270.28	En proceso
16	08RPZ1	RP 2021	Construcción y equipamiento de pozo profundo de agua potable en la Colonia Luis Echeverría.	Colonia Luis Echeverría.	10,271 Personas	1 Piezas	9,448,032.67	En proceso
17	10RPZ1	RP 2021	Repavimentación con concreto hidráulico en la Avenida San Sebastián (ambos cuerpos).	Entre Avenida San Martín, Caballero y Calle Falsán, Fraccionamiento Lomas de Cuautitlán.	2,643 Personas	1,628.24 M2	2,768,414.20	Terminada
18	13RPZ1	RP 2021	Recate de Espacios Públicos para la Atención de la Alerta de Violencia de Género.	Diversas zonas del Municipio de Cuautitlán Izcalli.	526,905 Personas	27 Zonas	6,591,303.58	Terminada
19	14RPZ1	RP 2021	Sustitución de alumbrado público en el Pueblo de San Mateo Itzacalco.	Diversas Calles del Pueblo de San Mateo Itzacalco.	5,334 Personas	22 Piezas	499,990.10	Terminada
20	04F15MDFZ1	FISMDF 2021	Equipamiento de cárcamo (primera etapa) y construcción de drenaje sanitario.	Entre la Avenida del Penal y la Carretera Cuautitlán- Teoloyucan hasta el Emisor Poniente, Pueblo San Mateo Itzacalco y Pueblo Santa Bárbara.	10,025 Personas	3 Bombas	23,998,310.60	Iniciada
21	01FEFOMZ1	FEFOM 2021	Sustitución de alumbrado público en el Parque Espejo de los Lírios.	Av. Constitución s/n. Colonia Cumbria.	17,623 Personas	52 Piezas	2,386,360.67	En proceso
22	02FEFOMZ1	FEFOM 2021	Rehabilitación de las instalaciones de la Comisaría General De Seguridad Pública de Cuautitlán Izcalli.	Colonia Centro Urbano.	987 Personas	262 ML	2,386,325.27	En proceso
23	03FEFOMZ1	FEFOM 2021	Rehabilitación de la Sub-estación de Protección Civil en Bosques del Lago.	Circuito Bosques de Biogrida, Fraccionamiento Bosques del Lago.	12,025 Personas	92.98 M2	1,995,684.30	Terminada
24	04FEFOMZ1	FEFOM 2021	Rehabilitación de la Sub-estación de Protección Civil En Arboledas de San Miguel.	Entre Avenida Jorge Jiménez Cantú y Calle Bosques de la Hacienda, Fraccionamiento Arboledas de San Miguel.	2,848 Personas	70.74 M2	1,653,20.76	En proceso

### TERCER INFORME DE GOBIERNO

25	05FEFOM21	FEFOM 2021	Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Prolongación San Lorenzo.	Entre el Parque Industrial San Lorenzo a Calle Río Cuautitlán, Pueblo San Lorenzo Río Tenco.	3,942 Personas	4,363.89 M2	6,758,206.97	Terminada
26	06FEFOM21	FEFOM 2021	Pavimentación con concreto asfáltico de Calle Macho Selva.	Entre Calle Inupé y Avenida Río Cuautitlán, Colonia Santa Rosa de Lima	3,569 Personas	1,091.43 M2	1,321,251.59	Terminada
27	07FEFOM21	FEFOM 2021	Rehabilitación de instalaciones del Archivo Municipal De Cuautitlán local.	Av. Guillermo González Camarena, Fraccionamiento Parque Industrial Cuamatla.	3,588 Personas	514.56 M2	1,752,684.30	En proceso
28	08FEFOM21	FEFOM 2021	Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle 5 de Febrero.	Entre la Calle Callejón del Bico a la Avenida Emisor Poniente, Pueblo Santa Bárbara	4,691 Personas	4772.30 M2	7,914,568.36	Terminada
29	08FEFOM21	FEFOM 2021	Pavimentación con concreto asfáltico en la Avenida de los Reyes.	Entre la Avenida Primero de Mayo y Calle Tierra Arbolada, Fraccionamiento Sección Parques.	4,553 Personas	6,628.75 M2	6,856,426.86	Terminada
30	10FEFOM21	FEFOM 2021	Pavimentación con concreto hidráulico en la Avenida 16 de Septiembre.	Entre Avenida Morelos y Calle Plan de Ayuda, Pueblo Santa Marta Tanguitengo.	6,614 Personas	3,054.38 M2	3,482,487.77	En proceso
31	02RP21	RP 2021	Repavimentación y red de agua potable en la Calle Cuautimoc.	Entre Calle Constitución y Calle Paseo de las Haciendas, Pueblo San Juan Atlamizc.	5,623 Personas	3,241.92 M2	7,433,936.01	En proceso
32	06RP21	RP 2021	Repavimentación con concreto hidráulico en la Avenida San Martín Caballero (ambos cuerpos).	Entre Calle San Martín Caballero 33 y Avenida San Charbel, Fraccionamiento Lomas de Cuautitlán	2,643 Personas	8,807.27 M2	12,080,707.78	Terminada
33	11RP21	RP 2021	Repavimentación con concreto hidráulico en la Avenida Circunvalación y Avenida Antonino Castro.	Entre Avenida del Trabajo y Calle Oriente 3, Colonias la Aurora y la Redal.	8,802 Personas	3,383.65 M2	7,457,172.43	Terminada
34	12RP21	RP 2021	Repavimentación con concreto asfáltico en la Avenida Itziquilcan.	Entre Avenida Asociación Nacional de Industriales del Estado de México al puente peatonal de OPERAGUA, Fraccionamiento Parque Industrial Cuamatla y Colonia Centro Urbano.	209,194 Personas	17,661.35 M2	16,898,761.34	Terminada
35	01OREE21	Otros Recursos Estatales Etiquetados OREE 2021	Intervención de cuatro Espacios Públicos para la Atención de la Alerta de Violencia de Género.	Diversas comunidades del Municipio de Cuautitlán local, Estado de México.	43,820 Personas		7,238,200.29	Terminada


**OBRAS EJERCICIO 2020, REFRENDADAS Y TERMINADAS EN 2021**

Tabla OP-ESOC-2

ID	No. De control	FF	Nombre de la obra	Ubicación	Población beneficiada	Meta a realiza <sup>2</sup>	Monto del contrato <sup>3</sup>	Estatus <sup>4</sup>
1	01FEIEF20	FEIEF 2020	Repavimentación con Concreto Hidráulico de la Avenida Santa María.	Entre Calle Eucalipto y Calle Jacarandas, Pueblo Santa María Tianguistengo.	3,074 Personas	13,009.60 M2	17,673,059.62	Terminada
2	02FEIEF20	FEIEF 2020	Repavimentación con Concreto Hidráulico de la Avenida Nevado de Toluca (Ambos Carriles).	Entre Avenida Primero de Mayo y Calle Citlatepec, Unidad Infomavit Norte.	26,887 Personas	9,219.84 M2	14,875,818.33	Terminada
3	03FEIEF20	FEIEF 2020	Repavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Tecnología.	Entre Avenida Henry Ford y Avenida Constitución, Parque Industrial Cuamatla.	100,000 Personas	5,535.31 M2	8,854,058.82	Terminada
4	04FEIEF20	FEIEF 2020	Construcción de Andador en Calle Torre Maravilla.	Entre Avenida Infomavit y Calle Torre Maravilla, Colonia Santa María Guadalupe las Torres.	14,250 Personas	637.80 M2	1,939,872.13	Terminada
5	05FEIEF20	FEIEF 2020	Construcción de Andador en Calle Torre Ajusco.	Entre Torre Durango y Calle Torre Ajusco, Colonia Santa María Guadalupe las Torres.	14,250 Personas	1963.76 M2	3,377,637.30	Terminada
6	06FEIEF20	FEIEF 2020	Adecuación de imagen urbana en áreas circundantes al Ministerio Público y construcción de puente peatonal.	Colonia Centro Urbano.	9,994 Personas	3247.13 M2	10,995,760.01	Terminada
<b>Total</b>					<b>167,665</b>	<b>33,573.44</b>	<b>59,669,206.11</b>	

<sup>2</sup> Cifras preliminares.

FUENTE: Departamento de Ejecución y Supervisión de Obras por Contrato. Control financiero

**OBRAS RELEVANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN IZCALLI 2019 - 2021**

Tabla OP-ESOC-4

ID	Nombre de la Obra	Ubicación	Población beneficiada <sup>1</sup>	FF <sup>2</sup>	Monto de la obra <sup>3</sup>	Objetivos alcanzados
1	Equipamiento de pozos profundo de agua potable. Ubicado en Calle San Angel, Esquina Calle San Charbel.	Colonia San Lucas.	7,758	FGMDF	3,972,104.17	Modernización inclusiva de los espacios que impactan en la calidad de vida de la sociedad.
2	Repavimentación con concreto hidráulico de la Avenida Transformación.	De la Avenida Asociación Nacional de Industriales del Estado de México a la Avenida James Watt, Parque Industrial Cuamatla.	9,000	Recursos Propios	1,995,292.27	Modernización inclusiva de los espacios que impactan en la calidad de vida de la sociedad.
3	Repavimentación con concreto hidráulico de la Av. James Watt, (Primeras Etapas).	De la Avenida Transformación al Emisor Poniente, Parque Industrial Cuamatla.	9,000	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	14,892,816.35	Modernización inclusiva de los espacios que impactan en la calidad de vida de la sociedad.

<sup>4</sup> Cifras finales

FUENTE: Departamento de Ejecución y Supervisión de Obras por Contrato. Control financiero  
2do. Informe de Gobierno, 2019 - 2021

## TERCER INFORME DE GOBIERNO

### OBRAS RELEVANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN IZCALLI 2019 - 2021

Tabla OP-E50C-4

ID	Nombre de la Obra	Ubicación	Población beneficiada <sup>a</sup>	FF <sup>b</sup>	Monto de la obra <sup>a</sup>	Objetivos alcanzados
1	Construcción de pavimentación de la Avenida Benito Juárez entre Calle Pinos y Avenida 16 de Septiembre.	Pueblo San Mateo Itzacalco.	1,630	FISMDF 2020	8,500,258.68	Modernización inclusiva de los espacios que impactan en la calidad de vida de la sociedad.
2	Rehabilitación de paradero Koblenz.	Lateral de la Autopista México - Querétaro	775,625	Recurso Propios 2020	3,598,797.97	Modernización inclusiva de los espacios que impactan en la calidad de vida de la sociedad.
3	Adecuación de imagen urbana en áreas circundantes al Ministerio Público Y construcción de puente peatonal	Colonia Centro Urbano.	9,194	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF).	10,995,760.00	Modernización inclusiva de los espacios que impactan en la calidad de vida de la sociedad.

<sup>a</sup> Cifras finales

FUENTE: Departamento de Ejecución y Supervisión de Obras por Contrato. Control financiero. 2do. Informe de Gobierno, 2019 - 2021

### APOYOS COMUNITARIOS SOLICITADOS POR LA CIUDADANÍA

Tabla OP-QAD-1

ID	Nombre de la obra	Ubicación	Población beneficiada	M2	
1	Pavimentación con concreto hidráulico.	Calle Gándaras, Colonia la Piedad.	300	1,276.83	
2	Pavimentación con concreto hidráulico.	Calle Cedros, Colonia Bosques de Monilco.	300	936.00	
3	Pavimentación con concreto hidráulico.	Tra. Carrada de San Mateo, Colonia Santa Rosa de Lima.	50	435.00	
4	Pavimentación con concreto hidráulico.	Cerrota de Francisco Torres, Pueblo de San Mateo Itzacalco.	250	600.00	
5	Pavimentación con concreto hidráulico.	Calle Nantos, Colonia la Piedad.	300	1,200.00	
6	Construcción de andador.	Unidad Habitacional Bosques 3ra. Sección.	1,200	40.00	
7	Colocación de malla ciclónica en banda del Paradero de la Joyita.	Calle Miraflores, Colonia Jorge Jiménez Carriz.	1,000	240.00	
8	Reparación de socavón.	Calle Netzahuacóyotl número 27, Fraccionamiento Cumbria.	300	1.08	
9	Construcción de muro perimetral.	Unidad Habitacional Fidel Velázquez.	800	24.00	
10	Aplicación de pintura amarillo tráfico barandil.	Avenida Ciencia, Parque Industrial Cuernavaca.	1,800	43.00	
11	Aplicación de pintura amarillo tráfico barandil de puente no Cuautitlán.	Avenida Dr. Jorge Jiménez Carriz.	1,500	144.00	
12	Construcción de guarnición y banquetas con concreto hidráulico.	Cerrota de los Angeles, esquina Calle Colonias, Pueblo del Rosario.	300	175.00	
13	Construcción de guarnición y banquetas.	Calle Pamplona, Fraccionamiento Atlántida.	750	60.00	
14	Construcción de guarnición.	Tra. Carrada de Pamplona, Fraccionamiento Atlántida.	250	186.00	
15	Modificación aproche y construcción de guarnición.	Avenida Dr. Jorge Jiménez Carriz, Unidad Habitacional Ferrocarrilera.	1,500	26.00	
16	Reparación de banquetas por socavón.	Calle Templo mas Alto, Fraccionamiento Sección Parques.	400	12.00	
17	Reconstrucción de banquetas.	Calle Simurg número 27.	900	14.76	
18	Trabajo de renovación de adoquín. Clínica del Isarany.	Calle Chopos s/n, Fraccionamiento Arcos del Alba.	1,500	36.00	
			Total	14,400.00	3,471.67

<sup>1/2</sup> Cifras preliminares

Fuente: Departamento de Obras por Administración Directa





### APOYOS CON MAQUINARIA Y EQUIPO DE LAS SOLICITUDES CIUDADANAS

Tabla OP-QAD-2

ID	Nombre de la obra	Ubicación	Población beneficiada	M2
1	Apoyo con retro-escavadora en la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli.	Acceso a Colonia Ejidos de Guadalupe	1,000	200.00
2	Apoyo con vibró compactador al campo de fútbol.	Valle Jacarandas esquina Calle Álamos Bosques de Morelos.	1,000	3,500.00
3	Colocación de verjas.	El polvorín, Santa María Guadalupe la Quebrada.	800	200.00
4	Demolición de maseteros en Preparatoria oficial número 93 Lázaro Cárdenas.	Calle Parque Zoquiapan, Fraccionamiento Jardines del Alba.	500	75.00
5	Retro de escombros, Instituto de la Juventud.	Parque Espejo de los Lirios, Fraccionamiento Cumbres.	800	30.00
6	Retro de escombros, Clínica del Seguro Social.	Unidad Habitacional Niños Héroes.	1,000	50.00
7	Retro de escombros, Escuela Normal.	Calle Frenos, Fraccionamiento Arco del Alba.	500	40.00
8	Retro de escombros en Escuelas Secundaria Técnica #20, Adolfo López Mateos.	Avenida Boreal, Fraccionamiento Atlanta.	720	100.00
9	Retro de escombros en Escuela Primaria América S. de Cárdenas.	Pueblo Santiago Tepicaco.	720	15.00
10	Retro de escombros de Primaria "Carmen Serdan" turno vespertino.	Avenida astro 39, Valle de la Hacienda.	100	720.00
11	Retro de escombros en el Jardín de Niños Tepochcalli.	Calle División del Norte s/n, Colonia Francisco Villa.	720	10.00
12	Retro de escombros.	Circuito Nicolás Bravo, Unidad Habitacional Generalísimo José Ma. Morelos y Pavón (militar norte).	1,200	100.00
13	Retro de escombros.	Calle 53, Unidad Habitacional Bosques tercera sección.	500	12.00
14	Retro de escombros.	Calle Playa Carmelitas y Calle Orca, Colonia Santa María Guadalupe la Quebrada.	500	25.00
15	Retro de escombros.	Calle Saturno, Colonia Ensueños.	500	30.00
16	Retro de escombros.	Esquina de la Calle Vicente Guerrero y Guadalupe Victoria, Pueblo San Sebastián Xhala.	1,000	30.00
17	Retro de escombros.	Calle Minerva #36, Fraccionamiento ensueños.	500	15.00
18	Retro de escombros.	Calle Saturno #20, Fraccionamiento Ensueños.	500	10.00
19	Retro de escombros.	Calle Saturno 2 casa #5 y casa #69, Fraccionamiento Ensueños.	500	30.00
20	Retro de escombros.	Unidad Habitacional Bosques de la Hacienda 3ra. Sección.	1,000	50.00
21	Retro de escombros.	Avenida Atzacán esquina con Avapasco, Fraccionamiento Cumbres.	500	15.00
22	Conformación de terrazas.	3ra. Carrada de San Mateo, Colonia Santa Rosa de Lima.	500	435.00
23	Conformación de terrazas.	Carrada de Francisco Torres, Pueblo de San Mateo Itzacaco.	250	800.00
24	Conformación de terrazas.	Calle Nardos, Colonia la Piedad.	1,000	1,200.00
25	Trabajos de terrazas.	Calle Gándaras, Colonia la Piedad.	1,000	1,200.00
26	Trabajos de terrazas.	Calle Unicornio, Colonia Bosques de Xhala.	1,000	1,697.40
27	Trabajos de terrazas.	Calle Cedros, Colonia Bosques de Morelos.	1,000	956.00
28	Trabajos de rehabilitación en terrazas.	Calle Benito Juárez, Pueblo de San José de Huilango.	800	800.00
Total			19,860	11,365.40

FUENTE: Departamento de Obras por Administración Directa

## TERCER INFORME DE GOBIERNO

### GUARNICIONES Y BANQUETAS REHABILITADAS

Tabla OP-OAD-3

ID <sup>5</sup>	Nombre de la obra	Ubicación	Población beneficiada	M2
1	Construcción de guarnición y banquetta con concreto hidráulico.	Cerrada de los Angeles, esquina Calle Colondrina, Pueblo del Rosario.	300	175
2	Construcción de guarnición y Banqueta.	Calle Pamplona, Fraccionamiento Atlanta.	750	60
3	Construcción de guarnición.	Sra. Cerrada de Pamplona, Fraccionamiento Atlanta.	250	186
4	Reparación de banquetta por sociación	Calle Templo más alto, Fraccionamiento Sección Parques.	400	32
5	Reconstrucción de banquetta	Calle Simurg número 27.	900	14.76
Total			2,800	447.76

<sup>5</sup> Se toma únicamente por unidad de acción y se refleja en el indicador.

FUENTE: Departamento de Obras por Administración Directa.

### ACCIONES RELEVANTES EN COVENIO CON LA CIUDADANIA

Tabla OP-OAD-4

ID	Nombre de la obra	Ubicación	Población beneficiada	M2	Modalidad de la acción <sup>6</sup>
1	Pavimentación con concreto hidráulico.	Calle Unicornio Colonia Bosques de Xviva.	750	1,697.40	Convenio ciudadano en donde el ayuntamiento participa con los materiales, trabajos de topografía y nivelación, conformación de terracerías con maquinaria así como la asistencia técnica. Por parte de la comunidad proporciona la mano de obra.
2	Pavimentación con concreto hidráulico	Calle San Fernando, Colonia Santa Rosa de Lima.	800	1,386.00	Convenio ciudadano en donde el ayuntamiento participa con los materiales, trabajos de topografía y nivelación, conformación de terracerías con maquinaria así como la asistencia técnica. Por parte de la comunidad proporciona la mano de obra.
3	Pavimentación con concreto hidráulico.	Cerrada camil de San Agustín, Colonia Belletera	300	35.00	Convenio ciudadano en donde el ayuntamiento participa con los materiales, trabajos de topografía y nivelación, conformación de terracerías con maquinaria así como la asistencia técnica. Por parte de la comunidad proporciona la mano de obra.
4	Pavimentación con concreto hidráulico.	Calle castros Colonia Bosques de Morelos.	750	936.00	Convenio ciudadano en donde el ayuntamiento participa con los materiales, trabajos de topografía y nivelación, conformación de terracerías con maquinaria así como la asistencia técnica. Por parte de la comunidad proporciona la mano de obra.
5	Pavimentación con concreto hidráulico.	Calle Girasoles, Colonia la Piedad.	800	1,267.00	Convenio ciudadano en donde el ayuntamiento participa con los trabajos de topografía y nivelación, conformación de terracerías con maquinaria así como la asistencia técnica y mano de obra. Por parte de la comunidad proporciona el concreto hidráulico premezclado.
6	Pavimentación con concreto hidráulico.	Calle gardenia, Colonia la Piedad.	800	1,276.83	Convenio ciudadano en donde el ayuntamiento participa con los trabajos de topografía y nivelación, conformación de terracerías con maquinaria así como la asistencia técnica y mano de obra. Por parte de la comunidad proporciona el concreto hidráulico premezclado.
Total			4,200	6,618.23	

<sup>6</sup> Convenio ciudadano. Por ser una nueva modalidad derivada de las necesidades ciudadanas, esta información no había estado contemplada en PBRM en años anteriores y es relevante informar de la disposición de trabajar la población en conjunto con el gobierno municipal.

FUENTE: Departamento de Obras por Administración Directa.



**OBRAS RELEVANTES DEL AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN IZCALLI 2019 - 2021**

Tabla OP-OAD-5

ID	Nombre de la Obra	Ubicación	Población beneficiada <sup>7</sup>	Objetivos alcanzados <sup>7</sup>
1	Aplicación de pintura, Escuela Primaria Octavio Paz.	Calle Girasol s/h, Fraccionamiento conjunto urbano la Piedad.	790	Aplicación de pintura en plafones y muros en aulas escolares, cubriendo una superficie de 1,797.29 M2
2	Aplicación de impermeabilizante, Escuela Primaria Fernando Crocco y Barra.	Avenida Juan de la Barrera s/h, Unidad Infonavit Sur "Niños Héroes"	604	Aplicación de impermeabilizante en losas de azote de aulas escolares, cubriendo 750.00 M2
3	Rehabilitación De Calle	Calle Manzanos Pueblo De San José Hullan-go	750	Con el apoyo de maquinaria, se realizaron trabajos de rehabilitación de terracerías de la calle para dar vialidad, en una superficie de 495.00 M2
4	Mejoramiento de la imagen vial (Bacheo).	diferentes colonias	159,312	Se realizaron mantenimientos correctivos en diferentes vialidades, en una superficie de 48,362 M2

<sup>7</sup> Cifras finales

FUENTE: Departamento de Obras por Administración Directa

1er. Informe de Gobierno, 2019 - 2021

**OBRAS RELEVANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN IZCALLI 2019 - 2021**

Tabla OP-OAD-6

ID	Nombre de la Obra	Ubicación	Población beneficiada <sup>8</sup>	Objetivos alcanzados <sup>8</sup>
1	Reparación y mantenimiento en instalaciones hidrosanitarias y eléctricas en el módulo sanitario, kiosco y alumbrado.	Parque comunitario de la Aurora, Calle 20 de noviembre, Colonia la Aurora.	800	Con estos trabajos de mantenimiento y reparación se benefició a la comunidad en un espacio recreativo, cubriendo una superficie de 465.00 M2
2	Pavimentación con concreto hidráulico.	Calle Margaritas el Sabino.	800	En conjunto con la comunidad, la cual proporciono el concreto premezclado; el ayuntamiento con personal del obras pública, asistencia técnica, mano de obra, maquinaria y equipo, realizó la pavimentación de la calle, con una superficie de 1,008.00 M2

<sup>8</sup> Cifras finales

FUENTE: Departamento de Obras por Administración Directa

2do. Informe de Gobierno, 2019 - 2021

## TERCER INFORME DE GOBIERNO

---

### Cabildo

**Ricardo Núñez Ayala**

Presidente Municipal Constitucional

**María Alejandra Miranda  
Reséndiz**

Primera Sindica

**Edgar Isaac Martínez Solís**

Segundo Síndico

**Leticia Baca Vázquez**

Tercer Sindica

**Guadalupe Rivera y Santiago**

Primera Regidora

**Pablo Areli Galván Trejo**

Segundo Regidor

**Romina Jiménez Bárcena**

Tercera Regidora

**Jonhathan Guadarrama Montes**

Cuarto Regidor

**Meybi Lesbia Zoraida Segura  
Zárate**

Quinta Regidora

**Luis Trejo Hernández**

Sexto Regidor

**María Isabel Castro Contreras**

Séptima Regidora

**Agustín Mercado Benítez**

Octavo Regidor

**Margarita Rivero Ríos**

Novena Regidora

**Beatriz Campos Acosta**

Décima Regidora

**Germán González García**

Décimo Primer Regidor

**Sara Rodríguez Viguera**

Décima Segunda Regidora

**Miguel Ángel Huesca Santiago**

Décimo Tercer Regidor

**Diana Hilda Ramos Rodríguez**

Décima Cuarta Regidora

**Luis Felipe De Jesús Huitrón  
González**

Décimo Quinto Regidor

**Fabián Enríquez Gámiz**

Décimo Sexto Regidor





## TERCER INFORME DE GOBIERNO

### Titulares de la Administración Pública Municipal

**Maurilio Contreras Suárez**  
Secretario del Ayuntamiento

**Jaime Aurelio Martínez Osorio**  
Contralor Municipal

**Maritza Hilda Castrejón Martínez**  
Tesorera Municipal

**José Antonio Pimentel Portuguez**  
Director General de Administración

**Virginia Reyes Martínez**  
Director General de Servicios Jurídicos

**Carlos Antonio Guzmán Hernández**  
Director del Instituto Municipal de  
Planeación

**Nancy Gutiérrez Herrera**  
Directora General de Desarrollo  
Humano

**Guillermo Juárez Padilla**  
Director General de Servicios Públicos

**Luis Fernando López Hurtado**  
Director General de Desarrollo  
Metropolitano

**Antonio Benítez Domínguez**  
Director General de Desarrollo  
Económico y Turismo

**Lidia Ramos Camacho**  
Directora del IMIEMH

**María de Lourdes Félix Urbina**  
Directora del IMJUCI

**Rodrigo Iván Hernández García**  
Comisario General de Seguridad  
Pública y Tránsito Municipal

**Alejandro Vera Monrroy**  
Titular de la Coordinador Municipal de  
Protección Civil y Bomberos

**Francisco Javier Morales Juárez**  
Coordinador General de Comunicación  
Social

**Manuel Gerardo Aguirre Larrondo**  
Director del Sistema para el Desarrollo  
Integral de la Familia

**Salvador Reyes Flores**  
Director de OPERAGUA

**Oscar Luna Bravo**  
Director del INDE

**Luis Montoya Gutiérrez**  
Director de MAVICI





**3<sup>er.</sup>** Informe de Gobierno  
**Ricardo Núñez Ayala**  
Presidente municipal de Cuautitlán Izcalli



## SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

El Secretario del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, C. AXAYACATL MELGAREJO CARRANZA; en uso de las facultades que le confieren el artículo 91 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, certificó y ordenó la publicación de esta Gaceta Municipal para el conocimiento de los vecinos de Cuautitlán Izcalli.

